

Deimi de María Villeda Berganza

Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual
y su prevención, en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica
de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV)

Asesora: Licda Dunia Marcela Marroquín Miranda



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa Guatemala, noviembre 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	7
1.1.3 Desarrollo histórico	10
1.1.4 Situación económica	16
1.1.5 Vida política	18
1.1.6 Concepción filosófica	20
1.1.7 Competitividad	21
1.2 Institucional	22
1.2.1 Identidad institucional	22
1.2.2 Desarrollo histórico	27
1.2.3 Los usuarios	28
1.2.4 Infraestructura	30
1.2.5 Proyección social	33
1.2.6 Finanzas	34
1.2.7 Política laboral	37
1.2.8 Administración	38
1.2.9 Ambiente institucional	49
1.2.10 Otros aspectos	52
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	52
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	53
1.5 Análisis institucional	54
1.5.1 Identidad institucional	54
1.5.2 Desarrollo histórico	58
1.5.3 Los usuarios	60
1.5.4 Infraestructura	61
1.5.5 Proyección social	63
1.5.6 Finanzas	64

1.5.7	Política laboral	65
1.5.8	Administración	66
1.5.9	Ambiente institucional	68
1.5.10	Otros aspectos	70
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificada	71
1.6.1	Listado de carencias/deficiencia/fallas contextuales e institucionales	72
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	73
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	78
1.8.1	Descripción opcional por indicadores del problema	78
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	79
CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		83
2.1	Elementos teóricos	83
2.1.1	Infecciones de transmisión sexual y su prevención	83
2.1.2	ITS producidas por bacterias	85
2.1.3	Infecciones producidas por virus	87
2.1.4	Infecciones producidas por Hongos	89
2.1.5	Infecciones producidas por parásitos	90
2.1.6	Infecciones producidas por microorganismos intestinales	91
2.1.7	El VIH y SIDA	91
2.1.8	Sexualidad como función biológica	93
2.1.9	Sexualidad responsable.	98
2.1.10	Planificación familiar	103
2.1.11	Abortos	110
2.2	Fundamentos legales	111
CAPITULO III: PLAN DE ACCIÓN		117
3.1	Tema o título del proyecto	117
3.2	Problema seleccionado	117
3.3	Hipótesis acción	117
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	117
3.5	Unidad ejecutora	118
3.6	Justificación de la intervención	118
3.7	Descripción de la Intervención	119

3.8	Objetivos de la intervención	120
3.9	Metas	121
3.10	Beneficiarios	121
3.11	Actividades para el logro de los objetivos	121
3.12	Cronograma	122
3.13	Técnicas metodológicas	123
3.14	Recursos	124
3.15	Presupuesto	125
3.16	Responsable	125
3.17	Evaluación	125
CAPITULO IV: EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN		126
4.1	Descripción de las actividades realizadas	126
4.2	Productos, logros y evidencias	128
4.3	sistematización de las experiencias	217
4.3.1	Actores	218
4.3.2	Acciones	218
4.3.3	Resultados	218
4.3.4	Implicaciones	219
4.3.5	Lecciones aprendidas	221
CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO		223
5.1	Evaluación del diagnóstico	223
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	225
5.3	Evaluación del diseño del plan de intervención	226
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	228
5.5	Evaluación del informe final	229
CAPITULO VI: EL VOLUNTARIADO		230
6.1	Plan de acción	230
6.2	Sistematización	236
6.3	Evidencias y comprobantes	239
Conclusiones		244
Recomendaciones		245
Bibliografía		246

Egrafía	248
Apéndices	252
Apéndice 1 Plan general del EPS	252
Apéndice 2 Plan de la etapa del diagnóstico.	257
Apéndice 3 Encuesta	264
Anexos	267
Anexo 1 Nombramiento de asesora	267
Anexo 2 Solicitud al alcalde de la municipalidad de San José La Arada	268
Anexo 3 Solicitud a la directora de la Institución Educativa	269
Anexo 4 Certificación del acta de la Institución Educativa	270
Anexo 5 Solicitud de apoyo al Ministerio de Salud del municipio de Ipala	271
Anexo 6 Nombramiento de comité revisor de EPS	272
Anexo 7 Dictamen de comité revisor para solicitud de examen privado	273
Anexo 8 Solicitud de examen privado de licenciatura en pedagogía y TAE	274
Anexo 9 Recolección de basura en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula	275

Resumen

El proyecto se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula en Jornada Vespertina. Para informar a los y las jóvenes de primero básico de los riesgos que corren al no llevar una sexualidad de forma responsable, y para ello se realizó el siguiente proyecto: “Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención, en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV)”.

Se recabó la información con diferentes técnicas e instrumentos entre los cuales están: la entrevista, la encuesta por medio de un cuestionario, la observación entre otras, se pudo deducir que los alumnos y alumnas de la institución educativa manejan una información que no es verídica porque se informan con la internet principalmente lo cual sabemos que son fuentes en las cuales no toda la información es verdadera y cuando tienen duda sobre algo referido a sexo, enfermedades e infecciones de transmisión sexual entre otros temas, buscan información con los mismos compañeros o compañeras que son personas sin experiencia al igual que ellos.

Se realizó una charla de capacitación para los alumnos y alumnas de primero, básico y docentes sobre el uso del manual antes mencionado el cual vendrá a ser de beneficio para alumnos y docentes.

Palabras clave:

Manual, sexualidad, enfermedades, infecciones, capacitación, internet

Introducción

Este proyecto está formado por VI capítulos los cuales están compuestos de la siguiente manera: en el capítulo I el diagnóstico. Comprende los datos generales del contexto es decir la ubicación geográfica, composición social, desarrollo histórico, situación económica, vida política, concepción filosófica y competitividad del municipio donde está situada la institución avalada y avaladora; siguiendo con lo institucional que comprenden en sí los datos de la institución educativa, entre ellos la identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, el ambiente institucional y otros aspectos. Se encontraron cosas que no hay en el contexto y en la institución estas se llaman carencias de cada una de las que se encontraron, se redacta un problema por carencia siguiendo con una hipótesis-acción, al finalizar vemos la viabilidad y la factibilidad de los problemas haciendo algunas evaluaciones para obtener el proyecto.

El capítulo II la fundamentación teórica. Al seleccionar la hipótesis-acción a trabajar o solucionar, se debe de tener un tema base del cual habrá varios temas o subtemas a investigar relacionados al proyecto obteniendo información resumida de cada tema. Algunos de los temas referidos en este caso son: Las infecciones de transmisión sexual (ITS) entre las que podemos mencionar algunas: La uretritis, La enfermedad inflamatoria pélvica (EIP), Vulvovaginitis, (tricomona, candida y gardnerella), Cervicitis, Balanitisetc.

También hay algunas enfermedades que se transmiten por medio de bacterias: La gonorrea, la sífilis, la vaginosis bacteriana, micoplasma, chancro blando, estreptococo b. Algunas de las producidas por virus son: Herpes genital, virus del papiloma humano, hepatitis a, hepatitis b, hepatitis c, Molluscumcontagiosum, entre otras. También hay infecciones producidas por hongos entre estas están: candidiasis vulvovaginal, citomegalovirus y otras por parasitos como: trichomonavaginalis, piojos púbicos o ladillas y sarna.

El capítulo III plan de acción. En él se plasma los pasos a seguir y los elementos necesarios para poder desarrollar el proyecto según la hipótesis seleccionada se redacta de la siguiente manera: ¿qué? El título del proyecto, ¿Dónde? El lugar donde será ejecutado el proyecto, ¿Cuándo? El tiempo que se llevara para realizar y ejecutar el proyecto, ¿para qué? Son los objetivos por los cuales se está realizando el proyecto, ¿por qué? Es justificar el motivo de la importancia para realizar esta acción, ¿Cuánto? Son las metas propuestas y el tiempo a realizarlo, ¿Cómo? son las actividades, procedimientos, métodos y técnicas para poder realizarlo, ¿Quiénes? Son los personajes principales es decir quienes ejecutan y quienes son los beneficiados de dicha acción ¿con qué? Son los diversos recursos con los que se realizará el proyecto.

El capítulo IV ejecución y sistematización de la intervención. Comprende una redacción de datos relacionados en todo el procedimiento realizado dando a conocer los aprendizajes recibidos y las formas de trabajar, las gestiones realizadas entre otros, también está el producto del proyecto que está compuesto de la siguiente manera: lleva incluido un plan de unidad del bloque 2, está dividido en clases y contiene 28 en total cada tema al finalizar lleva su taller y evaluación, en la cual él o la docente puede utilizar ambas o decidirse por una en específica para trabajar, la información esta resumida y son los temas que están plasmados en el Currículum Nacional Base (CNB).

El capítulo V la evaluación del proceso. Este se realiza por medio de un formato que viene incorporado para redactar las interrogantes a resolver, en el cual obtendremos la respuesta positiva o negativa a los procesos realizados en cada capítulo.

Y el capítulo final que es el VI el voluntariado. En el cual se debe de describir la acción realizada, es decir en este caso se hizo la siembra de los árboles en el cerro Huexque hay que explicar cuáles fueron las gestiones realizadas, a que entidades, las fechas en que se realizaron dichas actividades, quienes apoyaron, entre otros datos.

El tema a desarrollarse en este proyecto es la creación de un “Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención, en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV)”. Tema que es importante siendo que la sexualidad es un tema que en la actualidad se debe de explicar cómo forma natural a los jóvenes, aunque el problema es que no sabemos cómo hacerlo. Las personas encargadas principalmente de educar sobre este tema tan importante son los padres de familia; pues ellos son quienes deberían de sentarse a platicar con sus hijos y solventar sus dudas. Pero, debido que en algunas familias hay un tabú para informar sobre estos temas, el Currículum Nacional Base (CNB) incluye estos temas en las instituciones educativas para que los docentes o profesores sean quienes informen y eduquen a los jóvenes en temas tan importante como lo son: Infecciones de transmisión sexual y su prevención, El VIH y SIDA, sexualidad como función biológica, sexualidad responsable, métodos de planificación familiar y abortos.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

➤ **Localización**

Ipala se encuentra en la parte oeste del departamento de Chiquimula en la Región III o Región Nor-Oriental. La distancia entre Ipala y la Cabecera Departamental es de 28 kilómetros. Colinda con la Cabecera Municipal; al norte con San José la Arada, al este San Jacinto, Quezaltepeque y Concepción Las Minas, al Sur Agua Blanca del departamento de Jutiapa, al Oeste con el departamento de Jalapa, San Luís Jilotepeque y San Manuel Chaparrón Jalapa.

Su localización según el Instituto Geográfico Nacional (IGN), se encuentra en el mapa de ipala 2259-I escala 1:50,000 con las coordenadas latitudinales 14 grados 37 10". El banco de Marca (MB) Del IGN en la estación de ferrocarril se encuentra a una altura de 822.76 metros sobre el nivel del mar (msnm), por lo que generalmente su clima es templado.(Medina, 2012, pág. 2)

➤ **Tamaño**

Ipala cuenta con un área superficial de 228 km², se encuentra a una altitud promedio de 823mts. Sobre el nivel del mar, su precipitación pluvial media es de 1000 mm/año. Está conformada por una cabecera municipal, 30 aldeas, 44 caseríos y 4 fincas. Ipala cuenta con una población de 19,284 habitantes.

➤ **Clima**

El clima que predomina en el municipio de Ipala es templado. Tiene dos estaciones al año, la lluviosa, conocida como invierno, y la seca como verano.(Salazar R. E., 2,006, pág. 1)

En el municipio predomina el clima cálido templado con una precipitación anual que oscila entre los 900 y 1000 mm. Debido a que no existen muchas áreas con diferencia de alturas muy marcadas al rango varía entre 19 y 24 grados centígrados, el periodo de lluvia abarca desde el mes de mayo a octubre en los otros meses suelen ser variables, esto depende de los fenómenos climáticos que afectan al país. El total de precipitaciones supera los 2,000 mm “Dentro del departamento de los vientos corren generalmente de Noreste a Sureste, con una velocidad media anual de 3 km/hora, estos se presentan por lo general en las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche”(Medina, Administracion de riesgo, 2012, pág. 4)

➤ **Suelo**

Los suelos son de estructura de columna y granular con capas impermeables de origen volcánico, la textura predominante es la arcilla y la arcilla arenosa.

El municipio se encuentra ubicado sobre las tierras altas del atlántico y en la región fisiográfica conocida como cadena volcánica por lo que su terreno presenta irregulares en su mayor parte, principalmente en el oriente donde predomina áreas montañosas y quebradas ; sin embargo existen planicies alrededor del volcán. (Medina, 2012, pág. 15)

➤ **Principales accidentes**

Entre los accidentes geográficos se encuentran el volcán y la laguna de Ipala, está situado a 1625mts sobre el nivel del mar. A demás cuenta con cerros de los cuales se encuentran el cerro Miramundo, Colorado, El Mojón, La Loma de Pinos, agua caliente, grande, san Sebastián y Los Pinto.

En la parte sur cuenta con un pequeño foco eruptivo que se conoce como cerro Monterrico a una altura de 1,285 metros y que es de fácil acceso. Sus ríos son: Grande, Songotongo, San Francisco, Agua

Caliente, Cacahuateteque, río Poza de la Pila, río León, río Suyate y río Español.(Ipala, PEI, 2016)

➤ **Recursos naturales**

Está conformado por una variedad de recursos naturales, entre los cuales se encuentran: flora, fauna, bosques y recursos hídricos, que el hombre incorpora para poder desarrollar actividades económicas. Los principales recursos naturales del municipio son los siguientes:

Agua

De acuerdo a la investigación realizada el municipio cuenta con ríos, quebradas, nacimientos y Lagunas.

Ríos

El municipio se encuentra dentro de dos cuencas, al norte la del río Motagua y al sur con la de los ríos Ostúa y Güija, el sistema hidrológico del territorio está formado por la sub cuenca de los ríos San José y Grande de Zacapa, se tiene influencia de la subcuenta del Cacahuateteque y la cuenca del Lempa de la República de El Salvador.

Cuenta con cuatro ríos los cuales son:

Suyate

Era calificado como quebrada en la actualidad debido a su cauce se considerado río, cuenta con 10.11 km de extensión el cual corre hacia el océano pacifico y su caudal crece considerablemente en invierno.

San Sebastián

Formado por un cuerpo de agua corriente en movimiento perenne de .8 kilómetros de extensión, menor de 18 metros de ancho.

León

Cuenta con una extensión de 4.7 kilómetros de cause perenne menor de 18 metros de ancho, en los últimos inviernos se ha desbordado; el incremento de la población ha provocado el asentamiento de viviendas cerca del vertiente del río lo que ocasiona que busque otros cauces y se desborde.

Grande

Tiene una extensión de 3.7 kilómetros formado por un cuerpo de agua corriente perenne menor de 18 metros de ancho, se han instalado viviendas cercanas a su cauce lo que contribuye a que se presenten en invierno desbordamientos e inundaciones en las comunidades cercanas.

Nacimientos de agua

El municipio cuenta con 10 nacimientos de agua, en las Aldeas: Chaparroncito, El Suyate, El Jute, Ceniceras, Las Cruces y Coronada Arriba, además en los caseríos La Peña, Dolores, La Esperanza, Jocote Dulce y El Apante.

Quebradas

Dentro de los recursos Hídricos del Municipio se poseen cinco quebradas las cuales son: Los Amates que va de la Coronada Arriba hacia la Coronada Abajo con una extensión de 5.14 kilómetros, El Jute que va desde San Francisco y desemboca en San Lorenzo con una extensión de 9.33 kilómetros, ambas cuentan con un caudal permanente que aumenta en época de invierno.

Quebrada Jocote Dulce va del Suyate hacia aldea Jocote Dulce y desemboca en la aldea el Chagüite con una extensión 7.3 kilómetros.

La quebrada la Granja va desde la aldea el Suyate a la aldea la Granja con una extensión de 3.7 kilómetros, solamente posee caudal en invierno, quebrada Dolores tiene una extensión de 4.7 km que va

desde la aldea El Suyate hacia la aldea Dolores, el caudal se observa solo en invierno y durante el verano corren en ella aguas servidas, ninguna de estas quebradas posee algún tipo de especie de peces.

Aguas Termales, se encuentra en la aldea Cofradías, se compone por un cuerpo de agua en movimiento de tres temperaturas, fría, caliente y tibia, su caudal aumenta considerablemente en invierno, en la actualidad es posible apreciar peces en las corrientes de agua fría, también existen aguas termales en el Caserío el Jicaral, Aldea El Cuje, camino hacia la Aldea Cacahuatepeque.

Poza de la Pila, dentro del Municipio, a cuatro kilómetros del casco urbano se encuentra ubicada la Poza de la Pila, formada de una de las cabeceras del río Grande nace a partir de los acuosos del volcán de Ipala, cuenta con caudal permanente es posible observar en ella peces.

Lagunas

En el municipio existen dos lagunas las cuales se describen a continuación:

Laguna verde

Se ubica en aldea San Isidro, a 8.5 kilómetros del casco urbano, con una dimensión aproximada de 240 metros cuadrados, se conforma por un cuerpo de agua sin movimiento, en verano es alimentada por un nacimiento de agua cercano y en invierno por la lluvia que provoca que la misma crezca en dimensión y en profundidad, está rodeada de bosque húmedo y nublado.

El volcán y laguna de Ipala

Fue declarado lugar protegido, según decreto 7-98 del Congreso de la República de fecha 4 de febrero de 1984, bajo la categoría de área de uso múltiple con una extensión de 2,012.5 hectáreas, de las cuales 59

conforman la laguna, 121.5 bosque y el resto superficie no boscosa, se sitúa a 1493 metros de altitud.

Bosques

Un dato importante con relación a la disminución de los bosques es que el 78.86% de la población utiliza leña como combustible para cocina y un 30.9% de los agricultores practican la rosa agrícola, son factores que contribuyen significativamente a la deforestación.

(Medina, Administracion de riesgo, 2012, págs. 8-12)

➤ **Vías de comunicación**

El municipio de Ipala cuenta con rutas viales como son: carretera panamericana, CA-1 Oriente, que conduce de la capital de Guatemala a Jutiapa, para llegar a Ipala con un recorrido de 174kms.

Otra forma de llegar a Ipala es tomar la carretera CA-9 Norte del Atlántico hasta Río Hondo, para luego pasar por Zacapa y Chiquimula CA-10, y luego al municipio de San José La Arada, retornando la CA-1 Oriente, haciendo un total de 199kms en su recorrido.

Entre las rutas alternas tenemos:

- Guatemala, Sanarate, El Progreso – 50kms, Jalapa 48kms.
- Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, Ipala 55 kms.
- Jalapa, Monjas, San Manuel Caparrón, Agua Blanca, Ipala 50kms

Ipala cuenta con una ruta alterna al municipio de Quetzaltepeque para salir a la ruta CA-10 el cual es de 33kms esta comunica también con Esquipulas y la frontera con Honduras y El Salvador. La ruta nacional 18 atraviesa el municipio de oeste a este; entra por el caserío Cruz de Villena y después de atravesar la cabecera y otros pobladas penetra al municipio de Quezaltepeque. La ruta departamental Chiquimula 1 comienza en el km. 200.87 de la ruta nacional 20 en el centro de Chiquimula; atraviesa la cabecera de San José La Arada

(11 km.) y termina en la de Ipala (15 kms.).(Salazar R. E., 2,006, págs. 8-10)

1.1.2 Composición social

De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 el municipio de Ipala cuenta con 19,284 habitantes. A continuación se presentarán algunas características generales de la población, según el censo 2002.

Ipala cuenta con una población total de 19,284 de los cuales el 52.43% son mujeres y un 47.57% son hombres, es decir hay más población de mujeres que hombres, así como el grupo que tiene más población es el de 18 a 59 años, con 8,320 lo que representa un 43.14% del total de la población.

➤ **Composición étnica**

Es importante hacer notar que el municipio de Ipala la etnia predominante es la no indígena o ladina, sin embargo también habitan en su minoría personas de la etnia Maya y Xinka.

➤ **Instituciones Educativas**

En la actualidad funcionan en Ipala dos centros del programa de atención integral al niño PAIN, uno se encuentra ubicado en la aldea El Amatillo y el otro en aldea El Calvario, atiende estudiantes de cero a cuatro años.

- Escuela Oficial Urbana para niñas Ismael Cerna jornada Matutina.
- Escuela Oficial Urbana para Varones Ismael Cerna jornada vespertina.
- Escuela Oficial Urbana de Párvulos.
- 3 Colegios Privados de Educación Primaria.
- 1 Instituto Nacional de Educación Básica.
- 3 Colegios Privados de Educación Básica.

- 3 Colegios Privados de Educación Diversificada.
- El municipio de Ipala cuenta con 39 escuelas de primaria y 19 de preprimaria en todo el municipio.
- 2 escuelas de proyecto PAIN.
- 2 institutos de básico por cooperativa.

Estos son algunos de ellos: Colegio Particular Mixto Proyección, Colegio Católico Nuestra Señora de la Esperanza, Colegio Amigos, Liceo Ipalteco, Colegio Emanuel, Colegio CIGA, Colegio Albert Einstein, Colegio Adventista y entre otros. (Salazar R. E., 2006, págs. 26-27)

➤ **Instituciones de salud**

En las comunidades del municipio se cuenta con comadronas en salud. Existe un centro de salud tipo B en la cabecera municipal de Ipala y 2 puestos de salud ubicados en a nivel comunitario. La memoria VIGEPI 2008 reporta que en el municipio, en todas las comunidades se cuenta con la figura de vigilante de salud, sumando un total de 90 vigilantes, proporcionando asesoría a la población en general en temas de salud preventiva. Existen además un total de 12 comadronas debidamente capacitadas quienes proporcionan atención de calidad a las mujeres embarazadas del municipio. Estas personas son constantemente preparadas para proporcionar la atención adecuada a las madres, con el propósito de disminuir la mortalidad materna y así contribuir al cumplimiento del ODM No. 4, tanto a nivel municipal, departamental y nacional.

Además de los servicios médicos prestados por el centro y los puestos de salud, se cuentan con 11 Centros Comunitarios, 1 Administradora de Servicios ASS, 4 unidades notificadoras, 7 clínicas médicas particulares, 1 sanatorio privado y 19 farmacias.

Según la información recabada en el Centro de Salud de Ipala, El municipio cuenta con un centro de salud, está ubicado en el casco

urbano, cuya estructura profesional consiste en 3 médicos generales, 2 médicos para el centro de salud, 1 doctora para el área rural, 1 odontólogo, 1 enfermera profesional, 1 laboratorista, 8 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 técnico en salud rural, 2 oficinistas, 2 conserjes, 1 lavandera, 1 cocinera, 1 auxiliar de alimentos y 1 conductor de vehículos.

También cuenta con el programa del sistema integral para la atención en el área rural con puestos de salud en las aldeas del sauce y la granja.

Así mismo en el área urbana se cuenta con 8 clínicas médicas particulares, 3 clínicas dentales, 3 laboratorios biológicos, 8 farmacias privadas y un hospital privado denominado Centro médico de especialidades Santa Ariadna en el barrio Rio León.(SEGEPLAN, 2010)

➤ **Las viviendas**

El total de locales de habitación (vivienda) en el municipio de Ipala 5,055. De las 1000 viviendas que existen en el área urbana todas cuentan con los servicios de energía eléctrica, agua potable y drenajes. En el área rural todos cuentan con energía eléctrica, 60% con agua potable y 80% de letrinas y una minoría con fosas sépticas. En lo que respecta al material predominante en construcción se detalla de la siguiente manera según el censo del INE de 2002:

En el piso, el 2.53% es de ladrillo cerámico, el 23.82% es de ladrillo de cemento, el 1.18% es de ladrillo de barro, el 31.29% es torta de cemento, el 0.18% es de madera, 18.75% es de tierra y un 22.21% material no establecido.

Con relación al material predominante en el techo, el 3.85% es de concreto, el 61.34% es de lámina metálica, 0.53% es de asbesto cemento, el 33.37% es de teja, el 0.41% es de paja, palma o similar y el 0.19% es de otro material.

Con respecto a material predominante en las paredes exteriores, el 0.45% es de ladrillo, 32.38% es de block, el 54.34% es de adobe, el 0.18% es de madera, el 0.05% es de lámina metálica, el 12.18% es de bajareque, el 0.07 es de leña, palo o caña y el 0.09% es de otro material. Con relación al tipo de local, de los 5055, el 98.81% es casa formal, 0.47% es apartamento, 0.18% es cuarto en casa de vecindad (palomar), 0.24% es rancho, el 0.20% casa improvisada y el 0.10 es de otro tipo.(Salazar R. E., 2,006, págs. 30-34)

➤ **Cultura y costumbres**

Las costumbres de la población del área urbana y rural no varían significativamente, siendo las más importantes: la celebración de la Semana Santa que comprende ¿procesiones y eventos religiosos, la celebración de la Navidad y Año Nuevo; la celebración de la feria titular, en honor de su patrono San Idelfonso (19 al 26 de enero); halada de pato y carrera de cintas, el día de San Pedro y San Juan; pedir canchul; regalo consistente en golosinas que dan los vecinos a los niños, el 1 de noviembre; la quema del Diablo (el 7 de diciembre); los bailes de Moros, durante la celebración de la feria patronal. Además es frecuente escuchar leyendas o cuentos sobre aparecidos, entre ellos: La ciguanaba, duendes, cadejo, la llorona, etc.

La tradicional feria titular se celebra en enero, del 20 al 26, siendo el día principal el 23 en que la iglesia conmemora a San Ildefonso, Arzobispo; y durante las fiestas se presentan bailes folklóricos de los Moros, quienes son invitados de municipios aledaños como San Luis Jilotepeque y Santa Catarina Mita.(SEGEPLAN, 2010, págs. 17-18)

1.1.3 Desarrollo histórico

El nombre de Ipala se deriva del vocablo Náhuatl Icpac-tepec que significa lugar en el mundo o asiento del gobierno fue elevado a categoría de municipio el “11 de octubre del año 1825 según la

asamblea constituyente y pertenece al departamento de Chiquimula” El 18 de octubre de 1883 el municipio de Ipala fue suprimido y se restableció por el acuerdo fechado el 9 de mayo de 1893, el acuerdo en mención dice: “Palacio del Poder Ejecutivo, Guatemala, 9 de mayo de 1893. Con vista a la solicitud de la mayor parte de los vecinos del pueblo de Ipala, en el departamento de Chiquimula, sobre que se establezca la Municipalidad suprimida en 1883, y de que esa petición está apoyada por la Jefatura Política departamental, toda vez que el pueblo tiene las condiciones requeridas por la ley para constituir un municipio independiente. El presidente Constitucional de la República, conformándose en la consulta fiscal. ACUERDA: De conformidad con lo solicitado por los vecinos de Ipala. Comuníquese: Reina Barrios. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia. Manuel Estrada. (Medina, 2012, págs. 1-2)

La historia del municipio de Ipala se remonta al año 1690, cuando el capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, describe el corregimiento de Chiquimula de la Sierra, en el que se refiere a Ipala con el nombre de San Ildefonso, contándose entonces con cincuenta y siete tributarios que corresponden al número de doscientos veintiocho habitantes.

En ocasión de la vista pastoral que realizó el arzobispo, Dr. Don Pedro Cortés y Larraz a su diócesis de 1768 a 1770, llegó a la entonces parroquia de San Luis Jilotepeque (mencionada Xilotepeque) que tenía como anexo a su cabecera al pueblo denominado entonces Ipala. Anotó que el mismo estaba a cuatro leguas de su cabecera y que tenía 156 familias con 888 personas, las que serían indios, pues nada dice el cura de ladinos y me persuado que en caso de haber, serían pocos cuando nada se dice de idioma castellano. Esta parroquia necesita dividirse para que su administración fuera competente; debido a la gran cantidad de gente, malos caminos, ausencia de médicos y medicina,

además sus pobladores hablaban dos idiomas distintos (Pocoman y Cho'rti).

Alrededor del año 1800 escribió Domingo Juarros que Ipala correspondía al curato de San Luis Jilotepeque, en el partido de Chiquimula, sin mayores datos adicionales.

Con el nombre de San Ildefonso Icpala como se conocía y perteneciendo al curato de San Luis Xilotepeque o San Luis Jilotepeque, en el “Estado de Curatos del Arzobispo de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas, del 8 de julio de 1806”, aparece con 58 tributarios; no figura el total de habitantes.

Finalmente, es posible que el nombre de Ipala provenga del vocablo Nahuápec, formado de las raíces Icpa-Tepec, que significa “lugar del mundo” o bien “asiento del gobierno”. Los fonetos de la palabra los suministra Icpatl-Hilo de Algodón, para significar Icpalli, la silla o asiento Azteca para los gobernadores o Reyes. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2010).

LA HACIENDA. A mediados del siglo XVI, a pedidos de los religiosos y de los intereses de la Corona Española, se emitieron las Leyes Nuevas, donde el “indio” quedaba en situación de Trabajador Libre, es decir, abolían la esclavitud. Pero los conquistadores y primeros colonos no aceptaron la obligación de contratar a los “indios” para trabajar y no permitieron la adopción del salario.

Fue entonces cuando se comenzó a obligar a los “indios” a acudir a las HACIENDAS de los españoles, las cuales estaban estratégicamente situadas a poca distancia de los Pueblos de “indios”, pero sin la posibilidad de ser retenidos en ellas, tenían que volver a sus pueblos.

HACIENDA SAN ANTONIO JICAMAPA, año de 1624 propiedad de Bartolomé Nájera y de la Orden Religiosa de San Domingo.

HACIENDA SAN JOSEF, (hoy San José La Arada), año 1624, propiedad de Gregorio de Villela y María de Vargas.

HACIENDA SAN FRANCISCO DE BUENA VISTA, 1701, propiedad de Joseph de Vega.

HACIENDA SAN NICOLÁS JULIMICHAPA, propietario Domingo Argueta, año 1705.

HACIENDA SAN BARTOLOMÉ PAPALHUAPA, (incluye Hacienda Cacahuatpeque), de Manuel Salguero año 1707.

HACIENDA SAN JOSÉ LAS LAJAS, propietario Jerónimo de Sandoval, año 1714.

HACIENDA LOS ACHIOTES, año 1719, propiedad de Nicolás Muñoz y Faustino de Herrera.

HACIENDA LA CRUZ, (hoy Las Cruces), de Felipe Antonio y Francisco José Sagastume, 1775.(Vidal, 2015)

➤ **Primeros pobladores**

La historia del municipio de Ipala, se remonta al año 1690, cuando el capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, describe corregimiento de Chiquimula de la Sierra, en el que se refiere a Ipala con el nombre de San Ildefonso, contándose entonces con cincuenta y siete tributarios, que corresponden al número de doscientos veintiocho habitantes.

➤ **Sucesos importantes**

El Ferrocarril: El gobierno del General José María Orellana (período diciembre 1921 - septiembre 1926) el 28 de mayo de 1920 según Decreto Legislativo No. 1054, autoriza los arreglos para el tramo Zacapa, Guatemala – Frontera El Salvador, iniciándose los trabajos el 10 de marzo de 1923.

Ipala fue elevado a categoría de municipio el “11 de octubre del año 1825 según la asamblea constituyente y pertenece al departamento de Chiquimula”. Al distribuirse los pueblos del Estado para la

administración de justicia decreto del 27 agosto 1836 y sólo para ese fin, el pueblo se adscribió (al circuito de Chiquimula. Como Ipala y perteneciente` al círculo Jilotepeque, 314 distritos, figura en la tabla para elección de diputados a la: Asamblea Constituyente, conforme decreto N° 225 del 9 noviembre 1878(Salazar R. E., 2,006)

➤ **Personalidades presentes y pasadas**

Personalidades pasadas.

- **Ismael Cerna:** Es considerado, junto con Joel más alto exponente de la poesía lírica guatemalteca del siglo antepasado.
- **Marco Antonio Lima Rodríguez:** poeta premiado en 1992 por el Ministerio de Cultura y Deportes como poeta distinguido.
- El poeta **Gilberto Armando Lima Gómez:** poeta premiado en 1992 por el Ministerio de Cultura y Deportes como poeta distinguido.
- **Victor Hugo Marroquín Villeda** (1950) poeta.
- **David Pinto Villafuerte:** Rey Feo Vitalicio de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, conocido como Lencho Patas Planas.(Ipala, PEI, 2016).

Presentes

- **Lic. Roel de Jesús Pérez Argueta** (Gobernador Departamental 2013-2014)
- **Lic. Eleázar Monroy Mejía (1987-1995),** Fungió como Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Manuel Villalta:** poeta.
- **David Pinto Villafuerte “Lencho patas planas”** rey feo viatalicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Ipala, 2016)

➤ **Lugares de orgullo local**

En su territorio se encuentra el VOLCÁN Y LAGUNA DE IPALA el cual fue declarado como Área Protegida el 4 de febrero de 1998. Tiene una elevación de 1,650 metros sobre el nivel del mar, con 60 metros de diámetro y 15 metros de profundidad. El Volcán se encuentra en una zona de bosque húmedo sub-tropical templado. Variedad de flora y fauna entre ellos predomina la Orquidea *Lycaste Skinnerilpalensis* y la Ceiba se pueden encontrar en las faldas y cima del volcán.

BALNEARIO POZA DE LA PILA Lugar donde se encuentra el nacimiento de agua que riega al río de San José la Arada. Lugar que en tiempo de verano es visitado frecuentemente por personas del lugar y visitantes de diferentes municipios y departamentos. Dicho balneario se encuentra en la Aldea Poza de la Pila a 3 kilómetros de la cabecera municipal.

TURICENTRO EL RIO Turicentro El Río está localizado en El Suyate a 1 kilómetro del casco urbano de Ipala, cuenta con dos piscinas, ranchos, servicio de comida y bebida, es de reciente creación. Cuenta con carretera asfaltada desde Ipala al Turicentro.

AGUAS TERMALES También en la Aldea Cofradías se encuentra el Río San Marcos de donde nacen las aguas termales, haciendo de este un paraje de bello esplendor. Su ubicación esta en Aldea Cofradías a 1.3 kilómetros de la cabecera municipal y a 1 kilómetro carretera de terracería hacia el río.

EL FERROCARRIL “El gobierno del General José María Orellana (período diciembre 1921 - septiembre 1926) el 28 de mayo de 1920 según Decreto Legislativo No. 1054, autoriza los arreglos para el tramo Zacapa, Guatemala – Frontera El Salvador, iniciándose los trabajos el 10 de marzo de 1923, estableciéndose que las propiedades de la Internacional Railways of Centro América” –IRCA- volverían a la nación después de 86 “años, es decir, el 23 de enero 2009.”

ESTACIÓN ANTIGUA Y BOMBA DE IPALA con el Gobierno del General Lázaro Chacón (período septiembre 1926 – diciembre 1930), el 29 de diciembre de 1929 fecha en la que se inauguró el tramo de Zacapa, Guatemala a Anguiatú frontera El Salvador, con 70 millas de recorrido.

“El 30 de agosto de 1982 fue la última vez que pasó el tren 40 de Zacapa, Guatemala a Anguiatú El Salvador, así mismo por última vez pasó el tren 41 de Anguiatú Frontera El Salvador a Zacapa, Guatemala, Cerrado el 1 de septiembre de 1982 por falta de mantenimiento.”(Salazar R. E., 2,006)

1.1.4 Situación económica

➤ Productividad y comercialización

Productividad

Se produce maíz, frijol, tomate, arroz y hay una melonera.

El maíz y el frijol son comercializados a través de mayoristas locales, quienes acopian el producto y luego lo trasladan para su venta a los mercados de la cabecera departamental y la ciudad Capital, el 100% de arroz se vende al departamento de El Progreso. El tomate y chile pimiento, se comercializa por medio de intermediarios que trasladan los productos a la ciudad Capital y El Salvador.(Medina, 2012)

Comercialización

Es la productividad económica que lleva al intercambio de productos es decir, compra y venta. El movimiento se realiza en la cabecera municipal en los días de plaza o mercado (jueves y domingo), donde los productos de origen agrícola cobran mayor importancia.

➤ Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

La población del municipio de Ipala tiene diferentes ocupaciones en una diversidad de áreas contando con una cantidad considerable de

profesionales como: abogados y notarios, licenciados, profesores de preprimaria, primaria y de enseñanza media, peritos contadores, peritos en administración de empresas, técnicos de salud y saneamiento ambiental, locutores, escritores, poetas, periodistas, entre otros; así mismo una serie de oficios tales como: agricultores, labradores, ganaderos, comerciantes, mecánicos, herreros, costureras, sastres, peluqueros, pintores y fontaneros.(Ipala, 2016)

➤ **Medios de comunicación**

Entre los medios de comunicación con los que cuenta Ipala, están: líneas telefónicas, oficinas de correo, servicio de fax, noticiero local novedad, Radio de comunicación ARBOM, diferentes oficinas de envío y manejo de encomiendas a Estados Unido, Canadá y México, también el sistema de telefonía celular portátil y ahora con cuatro centros de internet.(Medina, 2012)

RUTAS PRINCIPALES: La ruta nacional 18 atraviesa el municipio de oeste a este; entra por el caserío Cruz de Villena y después de atravesar la cabecera y otros pobladas penetra al municipio de Quezaltepeque. La ruta departamental Chiquimula 1 comienza en el km. 200.87 de la ruta nacional 20 en el centro de Chiquimula; atraviesa la cabecera de San José La Arada (11 km.) y termina en la de Ipala (15 kms.).

➤ **Servicios de transporte**

Por la posición geográfica que ocupa el municipio de Ipala, cuenta con diversas líneas de buses extraurbanos como:

- Transportes San Luiseñas express con línea de San Luis Jilotepeque a ciudad capital.
- Transportes Jumay con su ruta a San Luis Jilotepeque, Chiquimula y Esquipulas.
- Transportes del Atlántico con su ruta de Jutiapa a Puerto Barrios.

- Transportes Morales con ruta de Ipala a Chiquimula.
- Transportes Monroy Lemus ruta de Chiquimula a Ipala.
- Transportes Hernández con ruta de Ipala a Chiquimula.
- Además cuenta con un servicio de transporte urbano de Moto taxis con un total de 18 unidades que trabajan de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Otras personas utilizan otros medios de transportes como: automóviles, motocicletas, bicicletas, caballos, bus, a pie, etc.

1.1.5 Vida política

➤ Organizaciones de poder local

La participación ciudadana es la que ejerce el control por medio de una legislación local, por la relación de las autoridades con la población y las organizaciones gubernamentales como no gubernamentales. El código municipal es fundamental en la administración, las normas y los reglamentos municipales.

Los vecinos están organizados por Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Las comunidades son parte fundamental de la estructura organizativa del municipio, lo que ha permitido involucrar a la población en general en los procesos de planificación y gestión de proyectos de beneficio colectivo. Actualmente se encuentran formando la siguiente estructura organizativa:

Se encuentran organizados un total de 38 COCODE´S y un COMUDE, en el que se ha dado espacio a la participación de la mujer con un 19.46% aproximadamente Instrumentos jurídicos a favor de las mujeres y otras ordenanzas.

Comisión municipal de la mujer organizada y participando en el COMUDE. Lo que ha propiciado una mayor oportunidad de participación con equidad de género en la población, tanto en cargos directivos como también el opinar a beneficio del desarrollo del municipio.

Sin embargo los espacios de participación ciudadana con equidad, son oportunos para lograr tanto la participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo, como para propiciar actividades conjuntamente con las instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo del municipio.

El municipio de Ipala, es miembro activo de la Mancomunidad Sur Oriente, instancia que aglutina a los municipios de Ipala, San José La Arada y San Luis Jilotepeque y San Miguel Chaparrón, que ha estado gestionando proyectos de beneficio a la población en general además de haberse involucrado de lleno en el proyecto del Corredor Tecnológico por ser un mega proyecto de beneficio para toda la población.

➤ **Agrupaciones políticas**

En el municipio de Ipala se ha identificado la presencia de instituciones gubernamentales que prestan los servicios a la población. Las organizaciones gubernamentales identificadas son las siguientes:

En el municipio existen organizaciones del sector civil y privado que realizan actividades en beneficio de sus asociados, entre ellas, se pueden mencionar: Asociación Miramundo, ASOCIACIÓN Granero de Oriente -ADEGO-, Mancomunidad Suroriente, Asociación de Tomateros, Asociación de Tuctuc, Cooperativa de Leche, Asociación de Arroceros, Asociación de Buseros del Transporte Extraurbano, Asociación Magisterial, Radio Ipalteca, Radio Volcánica, Futura, producción de Melón, ADISO, IDEC.

- Asociación de Estudiantes Ipaltecos Rubén Aníbal Calderón Menéndez.
- Asociación de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
- Juventud Activista de Ipala (JADI).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Asociación para el Desarrollo del Ganadero de Oriente (ADEGO).
- Asociación Magisterial Ipalteca (AMI)

- Jóvenes Ipaltecos conservando el medio ambiente.
- Bomberos Municipales.

➤ **El gobierno local**

La administración actual está a cargo de él señor Esduin Jerson Javier Javier y su Consejo Municipal. Quien en las elecciones 2015 gana por el partido Comité Cívico Independiente (MILPA) periodo 2016-2020.

CORPORACIÓN MUNICIPAL

- Esduin Jerson Javier Javier	Alcalde
- Edras Edelmiro Hernández Sagastume	Concejal I
- Otto Ronaldo Garza Ramos	Concejal II
- Carlos Augusto Monroy Villafuerte	Concejal III
- Rony Mynor Orellana Sagastume	Concejal IV
- Gerardo Augusto Girón Zúñiga	Sindico I
- Hortensia Gonzales Vásquez	Sindico II
- Jacinta Estela Folgar Sandoval	Concejal Suplente I
- Salomé de Jesús Juárez Lemus	Concejal Suplente II
- David Manuel López Roque	Sindico Suplente I

➤ **Organización administrativa**

Está organizada en Aldeas y Caseríos. “El municipio de Ipala está conformado por una cabecera, 18 aldeas, 44 caseríos, 5 fincas y 6 parajes”. (Salazar L. F., 2004)

1.1.6 Concepción filosófica

➤ **Grupos religiosos**

En el municipio de Ipala la religión que predomina tanto en el área urbana como en la rural es la católica, pero existen diversidad de religiones e iglesias protestantes tales como: Iglesia Adventista del séptimo día, Iglesia Evangélica Amigos, Iglesia Evangélica Lirio de los valles, Testigos de Jehová, Iglesia de los santos últimos días, Iglesia

Evangelio completo, Iglesia Príncipe de Paz, Iglesia Centroamericana, Iglesia Elim, Iglesia Apostólicas, las cuales salen a predicar la palabra de Dios a todas las comunidades de la población para congregar a su iglesia.(Ipala, Proyecto Educativo Institucional (PEI), 2016)

1.1.7 Competitividad

En el municipio prestan servicios bancarios tres agencias de bancos siguientes: Banco G&T, Banco de los Trabajadores y Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), también funcionan tres sucursales de las cooperativas siguientes: Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Varios San José Obrero (COOSAJO RL), Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Chiquimula RL (CHIQUIMULA RL) y Cooperativa Agrícola Integral y de Servicios Varios Ipala, RL (IPALA RL) Algunas instituciones que proporcionan los mismos servicios que la institución investigada son:

- Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Matutina.
- Colegio privado Liceo Ipalteco.
- Colegio Católico CONSE.
- Colegio CIGA
- Colegio AMIGOS
- Colegio ADVENTISTA

Listado de deficiencias y carencias del contexto encontradas son:

- Red vial en mal estado.
- Pocas oportunidades de trabajo.
- Contaminación de fuentes de agua.
- Deforestación.
- Falta de escuelas.
- Bajo equipamiento de puestos de salud

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- **Nombre:** Supervisión Educativa Ipala Chiquimula

Tipo de institución Educativa, el Ministerio de Educación llevó a cabo la creación de las Direcciones Departamentales de Educación en el año 1996, por medio del Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha de 21 de mayo de 1996.

Distritos: 20-11-023 y 20-11-024

Dirección: Barrio el Cementerio, Ipala, Chiquimula.

- **Visión**

Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

- **Misión**

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

- **Política de la institución**

Su base legal es la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91. Es el encargado de formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz, y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala. (Monteros, 2013)

➤ **Objetivos**

Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala (Monteros, 2013)

➤ **Principios:**

La educación en Guatemala fundamenta en los siguientes principios:

- La educación es un derecho que todas las personas tenemos desde que nacemos y que nadie nos lo puede quitar.
- Todos debemos ser respetados dignamente como personas humanas y se deben cumplir nuestros derechos.
- Se define y realiza en diferentes lenguas y diferentes étnicas, para el servicio de las comunidades que la conforman.
- La educación está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del humano a través de un proceso gradual y progresivo.
- La educación ayuda a la conformación de una sociedad justa y democrática.

➤ **Fines:**

Los fines de educación en Guatemala son los siguientes:

- Brindar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales. Para formar al educando y que estén listos para el trabajo, para vivir en sociedad y la facilite a otros niveles.
- Mantener e inculcar las cualidades físicas, intelectuales morales, espirituales y cívicas de la población, basándose en la historia y los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el alumno la importancia de la familia como núcleo básico social, como primera y permanente instancia educadora.

- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad del país para que haciendo conciencia participen para buscar soluciones humanas y justas.
- Exaltar en el alumno el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna, para preservar su entorno ecológico.
- Promover la enseñanza sistemática de la constitución política de la república, fortaleciendo la defensa de los derechos humanos.
- Que el educador esté capacitado para contribuir a fortalecer la auténtica democracia y la independencia de Guatemala.
- Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.
- Desarrollar en el educando actitud crítica e investigativa para que pueda enfrentar los cambios de la sociedad.
- Desarrollar en el educando actitudes y aptitudes favorables para las actividades, físicas, deportivas y estéticas.
- Promover en el educador actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo de patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de Guatemala.
- Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- Promover y fortalecer la educación sistemática del adulto.

➤ **Sistema Educativo Nacional**

El sistema educativo nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural, guatemalteca.

Características

La educación deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

Estructura

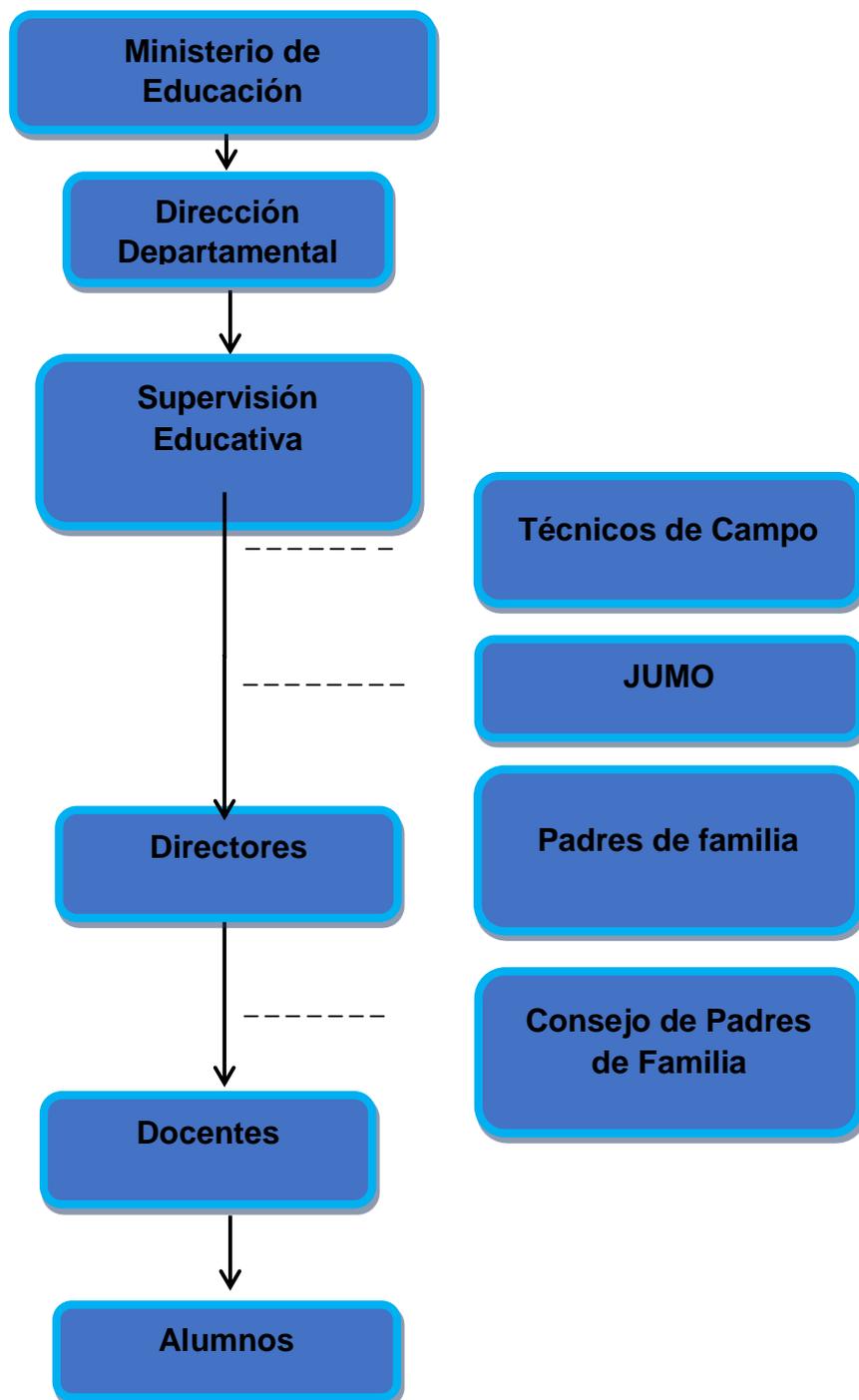
El sistema educativo nacional se integra con los componentes siguientes:

- El Ministerio de Educación
- La Comunidad Educativa
- Los Centros Educativos

Función del sistema

La función fundamental del sistema educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades. La institución del Estado encargada de la educación es el Ministerio de Educación quien es el encomendado de ordenar y desarrollar las políticas educativas. Las comunidades educativas son todos los elementos que participan en el proceso enseñanza - aprendizaje. El estado tiene la obligación de garantizar la libertad de enseñanza y de facilitar a los individuos de una determinada edad, a recibir educación. También tiene la obligación de promover a los centros educativos oficiales, la infraestructura, mobiliario y todo lo necesario para que se dé el proceso. La educación está en la obligación de participar activa y regularmente en el proceso, cumplir con el reglamento de cada establecimiento, los padres de familia también se encuentran obligados a orientar a los hijos en la educación y brindar el apoyo moral y dar todo lo necesario.

➤ Organigrama



(Ipala, PEI, 2016)

1.2.2 Desarrollo histórico

Las principales atribuciones de los Supervisores de Distrito fueron similares a los de los departamentales en cuanto a la elaboración de planes e informes con los Directores de las escuelas de su distrito, así como las reuniones periódicas.

A finales de la década de los ochenta, el Ministerio de Educación recibió una importante donación del gobierno de los Estados Unidos de Norte América a través de la AID para ejecutar el proyecto fortalecimiento de la Educación básica. (BEST). El componente II, innovaciones en el aula y servicios de apoyo, actividad No. 7, incluyó el fortalecimiento de la Supervisión Escolar... la meta fijada fue de 342 supervisores distritales capacitados y dotados de mobiliario y equipo de oficina y motocicletas (enmienda No. 5 al convenio de donación AID 520-0374).

En el año 1999, una reestructuración en el sistema de supervisión en Guatemala, consistente en la implementación de Modelo de Coordinadores Técnico Administrativo CTA., sustentando en los diferentes diagnósticos realizados al sistema de Supervisión Educativa detectándose en dificultades siguientes:

Los supervisores centran gran parte de su tiempo en la atención de escuelas privadas en detrimento de las escuelas públicas. Exceso de funciones delegadas en la supervisión. El Nuevo Modelo que toma vigencia a partir de enero de 1999 posee entre otras, las siguientes características.

Reunifica las funciones del Supervisor educativo y del Coordinador Técnico pedagógico. Disminuye el número de escuelas a atender por persona, (en promedio 25 escuelas, lo que permite visitarlas de 3 a 6 veces al año según la zona geográfica).

Establece nuevos distritos escolares acordes con las características geográficas, culturales y lingüísticas. Proporciona a través de las

direcciones departamentales, los recursos físicos y económicos necesarios para desempeñar la labor.

Se establece un cambio de enfoque, ya que la ejecución de la políticas del Ministerio de educación y supervisión reside en las Direcciones Departamentales, las relaciones entre las escuelas, comunidades y la Dirección departamental, corresponde ahora a un Coordinador de actividades que ejerce a la vez funciones técnico-pedagógicas y administrativas, siendo esta el enlace entre las comunidades escolares y las Direcciones departamentales, realizando actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación seguimiento y evaluación de los servicios educativos, con el fin de mejorar eficiencia, calidad y pertinencia cultural y lingüística.

El Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala (INEBI) Jornada Matutina proporcionó parte de su terreno para la construcción del edificio.

La inauguración de las nuevas instalaciones de la Supervisión Educativa de Ipala fue el 20 de agosto del año 2,007.

1.2.3 Los usuarios

La Supervisión Educativa presta sus servicios al público de lunes a viernes en los horarios siguientes. Jornada Matutina de 08:00 a 12:00 y Jornada Vespertina de 13:00 a 17:30.

La administración desarrolla un sistema de servicios sociales descentralizados y desconcentrado, proporcionando la proximidad y adaptación de los dispositivos de asistencia a la realidad de la población. Sus dependencias orgánicas como en los diferentes niveles administrativos, privados, lucrativos o no, así como por los diferentes mecanismos de colaboración entre el público y privado, por las formas jurídicas de las organizaciones.

El supervisor educativo se convierte en un líder formal, por lo tanto debe asumir el papel de conductor y animador de todos los directores,

maestros, alumnos y padres de familia que proceden de las diferentes aldeas, caseríos, municipio y departamento.

➤ **Comunicación de doble vía con el personal y los usuarios**

Si existe este tipo de comunicación en el entorno laboral, ya que se plantean las propuestas y observaciones de manera clara, permitiendo así el desarrollo de las actividades sin dificultades que afecten la eficacia de la institución. También tiene comunicación con otras instituciones que le apoyan en labor educativa.

➤ **Recursos humanos**

La Supervisión Educativa cuenta con una Persona del renglón presupuestario 011, 1 persona del renglón presupuestario 021 y 1 Contrato Municipal.

En la sede de la Supervisión Educativa de Ipala, Chiquimula se encuentran dos Licenciados que ejercen el cargo como supervisores con funciones Técnico Administrativos distribuidos en dos distritos, con los códigos de identificación 20-11-024 y 20-11-023, existe un enlace municipal que labora como secretaria.

➤ **Plan de estudio**

El nivel que atiende esta institución es de Nivel Preprimaria, Nivel Primario, Nivel Básico y Diversificado. La orientación que brindan es Técnico Pedagógico y Administrativo, en ambas se realizan subfunciones de planificación, ejecución y evaluación.

Promueve algunos programas que ejecuta el Ministerio de Educación como: Alimentación escolar, Becas escolares, Útiles escolares, valijas didácticas, gratuidad, Educación inclusiva, entre otros.

Las personas que laboran en esta institución realizan supervisiones a los establecimientos que tienen a cargo con el fin de poder brindarles el apoyo necesario a quienes forman parte de su personal. Esto sirve

como una herramienta para poder obtener información y poder reorientar los procesos educativos promovidos en educación sobre las políticas establecidas por el Ministerio de Educación. Brindándole también para su aplicación las medidas correctivas que le permitan el mejoramiento de los procesos educativos, estimulando la orientación y el reconocimiento de las labores y mecanismos de prevención. A si como también le permite poder verificar resultados, avances y progresos en el desarrollo de las actividades, así como su cumplimiento.

1.2.4 Infraestructura

➤ Tipo de instalaciones

Es un edificio que está construido con el propósito de brindar un espacio físico adecuado para prestar un del Servicio Educativo con el objeto de supervisar, orientar y guiar a los docentes en la enseñanza aprendizaje.

La Supervisión Educativa cuenta con un edificio propio construido en el año 2007, está en excelentes condiciones, sus paredes son de block, el piso de azulejo, el techo es de terraza y cuenta con ventanales de persiana y vidrio para una muy buena iluminación. Está dividida de la siguiente manera: Una oficina para cada uno de los supervisores, una para cada una de las secretarias, dos bodegas para almacenar todos los materiales que envía el Ministerio de Educación para las escuelas, un salón para realizar reuniones con los docentes, dos baños, un amplio parqueo para carros y motocicletas. Las instalaciones cuentan con buena iluminación, ventilación y amplitud. Cuenta con segundo nivel y es utilizado como Biblioteca municipal. El cual no perjudica la atención a personas que visitan la Supervisión. El área de esa institución es de 25X23 metros cuadrados, su estructura se encuentra en óptimas condiciones.

➤ **Local para reuniones de trabajo:**

La Institución cuenta con un amplio salón para reuniones de trabajo con capacidad y mobiliario para 30 personas.

➤ **Área de atención al público:**

Posee un área de servicio exclusivo para el público, en él se atiende a los docentes, padres de familia, alumnos y personas ajenas a la institución, se atiende las necesidades y demandas del público, si son trámites con el Supervisor, ellos esperan en el área de atención al público para que descansen mientras son atendidos, aunque no se cuenta con el mobiliario idóneo para brindar una atención excelente tal cual se merecen no solo el personal del establecimiento sino el público variado que visita esta institución educativa.

Para la atención al público se cuenta con una oficina amplia donde se encuentra ubicados 3 escritorios de oficina, para la enlace municipal, la técnico administrativa municipal y un adicional para casos especiales, además de la oficina privada donde atiende la Supervisora Educativa del distrito correspondiente al servicio para un mejor servicio tanto a docentes, padres, madres de familia y toda persona que necesite de su servicio.

➤ **Personal**

➤ **Personal administrativo presupuestado**

Por ser una institución educativa que forma parte del Ministerio de Educación, cuenta con personal Administrativo Presupuestado. Los docentes que laboran en los distintos centros educativos del área urbana y rural cumplen en algunos casos las funciones de docentes y Directores Técnicos Administrativos.

➤ **Personal administrativo por contrato**

Siendo una institución educativa que forma parte del Ministerio de Educación basándose en las leyes y Acuerdos establecidas por el mismo, cuenta con personal docente por Contrato 021, cada uno de los docentes cumplen con la función de Técnicos Auxiliares en los diferentes establecimientos educativos del área urbana y rural.

➤ **Personal técnico administrativo**

Licda. Nilda Maritza Arroyo Rodríguez Supervisora Educativa Distrito Escolar 20-11-024

➤ **Técnicos**

En la Supervisión Educativa se presenta personal Técnico asignado por la Dirección Departamental de Chiquimula, quienes se encargan de los programas (gratuidad, útiles escolares, refacción escolar y valija didáctica) implementados por el Ministerio de Educación.

➤ **Administrativos**

En la supervisión la Licda. Nilda Maritza Arroyo y el Lic. Juan de Dios Monroy realiza este tipo de función.

➤ **Archivo**

La institución cuenta con el servicio correspondiente de archivo, existen dos muebles que son utilizados para almacenar y organizar todos lo relacionado a archivos, en ellos podemos encontrar libros de actas, de conocimientos, expedientes de docentes, cuadros PRIM, hojas de servicio, contratos, copias de Resoluciones, Oficios, Providencias, etc.

1.2.5 Proyección social

Aporta la solución a los diversos problemas que enfrenta la sociedad ipalteca, desarrolla estrategias que le permitan desde su misión, contribuir al desarrollo social.

A nivel institucional la supervisión define su política de proyección social como la interacción entre la comunidad estudiantil y la sociedad a través de distintas acciones académicas que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de todo el municipio. (Licda. Rodríguez, 2017)

➤ **Participación en eventos comunitarios**

Integración de los sectores comunidad, empresas y colegios para desarrollo de proyectos a corto y mediano plazo valiéndose del recurso técnico, académico y financiero. Para fortalecer los sectores educativos del pueblo, aldeas y caseríos.

➤ **Programas de apoyo escolar**

Son los programas que llegan a cada una de las instituciones educativa, en los cuales la supervisión educativa es un enlace entre las escuelas y la dirección departamental entre estos programas están la valija didáctica que es un apoyo para los docentes con materiales didácticos; gratuidad que es un programa que apoya a la institución con materiales para uso de los niños y para limpiar la escuela; útiles escolares son todos los materiales que los niños reciben y alimentación escolar por medio del cual se recibe alimentos para los niños y niñas para que tengan su desayuno escolar.

➤ **Demanda de Servicios educativos.**

SERVICIOS EDUCATIVOS	DESCRIPCION
Autorización de libros	Se controlan los libros de asistencia docente, actas y también los libros que utilizan para el fondo de gratuidad.
Certificados IGSS	Se proporcionan los certificados a los docentes 021 y para los docentes 011 en digital por internet.
Confrontación de Documentos	Se confrontan documentos teniendo a la vista los documentos originales.
Asesoría a docentes y directores	Se le asesora a los docentes y a los directores sobre las actividades y problemas que se presentan en las instituciones.

(Licda. Rodriguez, 2017)

1.2.6 Finanzas

El Ministerio de Educación es quien proporciona el financiamiento para que esta entidad funcione y en ocasiones con el aporte de proyectos educativos de las diferentes universidades se ayudan a solventar necesidades. Además la Municipalidad del municipio años anteriores a brindado un apoyo incondicional al sistema educativo proporcionando maestros en las escuelas donde existe la necesidad, también le construyó el edificio a la supervisión educativa.

Los salarios de esta institución son directamente pagados por el Ministerio de Educación. Supervisor técnico educativo y coordinador técnico administrativo.

La asignación presupuestaria de la institución oscila entre 2,000 a 3,000 quetzales y es administrado por el departamento financiero de la dirección Departamental de Educación, distribuyéndose en materiales y suministros, energía, electricidad, combustible.

Presupuesto de gastos de la Supervisión Educativa distrito 20-11-024

No.	Gasto	Valor mensual	Valor anual
01	Energía eléctrica	Q.325.00	Q.3,900.00
02	Agua	Q.35.00	Q.420.00
03	Enseres de limpieza	Q.415.00	Q.4,980.00
04	Útiles de oficina	Q.385.00	Q.4,620.00
05	Combustible	Q.425.00	Q.5,100.00
06	Teléfono	Q.325.00	Q.3,900.00

(Alarcon, 2018)

➤ **Incentivos para el personal:**

La supervisora siempre incentiva a los docentes con méritos de reconocimiento a la labor educativa.

Le brinda la oportunidad de prepararse a través de talleres o cursillos.

Según la Ley de Servicio Civil los incentivos para el personal son:

No.	INCENTIVO	BASE LEGAL
1	Licencia con goce de sueldo, por, enfermedad.	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso a
2	Muerte del conyugue.	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso b
3	Fallecimiento de hermanos	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso c
4	Por contraer matrimonio	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso d
5	Por gravidez, treinta días prenatales y cuarenta y cinco días postnatales	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso f
6	Por obtención de beca	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso g

7	Por citación de autoridad competente, para diligencias judiciales.	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso h
8	Por citación del IGSS	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso I
9	Por suspensión por enfermedad del IGSS	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 3 inciso J
10	Por accidente	Acuerdo gubernativo No. Ministerio de Educación. Y Ministerio de Finanzas Públicas 1-72 de fecha 17 de febrero 1972. Artículo 4 inciso a

1.2.7 Política laboral

De acuerdo al reglamento orgánico Interno del Ministerio de Educación, acuerdo gubernativo número 255-2008, en el artículo 25. Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes:

- Proponer e implementar políticas, normativos, estrategias, procesos y procedimientos en materia de recursos humanos.
- Coordinar, evaluar y proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de

compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente administrativo.

- Coordinar la admiración del sistema de nómina y del sistema de recursos humanos.
- Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido en la ley de servicio civil y su reglamento.
- Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo. (Licda. Rodriguez, 2017)

1.2.8 Administración

➤ Principios de la administración:

Los principios administrativos se aplican considerando las condiciones sociales, políticas, económicas, ambientales y materiales que prevalecen en determinada situación (Reyes Ponce, Principios de la administración, 1979, pág. 7).

En la administración, existe cierto número de principios que están interrelacionados, tienen un valor de predicción y constituyen verdades fundamentales que explican las relaciones entre dos o más grupos de variables (Koontz&Weihrich, Administración una perspectiva global, 1999, pág. 8).

➤ Según Henry Fayol

Según los principios de Henry Fayol, la Supervisión Educativa posee los siguientes principios que la identifican:

- Disciplina: Debido a que la licenciada trata de cumplir lo más posible con todas las actividades que la institución requiere con responsabilidad y atiende con respeto a los docentes que le solicitan

orientación para una actividad o para un problema que siempre surgen en los establecimientos y de igual manera trata a todas las personas que visitan esta institución.

- Autoridad: La licenciada ejerce su función como autoridad legal y como eje fundamental de la supervisión y principalmente de su distrito.
- Orden: Aún que la licenciada trabaja sola en su distrito busca siempre la forma de mantener todo en orden, cada cosa en su lugar.
- Equidad: Cuando de decisiones se trata la licenciada siempre busca la más justa para todos tratando de no perjudicar a nadie, pero de actuar siempre de acuerdo a la ley.
- Unidad de Dirección: Las funciones administrativas son dirigidas por la Licda. Nilda Arroyo en su distrito.
- Unidad de Mando: Los docentes del distrito siguen las instrucciones de la licencia sobre las peticiones que recibe de la Dirección Departamental.
- Centralización: La licenciada es una persona muy responsable pero necesita de los docentes para poder llevar a cabo sus funciones.

➤ **Tipos de estructura administrativa**

La Supervisión Educativa tiene función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional. Realiza funciones técnicas, administrativas y sociales, tiene como una de sus finalidades mejorar la calidad educativa y unos de sus objetivos a lograr es promover la eficiencia y eficacia de servicio educativo que ofrece el Ministerio de Educación.

➤ **Organismos de participación funcional**

La supervisión Educativa de Ipala está dividida en dos distritos debido a la cantidad de escuelas que hay en el municipio. El distrito en el cual realice mi práctica es el 20-11-024 que está a cargo de la Licda. Nilda Arroyo Rodríguez realiza varias actividades de asesoría, orientación, le da continuidad a las solicitudes que le realizan y problemas que se le presentan, así también coordina las actividades y evalúa el proceso enseñanza aprendizaje ya que visita las escuelas para verificar que la educación se está implementando adecuadamente y que se están tomando en cuenta los lineamientos establecidos. (Licda. Rodriguez, 2017)

➤ **Uso del manual de funciones**

En lo que respecta con el manual de funciones de los puestos existentes en la institución, esta dependencia está en marcha con las disposiciones del MINEDUC, se rige por la ley de Educación Nacional 165-96, la ley de jefatura de gobierno y el manual de Coordinadores Y Técnicos Administrativos, entre otros, para realizar un buen desempeño en las funciones administrativas de todo el personal.

Respeto al orden jerárquico

- Supervisora
- Director
- Docente
- Alumno(a)
- Padre de familia

La jefa en el distrito escolar 20-11-024 es la Licda. Nilda Arroyo Rodríguez; en el caso de la Supervisión Educativa considero que si se respeta el orden de jerarquía, debido a que cuando la supervisora convoca a una reunión, hace una observación o simplemente solicita

apoyo para realizar actividades recibe una respuesta positiva de los directores, así como de los docentes.

➤ **Funciones de los puestos existentes en la institución**

Existe el puesto que ocupa la Licda. Nilda Arroyo Rodríguez Supervisora y el puesto de CTA que ocupa el Lic. Juan de Dios Monroy.

Las funciones que ejecutan en la Supervisión Educativa de Ipala son varias entre las cuales puedo mencionar:

- Controlar la asistencia de los docentes a los establecimientos.
- Mantener informado a los docentes sobre los oficios y circulares que reciben en la supervisión.
- Capacitar a los docentes constantemente.
- Confrontar documentos.
- Apoyar en las actividades que organiza el magisterio del municipio y también apoyar en las actividades que se organizan a nivel departamental.
- Resolver los conflictos que se dan en los establecimientos de manera eficiente y confidencial.
- Apoyar al técnico de campo con los programas de apoyo.
- Visitas de campo.(Licda. Rodriguez, 2017)

➤ **Lineamientos y funciones establecidas**

Un lineamiento es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución. De acuerdo a esta aceptación, se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben respetarse dentro de una organización. Si alguien no respeta estos lineamientos, estará en falta e incluso puede ser sancionado, dependiendo de la gravedad de su acción.

Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye y se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de

ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos". Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento. En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones

Departamentales de Educación. En su artículo 7º. Establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Funciones:

- Administrar los programas de apoyo del MINEDUC.
- Controlar la correcta aplicación de las normas legales.
- Organizar y ejecutar la planificación y evaluación de los recursos.
- Apoyar y evaluar la administración financiera de los centros escolares.
- Resolver las equivalencias y equiparaciones de estudio entre grados, niveles y modalidades.(Ipala, PEI, 2016)

➤ **Planeación, organización, coordinación y control**

KoontzO'donnell junto a Terry apoyan a Fayol al decir que la previsión es la base de la planeación. Considera la planeación como: "una función administrativa que consiste en seleccionar entre diversas alternativas los objetivos, las políticas, los procedimientos y los programas de una empresa".

Planeación: como toda organización funcional, debe de proveerse todo lo que se hará durante el año lectivo, de esta manera, la Supervisión Educativa , elabora las estrategias de cómo va ejecutar las actividades en el tiempo estipulado para ello elabora un Plan Operativo Anual, Proyecto.

George Terry, nos dice que: La palabra organización se deriva de organismo, que tiene como significado crear una estructura con partes integradas de tal forma que Fayol (1972), define la organización diciendo que consiste en dotar al organismo de elementos necesarios para su funcionamiento a través de operaciones típicas a saber, las funciones técnicas, financieras, contables, comerciales, de seguridad y administrativa. La relación de una y otra está gobernada por su relación con el todo.

No.	TIPOS DE PLANES	DESCRIPCIÓN	COMO SE APLICAN
1.	PEI	El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principal ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte.	A través de diferentes etapas, a partir del momento en que los miembros de la supervisión se constituyen en un equipo de trabajo. Cada uno de los actores compartirán desde sus diferencias, los objetivos de la tarea educativa institucional. La evaluación, de proceso y permanente, mostrará los

			problemas intrínsecos del proyecto lo que permitirá, a través del tiempo, la construcción y reconstrucción de estos aspectos conflictivos para la viabilidad del proyecto.
2.	POA	<p>Plan Operativo Anual.</p> <p>Es una planificación a corto plazo, cuya realización está pensada para un año, tiene por objeto conseguir la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Surge de la visión, misión, propósitos, objetivos y estrategias cronogramadas en su matriz de planificación de los Proyectos específicos de implementación.</p>	Se planèa, organiza y controla las actividades cotidianas, en la supervisiòn pero no se aplica correctamente debido a que el personal administrativo es insuficiente para realizar todas las funciones es decir que por realizar una deja pendiente otras.
5.	PLAN DE CONTINGENCIA	<p>Un plan de contingencia es un tipo de plan preventivo, predictivo y reactivo. Presenta una estructura estratégica y operativa que ayudará a controlar una situación de emergencia y a minimizar sus consecuencias</p>	Esta clase de plan, intenta garantizar la continuidad del funcionamiento de la organización frente a cualquier eventualidad, ya sean materiales o personales. Un plan de contingencia incluye cuatro etapas básicas: la evaluación, la

		<p>negativas.</p> <p>El plan de contingencia propone una serie de procedimientos alternativos al funcionamiento normal de una organización, cuando alguna de sus funciones usuales se ve perjudicada por una contingencia interna o externa.</p>	<p>planificación, las pruebas de viabilidad y la ejecución.</p> <p>Este tipo de Plan recientemente esta siendo implementado en los establecimientos educativos.</p>
--	--	--	---

(Ipala, PEI, 2016)

Organización: esta se hace presente en el POA que se realiza pues en él se detalla cada actividad que se llevara a cabo con sus respectivas fechas según el orden en que sean emitidas por la Dirección Departamental.

Según Fayol: La coordinación es una de las etapas que debe cumplir una empresa para poder desarrollar cualquier tipo de trabajo, y esta es la que va armonizar la información. Es un complemento, incluso un contrapeso, para la división del trabajo y la especialización laboral.

Coordinación: se hace notar en todas las actividades que se realizan en la Supervisión Educativa, de la misma forma, se dan a conocer los oficios emitidos por la Dirección Departamental y se solicita que se pongan en práctica en los establecimientos.

Según Henry Fayol: El control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Fayol, citado por Melinkoff (1990), el control "Consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos...Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda repararlos y evitar su repetición". (p.62).

Control: es función de la Supervisión, estar al tanto de las actividades que las escuelas que tiene a su cargo realizan, así mismo, verificar de qué manera los docentes están ejecutando el proceso de enseñanza aprendizaje, cerciorarse que se lleven a cabo según lo estipulado en el Ministerio de Educación.(Ipala, Proyecto Educativo Institucional (PEI), 2016)

➤ **Actualización en los procedimientos administrativos**

Los objetivos, la organización y sus funciones se encuentran contenidos en Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123 de la Jefatura de Gobierno del 11 de mayo de 1965.

Con el propósito de dar continuidad al fortalecimiento del sistema educativo, llevó a cabo la creación de las Direcciones Departamentales de Educación en el año 1996, por medio del Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996.

Posteriormente en el año 1999, una nueva reestructuración en el sistema de supervisión en Guatemala, consistente en la implementación de Modelo de Coordinadores Técnico Administrativo CTA., sustentando en los diferentes diagnósticos realizados al sistema de Supervisión Educativa detectándose en dificultades siguientes:

- Alto número de escuelas a cargo de cada supervisión, lo que impide visitas frecuentes. Concentración en actividades administrativas en detrimento del componente cualitativo.
- Duplicidad y traslape de funciones entre el supervisor y el coordinador técnico pedagógico lo cual representa un desperdicio de tiempo de traslado en zonas rurales.
- La distribución de los recursos escolares no corresponde a las características y necesidades geográficas, culturales y lingüísticas.

➤ **Conocimiento y aplicación de la Legislación Educativa**

La supervisora tiene el conocimiento de las leyes y se basa en ellas como toda institución para resolver cualquier problema que se le presente en relación con el personal a su cargo, los aplica en traslados de docentes, jubilaciones, suspensiones por el IGSS, etc.

El sistema educativo nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

Facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento es un fin primordial del sistema educativo.

➤ **Eficiencia en la administración**

Cuando se habla de administración nos referimos al hecho o arte de dirigir los diferentes procesos para que se realicen por medio de planeación, Ejecución, dirección y control. En la Supervisión se realiza bien la administración pues se lleva en orden la documentación y se presta una buena atención.

1.2.9 Ambiente institucional

El sistema Educativo está inmerso en una sociedad en constante transformación que le presiona para que se adapte a las nuevas realidades y le plantea nuevas demandas a las que debe dar una respuesta adecuada. La institución escolar no puede estar alejada de lo que pasa a su alrededor ni debe ir en contra de la sociedad, debe anticiparse siendo capaz de integrar las creencias, valores de un pueblo haciendo un análisis prospectivo de necesidades futuras.

➤ **Relaciones interpersonales**

Constituyen una instancia fundamental dentro del proceso educativo pues en ella los individuos inician y desarrollan su formación. Esta se ve influida por la dinámica propia de cada organización, en la que se interrelaciona toda una serie de factores personales, estructurales y organizacionales que le conceden una identidad propia.

➤ **Liderazgo**

El liderazgo es una función que deben de transmitir los supervisores a los docentes y ellos a los alumnos para poder guiarlos en los conocimientos de forma correcta, aunque también el liderazgo lo puede tener una persona con sus mismos compañeros de trabajo motivándolos así a hacer las cosas de la mejor manera posible y con esfuerzo.

➤ **Coherencia de mando**

La que dirige y delega actividades en la institución es la directora, aunque a veces hay problemas de comunicación en la toma de decisiones por los demás compañeros, quien da órdenes a la directora es el supervisor educativo y el sigue ordenes de la Departamental de Educación y así sucesivamente, ninguno de ellos debe de desobedecer a su superior.

➤ **La toma de decisiones**

La toma de decisiones es algo que se realiza en equipo, aunque quien tiene la última palabra es el supervisor o supervisora quien debe de comunicar a los demás que deben de hacer pues ellos son la unidad de mando en la supervisión.

➤ **Estilo de la dirección**

Los supervisores educativos son los encargados de dirigir e informar a los docentes sobre su trabajo ellos eligen la forma de hacerlo pero de ellos depende el buen trabajo de los docentes.

➤ **Claridad de disposiciones y procedimientos**

Cada institución debe de tener un reglamento o por lo menos un orden al trabajar y deben de hacerlo saber a los demás en este caso a los interesados es decir: docentes, padres de familia y alumnos.

➤ **Trabajo en equipo y cooperación**

Supervisor (a), directora (o), maestros (a), alumnos (as) y padres de familia trabajan en equipo para que con la cooperación de unos a otros haya una mejor educación y todo salga de la mejor manera posible. Pues cada uno tiene un papel muy importante para la educación y deben de apoyarse entre sí porque son un equipo.

➤ **Compromiso**

Cada una de las personas involucradas en la educación como lo son: padres de familia, alumnos, docentes y supervisores tienen un compromiso que cumplir como por ejemplo: los padres de familia se comprometen a apoyar a sus hijos proporcionarles lo necesario para su educación y exigirles que sean responsables pero sobretodo inculcarles los valores que necesitan para ser buenos estudiantes.

Los alumnos se comprometen a cumplir las normas y reglamentos existentes en la institución, a realizar todas las tareas y actividades que sus profesores les soliciten y a fomentar los valores que son los que deben de practicar diariamente.

Los docentes se comprometen a enseñar con amor y dedicación a sus alumnos motivándoles siempre a hacer las cosas con esfuerzo, a informarse y actualizarse continuamente para que sus alumnos aprendan cada día cosas nueva y sobre todo a fomentar los valores que los alumnos deben de practicar diariamente para que sean mejores personas.

Los supervisores se comprometen a ser orientadores y facilitadores de información para docentes y estudiantes pues su función más importante debe ser involucrarse con la comunidad educativa y ser un apoyo para los maestros y maestras.

➤ **El sentido de pertinencia y satisfacción laboral**

Lo más importante para que haya una mejor educación y sobretodo un desarrollo social es que cada persona se identifique con su trabajo y que se sienta motivado a seguir haciendo lo que más le gusta, sabiendo que aún falta mucho por hacer para mejorar la educación. Pero lo más importantes que debemos mejorarla cada día que pasa y mejor si lo hacemos con dedicación y esfuerzo poniendo todo nuestro granito de arena pues sabemos que no hay mejor labor que educar y enseñar a quienes lo necesitan.

➤ **Posibilidades de desarrollo**

Se espera que con el tiempo se pueda desarrollar esta institución haciendo otras infraestructuras, poder obtener mejores materiales o equipos para uso interno y sobre todo teniendo más personal de apoyo pues en estos momentos están muy escasos de personal.

➤ **La cultura de dialogo**

Cuando hay un problema siempre trata de solucionarlo por medio del dialogo, de la misma manera se les enseña a la comunidad educativa que siempre debe de prevalecer en nuestra cultura el dialogo y no la violencia.

1.2.10 Otros aspectos

La supervisión educativa cuenta con equipo de cómputo adecuado para la demanda de servicios. Computadoras, impresoras, internet, proyector, archivos etcétera.(Licda. Rodriguez, 2017)

➤ **Logística de los procesos de servicio**

En esta institución se recibe a todo tipo de personas no se hace diferencia ni distinción alguna se les brinda todo tipo de información que necesitan y si tienen algún problema personal o laboral se trata de darle solución inmediata y si no se buscan las posibles soluciones.

➤ **Tecnología**

En esta institución se cuenta con equipo para trabajo administrativo, no hay internet, ni Wif algo que fuera muy útil puesto que hay algunos procedimientos que son en línea. Y por ello tampoco es posible brindar un servicio de calidad como se quisiera.(Licda. Rodriguez, 2017)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Deficiencia en la atención al cliente
- Carencia de personal en secretaría
- Carencia de Coordinadores técnicos pedagógicos
- Carencia de equipo adecuado para la función administrativa.
- Carencia de archivos para el resguardo de la documentación.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

Es la entidad encargada de realizar la función supervisora en la cual debe garantizar, enriquecer y perfeccionar el funcionamiento del sistema escolar, encargándose de su vigilancia, orientación y evaluación. Estas actividades condicionan las funciones básicas de la supervisión; control, evaluación, asesoramiento. Esta se encarga de supervisar al Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina quien en este caso es la institución avalada.

Presta el servicio de ayuda y asistencia al educador, destinado a lograr el mejoramiento del resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, que atañe a todas las actividades y a todas las personas que concurren en el proceso educativo y que se realiza mediante un trabajo cooperativo. Bajo el punto de vista dinámico, la supervisión se entiende como apoyo didáctico-administrativo y unión de esfuerzos llevando así un desarrollo al municipio a los maestros, maestras y miembros de la comunidad educativa que tienen a su cargo el desarrollo de una comunidad, aldea, municipio y departamento.

La Supervisión es la encargada de velar que las comunidades educativas estén bien atendidas puesto que por ello es un enlace entre departamental de educación y escuelas; por lo cual en este caso ella es la que está avalando que se pueda realizar dicho proyecto en la institución porque es su deber visitar y ver que todo funcione bien en dicha institución y que todo lo que se realice en ella sea para su beneficio y sobre todo para la comunidad educativa.

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

➤ **Nombre o razón social**

Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina Ipala, Chiquimula.

Dirección geográfica

1ra calle A 4-98 Barrio El Cementerio Ipala, Chiquimula.

Dirección electrónica

Lidia_5_11@hotmail.com

Número teléfono celular

48639945

Código de establecimiento

20-11-0011-45

Área

Urbana

Sector

Oficial.

➤ **Datos estadísticos**

Cantidad de estudiantes por grado y sección:

Grados que se atienden	Cantidad de secciones por grado	Cantidad de estudiante por grado
Primero	1	54
Segundo	1	33
Tercero	2	49

➤ **Visión**

Ser una institución educativa pública cuyo ideal es brindar una educación integral científica, humanista a jóvenes y señoritas permitiéndoles ser agentes de cambio en su comunidad ante los retos de los conocimientos globalizadores actuales. Aplicando metodologías innovadoras, dando como resultado profesionales competitivos y eficientes en su desempeño en la carrera profesional de su elección respondiendo a las necesidades de la sociedad cultivando una personalidad equilibrada que les permita adaptarse en su entorno social.(Ipala, PEI, 2016)

➤ **Misión**

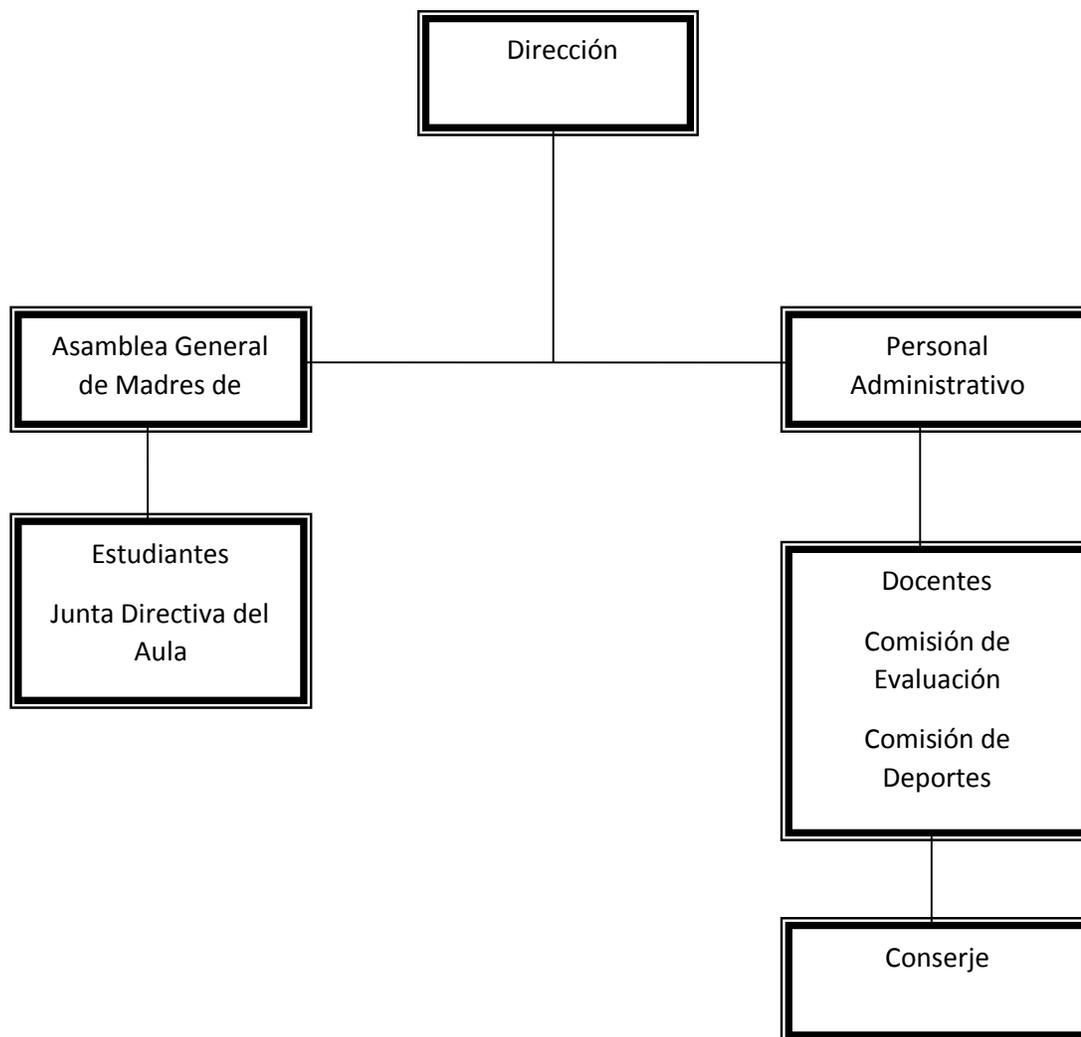
Somos un establecimiento de carácter estatal que pretende en formación contribuir a que los estudiantes sean hombres y mujeres competentes en los procesos del desarrollo humano, de las habilidades básicas de pensamiento afianzadas en valores sociales, morales y éticos los cuales le permiten una sana convivencia. Además se le brinda oportunidad de superación a la mujer sin importar edad, como estado civil, etnia, condición económica y creencia religiosa, para lo cual realiza actividades que permiten el pleno desarrollo de las habilidades y destrezas de estudiantes fomentando el respeto a la multiculturalidad y su proyección a la comunidad.(Ipala, PEI, 2016)

➤ **Valores**

Valor	Aplicabilidad
Integridad	Vida en concordancia con nuestro estado de conciencia más elevado.
Responsabilidad	En el cumplimiento de los deberes de la comunidad educativa.
Puntualidad	En la práctica y el fomento de los buenos hábitos.
Honestidad	En la realización de actos auténticos y demostración de buenos hábitos en la comunidad.
Igualdad	En la relación de la convivencia con la comunidad en base a los valores morales.
Constancia	Firmeza y perseverancia en las resoluciones, en los propósitos o en las acciones.

(Ipala, Proyecto Educativo Institucional (PEI), 2016)

➤ **Organigrama**



(Ipala, PEI, 2016)

➤ **Servicios que presta**

Educación Básica en los grados de primero, segundo y tercero

➤ **Procesos que realiza**

Educativos y administrativos

1.5.2 Desarrollo histórico

➤ **Fundación y fundadores**

- Fue creado en febrero de 2009.
- Fue un sueño que movió a un grupo de Profesionales, Padres de Familia y Autoridades Municipales.
- Fue iniciativa de don Isaías López Salazar.

➤ **Épocas, momentos relevantes y anécdotas**

La creación de un Instituto Nacional de Educación Básica en el municipio de Ipala, fue un sueño que movió a un grupo de profesionales, padres de familia y autoridades municipales, en su momento, que vieron con buenos ojos que se estableciera en este pueblo este servicio educativo, que sería de beneficio para toda la población ipalteca y que contribuiría al desarrollo integral de las nuevas generaciones, sin distinción de clases, posición económica y social. Todo lo anterior sucedió por iniciativa de don Isaías López Salazar, quien en días recientes le fue reconocida su intervención en pro de la fundación de este centro de estudios, con un diploma que le otorgó la dirección del plantel.

La presente institución se denomina: Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula, fue creada el uno de febrero de 2009 según gestiones del Señor Diputado Ferdy Berganza Bojórquez y Ministerio de Educación con la ministra Ana Ordoñez de Molina Acuerdan autorizar el funcionamiento de la presente institución, estableciendo que a partir de la presente fecha se encuentra programado en el Presupuesto General de Gastos vigentes del Estado.

No tiene un nombre específico designado, referido a categoría, institución o persona, en vista de que la visión del grupo interesado, en su creación, tenía como propósito fundamental, oficializar el que antes fue: Instituto por Cooperativa de Educación Básica, de tal manera que

lograr su oficialización llenó todas sus expectativas, hasta la fecha no ha habido ningún proyecto de designar con un nombre específico a la institución.

La labor docente fue guiada por el firme propósito de brindar a los Estudiantes, una formación integral, basada en la formación de valores: morales, sociales, espirituales, de solidaridad, respeto y amor al prójimo, a su institución, a su familia, al pueblo y a su país.

Las expectativas de la institución en esa época fue brindarle al pueblo de Ipala, la oportunidad de superarse, dado que con la oficialización de la institución muchas familias de escasos recursos pudieron educar a sus hijos, mejorando de esta manera, su estatus social, económico y sobre todo su desarrollo intelectual.

Lo cual fue reflejándose a través del tiempo, dado que muchos jóvenes egresados de este centro educativo, fueron el incentivo y apoyo de las familias, para que paulatinamente las nuevas generaciones se fueran desarrollando, logrando de esta manera el progreso socioeconómico e intelectual de la población ipalteca.

Se encuentra ubicado en el municipio de Ipala, Chiquimula, y tiene las siguientes colindancias: al norte con los terrenos de los señores: Federico Hernández y Daniel Alarcón; al sur, con Cementerio General, calle de por medio; al oriente, con Estadio Atlántida y al poniente con don Alberto Sagastume. (Ipala, Proyecto Educativo Institucional (PEI), 2016)

➤ **Personajes sobresalientes**

Gestiones del Señor Diputado Ferdy Berganza Bojórquez y Ministerio de Educación Acuerdan autorizar el funcionamiento de la presente institución.

➤ **Logros alcanzados**

La creación del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula.

➤ **Archivos especiales**

En la institución se manejan libros de actas, de conocimientos, caja, inventario, asistencia, evaluación extraordinaria y libro de almacén.

1.5.3 Los usuarios

➤ **Procedencia**

Los diferentes tipos de usuarios provienen de diversos establecimientos educativos de primaria del municipio de Ipala y aldeas circunvecinas.

➤ **Estadísticas anuales**

Este año 2018 se cuenta con 136 alumnos inscritos en el establecimiento entre mujeres y hombres.

➤ **Las familias**

La mayoría de las familias de los niños y jóvenes que ingresan a esta institución son de escasos recursos o de clase media. ((directora), 2017)

➤ **Condiciones contractuales usuarios-institución**

Perfil de ingreso y egreso

Ingreso:

- Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
- Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.

Egreso

- Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
- Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
- Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.((directora), 2017)

➤ **Tipos de usuario**

Son adolescentes y jóvenes de sexo femenino y masculino.

➤ **Situación socioeconómica**

No reciben ninguna colaboración de ninguna entidad pública o privada. Y este año no se ha recibido ninguna ayuda económica por parte del estado porque no cuentan con OPF activa y por ello no han recibido ningún aporte.

➤ **Movilidad de los usuarios**

Algunos de ellos viajan en buses, motocicleta, moto-taxi, carro y la mayoría del casco urbano a pie.

1.5.4 Infraestructura

➤ **Locales para la administración**

Carece de un espacio para administración.

➤ **Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

Carece de estos locales.

➤ **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales**

Carece de este tipo de instalaciones.

- **Áreas de descanso**

Cuenta con una galera estilo rancho con 10 mesas con bancas de cemento donde los alumnos y docentes descansan en sus horarios libres y recesos.
- **Áreas de recreación**

Tiene 2 canchas de basquetbol que a la vez se puede utilizar como cancha de papi futbol y voleibol.
- **Locales de uso especializado**

Carece de locales para uso especializado.
- **Áreas para eventos generales**

Cuentan con una cancha con galera que se puede utilizar para realizar diversas actividades y celebraciones.
- **Espacios de carácter higiénico**

Cuenta con 4 sanitarios para hombres y 4 sanitarios para mujeres.
- **Servicios básicos**

Agua, luz eléctrica y drenajes.
- **Áreas de primeros auxilios**

Carece de ello.
- **Política de mantenimiento**

Hay un conserje quien se encarga de dar mantenimiento a la institución cuando no hay fondos para ciertos arreglos que se debe de hacer, entre todos los docentes y padres de familia se le da solución al problema.

➤ **Área disponible para aplicaciones**

Hay un espacio en el cual se puede construir más aulas o locales para el uso de la Institución.

➤ **Áreas de espera personal y vehicular**

Hay un espacio bastante reducido para motocicletas y para carros adentro de las instalaciones.

1.5.5 Proyección social

➤ **Participación en eventos comunitarios**

Se participa en la teletón, en algunos desfiles tales como del día de la independencia es decir del 15 de septiembre que es en coordinación con la municipalidad y las demás Instituciones Educativas y también se participa en desfile de aniversario.

➤ **Voluntariado o acciones de solidaridad con la comunidad**

Cuando viene grupo de epesistas en busca de la comunidad educativa conjuntamente con ellos se realiza siembra de arbolitos o recolección de basura y en el plantel se recaudan dinero para cuando se hace la teletón pero sobre todo cuando alguien necesita de ayuda hacemos lo necesario para poder ayudar.

➤ **Cooperación con instituciones de asistencia social o comunitaria**

Se apoya en la recaudación de fondos para el teletón.

➤ **Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

Cuando nos invitan o vienen a capacitar sobre ello participamos pero este año no ha habido ningún tipo de formación o capacitación de este tipo.

1.5.6 Finanzas

➤ **Fuentes de obtención de los fondos económicos**

En el año actual la única fuente de ingresos que hemos tenido es de la tienda escolar. Porque no se recibió ningún presupuesto del estado porque la Institución Educativa no tiene Organización de Padres de Familia (OPF).

➤ **Existencia de patrocinadores**

Carece de patrocinadores.

➤ **Venta de bienes y servicio**

Los servicios que brinda la institución son pagados o financiados por el estado que por medio del Ministerio de Educación se les paga el salario a los maestros y los servicios básicos que son luz eléctrica y agua.

➤ **Política salarial**

Los salarios de los docentes de la institución ascienden a Q3, 646 .00 mensuales si están en la clase A y en las otras se le aumenta el 5 por % de su sueldo.((directora), 2017)

➤ **Cumplimiento con prestaciones de ley**

Los docentes que laboran con un contrato 021 gozan con todas las prestaciones de ley que brinda el estado como lo son: bono 14, aguinaldo, IGSS, salud integral, entre otros.

➤ **Flujo de pagos por operación institucional**

Se paga 3 quetzales por estudiante por operación escuela.

➤ **Previsión de imprevistos**

Cuando hay necesidad de dinero para alguna actividad, problema o necesidad que surja en la institución la directora se reúne con sus docentes y padres de familia; ellos son quienes solucionan dicha situación, en la mayoría de ocasiones los padres de familia, los y las docentes hacen aportes económicos a la institución educativa.

➤ **Presupuestos generales y específicos**

- Anualmente la institución gasta un monto de Q1, 500.00 en artículos de limpieza.
- Se gasta en sonido Q 800.00 al año.
- La institución dispone de un monto disponible de Q300.00 de ahorro en la tienda escolar.

1.5.7 Política laboral

➤ **Proceso para contratar al personal**

Quién se encarga de seleccionar y contratar al personal es la Dirección Departamental de Educación por medio del proceso de convocatoria. Para ello existe un perfil que se debe cumplir para optar a estos puestos. La supervisión educativa capacita constantemente al personal para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. También proporciona la oportunidad de crecimiento profesional.

➤ **Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Debe de ser una persona profesional en un nivel más avanzado, por lo general debe de estar graduado de maestro de educación primaria y tener por lo menos 20 cursos universitarios en Profesorado en Enseñanza Media (PEM), estar graduado de (PEM) y si tiene una Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa aún mejor. Todos optan por el trabajo de profesor, se designa como director a la persona que tenga una plaza estable, si no hubiese y todos fueran

contratos entonces la dirección sería para la persona de más alto nivel educativo y méritos académicos.

➤ **Procesos de capacitación continua del personal**

Las capacitaciones que se reciben la mayoría son proporcionadas por el MINEDUC es raro que alguna otra institución capacite a los docentes del área pública.

➤ **Mecanismos para el crecimiento profesional**

Los y las docentes buscan sus propias formas para auto formarse y seguir avanzando en educación, algunos docentes estudian en la universidad para aumentar sus conocimientos y sus méritos académicos e ir acorde con la tecnología y las áreas educativas mientras que otros buscan en la tecnología cosas innovadoras, leen libros, escuchan audiolibros y se actualizan constantemente.

1.5.8 Administración

➤ **Investigación y planeación**

La mayoría de los docentes investigan sus contenidos en el internet y en libros y planifican de la siguiente manera. Plan anual, bimestral y para que todo sea de manera ordenada se programa mensualmente las actividades de cada comisión, cada maestro elabora los planes de acuerdo a sus objetivos.

➤ **Programación y dirección**

La programación es una función que le corresponde a cada una de las comisiones que se forman a inicio de año, según la actividad se acopla a la comisión que le corresponde.

La dirección de todas las actividades le corresponde a la directora o director de la institución quien es el o la encargada de dar el visto

bueno a las actividades que se programan, si es posible puede cambiar o hacer sugerencias a su grupo de trabajo. ((directora), 2017)

➤ **Control y evaluación**

Una de las formas de tener un control en la institución es: en caso del personal tener un libro de asistencia, en los ingresos y egresos de dinero de gratuidad tener un libro de almacén, libro de conocimientos, de actas, de inventario, entre otros. Así cada cosa que se realiza está fundamentada por escrito y se lleva un control de todo lo que entra, sale y sucede en la institución.

El director evalúa a los docentes por medio de una hoja de servicio que se extiende al final del ciclo escolar y al director quien lo evalúa es su supervisor educativo de la misma manera.

➤ **Mecanismos de comunicación y divulgación**

El único mecanismo que se utiliza en la institución es por vía telefónica, email y también grupos de WhatsApp.

➤ **Manuales de procedimientos**

Inexistencia de este manual.

➤ **Manuales de puestos y funciones**

Carece de este tipo de información.

➤ **Legislación concerniente a la institución**

Compendio de legislación Educativa.

➤ **Condiciones éticas**

Que las personas que laboren en la institución no pueden involucrarse de forma sentimental con ningún estudiante.

Cada profesor debe de tener estos valores: de convivencia, armonía, amistad, conocimientos, respeto, responsabilidad, puntualidad, entre otros.

1.5.9 Ambiente institucional

➤ **Relaciones interpersonales**

Todos los docentes de esta institución tienen muy buena comunicación y trabajan en compañerismo lo cual brinda una mejor estancia a los jóvenes y una educación más positiva.

➤ **Liderazgo**

El liderazgo es una función que deben de transmitir los docentes a los alumnos para poder guiarlos en los conocimientos de forma correcta, aunque también el liderazgo lo puede tener una persona con sus mismos compañeros de trabajo motivándolos así a hacer las cosas de la mejor manera posible y con esfuerzo.

➤ **Coherencia de mando**

La que dirige y delega actividades en la institución es la directora, aunque a veces hay problemas de comunicación en la toma de decisiones por los demás compañeros, quien da órdenes a la directora es el supervisor educativo y el sigue ordenes de la Departamental de Educación y así sucesivamente, ninguno de ellos debe de desobedecer a su superior.

➤ **La toma de decisiones**

La toma de decisiones es algo que se realiza en equipo, aunque quien tiene la última palabra es la directora o director que son la unidad de mando en la institución.

➤ **Estilo de la dirección**

La mayoría de veces es de forma democrática, aunque en algunos casos es la supervisora o supervisor educativo el encargado de indagar para saber qué persona es la que está más preparada para ocupar dicho puesto o cargo.

➤ **Claridad de disposiciones y procedimientos**

Todos los miembros de la institución como lo son: padres de familia, alumnos y docentes saben cómo se manejan ciertos procedimientos en dicha institución empezando por el reglamento.

➤ **Trabajo en equipo y cooperación**

Directora, maestros, alumnos y padres de familia trabajan en equipo para que con la cooperación de unos a otros haya una mejor educación y todo salga de la mejor manera posible.

➤ **Compromiso**

Cada una de las personas involucradas en la educación como lo son: padres de familia, alumnos y docentes, tienen un compromiso que cumplir como, por ejemplo: los padres de familia se comprometen a apoyar a sus hijos proporcionarles lo necesario para su educación y exigirles que sean responsables, pero sobretodo inculcarles los valores que necesitan para ser buenos estudiantes.

Los alumnos se comprometen a cumplir las normas y reglamentos existentes en la institución, a realizar todas las tareas y actividades que sus profesores les soliciten y a fomentar los valores que son los que deben de practicar diariamente.

Los docentes se comprometen a enseñar con amor y dedicación a sus alumnos motivándoles siempre a hacer las cosas con esfuerzo, a informarse y actualizarse continuamente para que sus alumnos aprendan cada día cosas nueva y sobre todo a fomentar los valores

que los alumnos deben de practicar diariamente para que sean mejores personas.((directora), 2017)

➤ **El sentido de pertinencia y satisfacción laboral**

Todos los docentes se encuentran satisfechos de pertenecer a esta institución, aunque saben que aún les queda mucho por hacer para mejorarla cada día que pasa lo hacen con dedicación y esfuerzo porque saben que no hay mejor labor que educar y enseñar a quienes lo necesitan.

➤ **Posibilidades de desarrollo**

Se espera que con el tiempo se pueda desarrollar esta institución haciendo otras infraestructuras, áreas recreativas y sobre todo teniendo más personal de apoyo pues en estos momentos están muy escasos de personal.

➤ **La cultura de dialogo**

Cuando hay un problema siempre trata de solucionarlo por medio del dialogo, de la misma manera se les enseña a los alumnos y alumnas de que siempre debe de prevalecer en nuestra cultura el dialogo y no la violencia.

1.5.10 Otros aspectos

➤ **Logística de los procesos de servicio**

En esta institución se recibe a todo tipo de estudiantes no se hace diferencia de ningún tipo y son los mismos procesos para todos, y hay un cupo limitado debido a que no contamos con suficientes aulas para atender a cantidades grandes.

➤ **Tecnología**

En esta institución no se cuenta con centro de cómputo, ni internet, pero son medios muy accesibles para los jóvenes en la mayoría de sus hogares.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificada

- Carece de un espacio para administración.
- Desconocimiento de principios.
- Inexistencia de objetivos.
- Carece de locales de estancia o trabajo individual para los y las docentes.
- Inexistencia instalaciones para realizar las tareas institucionales.
- Carece de locales para uso especializado.
- Carece de archivos especiales
- Carece de un área específica para primeros auxilios.
- Inexistencia de áreas de espera personal y vehicular.
- Inexistencia de Manuales de procedimientos.
- Carece de Manuales de puestos y funciones.
- Carecen de materiales de trabajo como: guías, Manuales o Módulos de las áreas.
- Inexistencia de una monografía.
- Carece de manual de información para los y las estudiantes sobre cómo prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

1.6.1 Listado de carencias/deficiencia/fallas contextuales e institucionales.

- a. Red vial en mal estado.
- b. Pocas oportunidades de trabajo.
- c. Contaminación de fuentes de agua.
- d. Deforestación.
- e. Falta de escuelas.
- f. Bajo equipamiento de puestos de salud.
- g. Deficiencia en la atención al cliente
- h. Carencia de personal en secretaría
- i. Carencia de Coordinadores técnicos pedagógicos
- j. Carencia de equipo adecuado para la función administrativa.
- k. Carencia de archivos para el resguardo de la documentación.
- l. Carece de un espacio para administración.
- m. Desconocimiento de principios.
- n. Inexistencia de objetivos.
- o. Carece de locales de estancia o trabajo individual para los y las docentes.
- p. Inexistencia instalaciones para realizar las tareas institucionales.
- q. Carece de locales para uso especializado.
- r. Carece de archivos especiales
- s. Carece de un área específica para primeros auxilios.
- t. Inexistencia de áreas de espera personal y vehicular.
- u. Inexistencia de Manuales de procedimientos.
- v. Carece de Manuales de puestos y funciones.
- w. Carecen de materiales de trabajo como: guías, Manuales o Módulos de las áreas.
- x. Inexistencia de una monografía.
- y. Carece de manual de información para los y las estudiantes sobre cómo prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

Contexto

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
Red vial en mal estado.	¿Por qué la mayoría de calles están en mal estado?	Si se busca ayuda por medio de gestiones, entonces se puede mejorar el estado de las calles.
Pocas oportunidades de trabajo.	¿Cómo superar la falta de oportunidades de trabajo?	Si se motiva a las personas y se les ayuda con talleres de manualidades, entonces se puede ayudar a que tengan algún trabajo.
Contaminación de fuentes de agua.	¿Cómo evitar la contaminación de las fuentes de agua?	Si se concientiza a las personas sobre el daño que le hacen al medio ambiente, entonces reducirán la contaminación.
Deforestación	¿Qué hacer para evitar la deforestación?	Si se educa a las personas sobre la importancia de la naturaleza y los bosques, entonces se tomara conciencia y en lugar de solo talar árboles, sembraran más.
Falta de escuelas	¿Cómo solucionar la falta de escuelas?	Si se busca ayuda en instituciones como la municipalidad o el MINEDUC, entonces se puede obtener acciones positivas.
Bajo equipamiento de puestos de salud	¿Cómo se puede superar el bajo equipamiento de puestos de salud?	Si se gestionan insumos y medicinas necesarias, entonces se podrá mejorar la calidad en la salud.

Institución

Carencias	Problemas	Hipótesis acción
Desinformación de los y las estudiantes sobre la prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual.	¿Cómo solucionar el problema de Carencia de manual de información para los y las estudiantes sobre cómo prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual?	Si se recopila toda la información con relación a las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, entonces se puede elaborar un manual de información para que los docentes lo utilicen como material didáctico para impartir sus clases.
Deficiencia en la atención al cliente	¿Cómo se puede mejorar la atención al cliente?	si se proporciona mejor información y atención a las personas, entonces el servicio al cliente será más placentero
Carencia de personal en secretaría	¿Cómo y dónde gestionar para tener personal de secretaria?	si se gestiona en la municipalidad con las solicitudes de gestión pertinentes, entonces se puede obtener personal para solucionar el problema
Carencia de Coordinadores técnicos pedagógicos	¿Cómo y dónde gestionar coordinadores técnicos para apoyo?	si se gestiona en las instancias adecuadas como en la Departamental de Educación, entonces se podrá obtener personal de apoyo y se solucionará el problema
Carencia de equipo adecuado para la función administrativa.	¿Cuáles son las razones por las que la institución no cuenta con equipo administrativo?	si se detectan cuáles son las razones por las cuales la institución no cuenta con equipo administrativo entonces se podrá dar solución al problema

Carencia de archivos para el resguardo de la documentación.	¿Por qué la institución no cuenta con archivos para guardar información?	Si se solucionan los problemas por los cuales no se cuenta con archivos para guardar información, entonces se podrá darle solución al problema
Carece de un espacio para administración.	¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con un espacio para administración?	Si se encuentran los motivos por los cuales no se tiene un espacio para administración, entonces se puede buscar una solución.
Desconocimiento de principios.	¿Quiénes son los responsables de proporcionar los principios?	Si se capacita a las personas responsables, entonces se puede realizar los principios.
Inexistencia de objetivos.	¿Qué hacer para crear los objetivos?	Si se investiga los pasos para crear objetivos institucionales, entonces será la manera más rápida y segura de realizarlos.
Carece de locales de estancia o trabajo individual para los y las docentes.	¿Dónde gestionar financiamiento para locales de trabajo para los y las docentes?	Si se gestiona el financiamiento en alguna organización se puede construir un salón para este uso.
Inexistencia instalaciones para realizar las tareas institucionales.	¿Qué hacer para conseguir instalaciones para realizar las tareas institucionales?	Si se buscan espacios adecuados de manera temporal, entonces cuando haya necesidad de este espacio se puede contar con él.

Carece de locales para uso especializado.	¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con locales especializados?	Si se indaga sobre por qué no se cuenta con locales especializados, entonces se puede usar algún otro lugar.
Carece de archivos especiales.	¿Cómo indagar para la recopilación de archivos especiales?	Si se busca a los fundadores y a los primeros trabajadores, entonces se puede recopilar toda la información.
Carece de un área específica para primeros auxilios.	¿Cuál es la importancia de contar con área específica para primeros auxilios?	Si se cuenta con un área para primeros auxilios, entonces los alumnos se sentirán más seguros en caso de algún accidente.
Inexistencia de áreas de espera personal y vehicular.	¿Por qué no se cuenta con un área de espera personal y vehicular?	Si se busca un lugar adecuado en el cual se puede atender a las personas y puedan estacionar sus vehículos, entonces se sentirán más a gusto en la institución.
Inexistencia de Manuales de procedimientos.	¿Cómo se realiza un manual de procedimientos?	Si se investiga sobre los componentes que lleva un manual de procedimientos, entonces la institución contara con un manual de procedimientos.
Carece de Manuales de puestos y funciones.	¿Quiénes son los responsables de redactar los manuales de funciones?	Si se capacita a los docentes con un taller sobre la elaboración de manuales de funciones, entonces la institución contara con su manual de funciones y los docentes con el conocimiento.

Carecen de materiales de trabajo como: guías, Manuales o Módulos de las áreas.	¿Dónde o con quien se debe de gestionar materiales de trabajo como: guías, manuales o módulos de las áreas?	Si se indaga en diversas instituciones, entonces se puede solicitar materiales para la educación.
Inexistencia de una monografía.	¿Cómo crear una monografía?	Si se recopila todos los datos relevantes desde que la institución se creó, entonces se podrá contar con una monografía.
Carece de un espacio para administración.	¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con un espacio para administración?	Si se encuentran los motivos por los cuales no se tiene un espacio para administración, entonces se puede buscar una solución.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis acción
¿Cómo solucionar el problema de Carencia de un manual de información para los y las estudiantes sobre cómo prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual?	Si se recopila toda la información con relación a las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, entonces se puede elaborar un manual de información para que los docentes lo utilicen como material didáctico para impartir sus clases.

1.8.1 Descripción opcional por indicadores del problema

Manual Si el director y los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula en Jornada Vespertina (INEBI JV) tuvieran un Manual de información sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas entonces; podrían educar a los alumnos y alumnas sobre ello y así tendrían un material de apoyo para la clase de ciencias naturales en la segunda unidad y ayudaría a que los jóvenes conozcan más sobre los riesgos que corren al vivir una sexualidad irresponsable.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

La viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

La factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Si tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene la claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

El estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

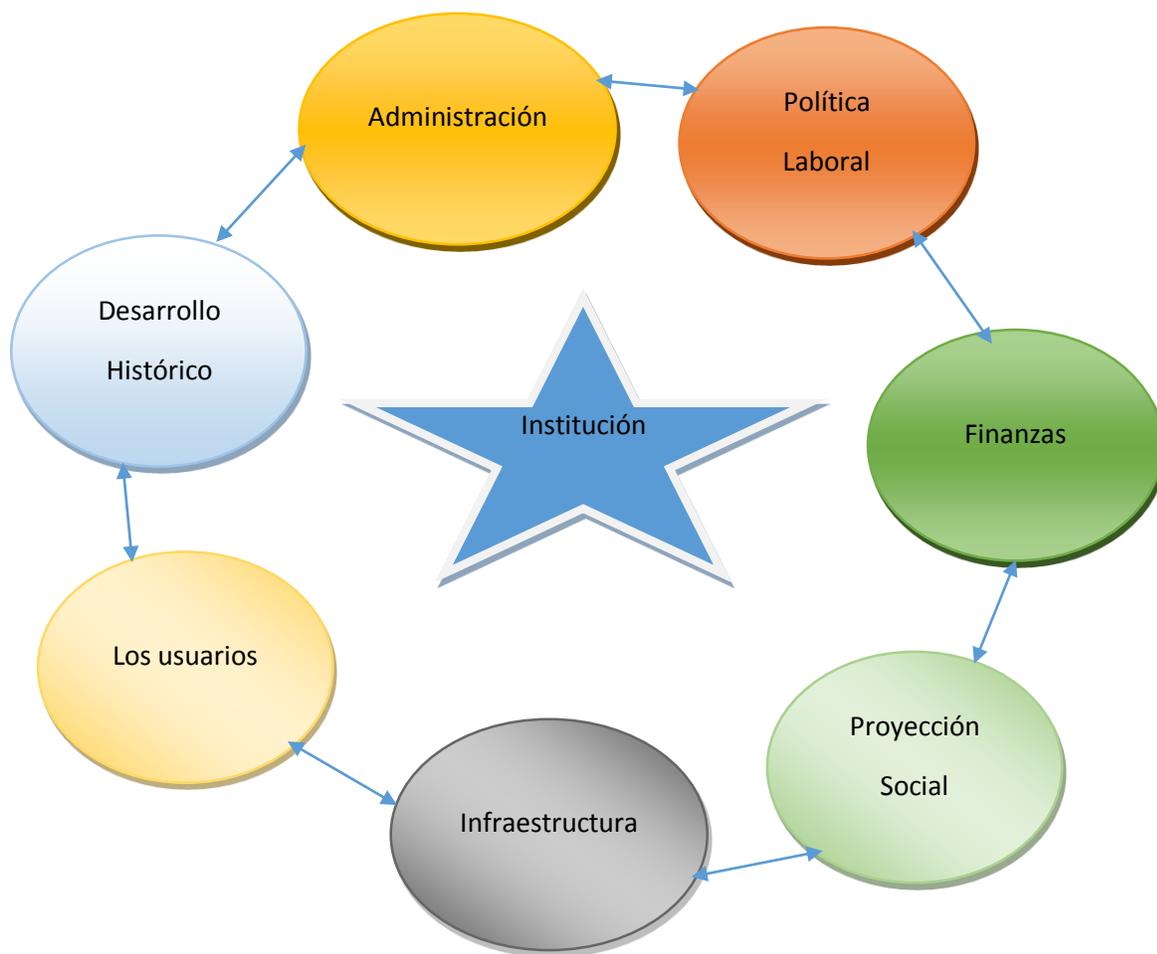
El estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

1.9.1 Esquema del diagnóstico



CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Infecciones de transmisión sexual y su prevención

Las Infecciones de Transmisión Sexual, ITS son todas aquellas que se transmiten principalmente a través del contacto sexual, fundamentalmente durante relaciones sexuales. Algunas también son transmitidas de madre a hijo durante la gestación, el parto (transmisión vertical), o la lactancia, y/o mediante contacto sanguíneo.

La detección de las ITS debe hacerse siempre que cualquier persona de cualquier sexo con vida sexual activa entra en contacto con el prestador de servicios por cualquier motivo. En estas personas, como parte de la anamnesis rutinaria, en el interrogatorio de antecedentes personales debe investigarse y establecerse su vulnerabilidad a las ITS.

Las ITS son un problema de salud pública a nivel mundial. Se estima que anualmente se registran 915 mil casos nuevos de ITS en todo el mundo. Estas afectan la salud tanto del hombre como la mujer, y afectan su fertilidad, su salud reproductiva e incluso lo predisponen a desarrollar cáncer (Pública, 2017)

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) constituyen riesgos graves para la salud y el bienestar de millones de personas en el mundo, y se encuentran entre las enfermedades infecciosas más comunes, además, facilitan la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), que causa el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). (Valcárcell, GutiérrezII, & Ávilall, 2018)

➤ **Uretritis**

La uretritis es el síndrome más común dentro de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) aunque muestra un claro descenso en las últimas décadas en relación con otras ETS., tanto en España como en otros países desarrollados. Se clasifican en uretritis gonocócicas y no gonocócicas (UNG), siendo estas últimas las más frecuentes en países desarrollados.

El diagnóstico de uretritis se establece si al menos se dan dos de los siguientes supuestos: 1. Síntomas: historia de secreción uretral y/o disuria 2. Examen clínico: presencia de secreción uretral purulenta, mucopurulenta o blanquecina 3. Demostración (tinción de Gram) de > de 5 leucocitos polimorfo nucleares por campo de 1000 aumentos en el examen directo de la secreción uretral.(Fich, 2003)

➤ **La enfermedad inflamatoria pélvica**

La enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) es causa de una importante morbilidad en todo el mundo y tiene como última consecuencia una elevada tasa de infertilidad. Sin embargo, se desconocen las cifras de incidencia y prevalencia en nuestra población y no existen datos fiables en otros países.

En la literatura existen estudios en poblaciones determinadas, y en los EE.UU. durante la década de los 80 se registraron alrededor de 270.000 ingresos en los hospitales por esta causa y en el mismo periodo de tiempo unas 400.000 visitas a clínicas privadas.

La razón más importante para esta falta de datos está basada fundamentalmente, en que EIP no es una enfermedad de declaración obligatoria, y no resulta fácil obtener información por la falta de criterios clínicos y diagnósticos bien definidos.

A todo ello se suma la existencia de un importante número de mujeres con síntomas leves o vagos que dificultan el diagnóstico o en las que no

se hace, y la enfermedad sólo se pone en evidencia por las complicaciones posteriores producidas por la obstrucción tubárica.

Se denomina enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) a un síndrome no relacionado con el embarazo (a excepción del embarazo extrauterino, que debe considerarse en el diagnóstico diferencial de la EIP) o la cirugía, que comprende un conjunto de alteraciones inflamatorias de tracto genital femenino en las que se incluye una o varias de las siguientes: endometritis, salpingitis, abscesos tubo-ováricos y peritonitis pelviana. (Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

➤ **Cervicitis**

Inflamación del cuello del útero en la mujer. Puede ser de causa infecciosa o mecánica por el uso de un dispositivo intrauterino (DIU). Se puede manifestar por alteración del flujo, dolor o sangrado con la penetración vaginal, alteración de la regla, escozor al orinar. De entre los microorganismos que pueden producirla destacan el gonococo y *chlamydia trachomatis*.(autor, 2017)

2.1.2 ITS producidas por bacterias

➤ **Gonorrea**

Es causada por una bacteria en este caso, por la *Neisseriagonorrhoeae*, capaz de crecer y multiplicarse rápidamente en áreas húmedas y tibias del aparato por ejemplo en el cuello del útero, la matriz, trompas de Falopio y otros órganos. Los síntomas pueden aparecer entre los 2 a 7 días (o incluso más) del contacto sexual genital, oral genital o rectal. Más del 50% de las mujeres y entre el 5 al 25% de los varones no presentan síntomas. Infección genital: se caracteriza por secreción amarillenta y espesa junto con molestias al orinar. Infección faríngea (garganta): suele ser asintomática, pero puede presentar molestias

faríngeas Infección anorrectal: Puede haber secreción amarillenta, espesa, con picor anal.

(cultural, 2018)

➤ **La sífilis**

La sífilis es como en el caso de las anteriormente descritas, una enfermedad provocada por una bacteria. El contagio se produce en este caso con el contacto de una persona con una de las úlceras provocadas. En la mayoría de los casos la transmisión de una persona a otra se produce por contacto sexual (oral, vaginal, anal) con una lesión sifilítica. También puede producirse a través de la sangre.

En cuanto a la clínica la mayoría de los casos son asintomáticos. En otros aparece alrededor de 10-90 días del contacto sexual una úlcera o chancro indoloro, con bordes sobre elevados, en la zona que estuvo en contacto con la zona lesionada, junto con una inflamación de un ganglio regional. Si no se trata la infección puede pasar a otra etapa que conocemos como sífilis secundaria en la que se puede producir una erupción en la piel incluida las palmas de las manos y las plantas de los pies (cuyas lesiones son muy contagiosas). (cultural, 2018)

➤ **La vaginosis bacteriana**

La vaginosis bacteriana se produce en las mujeres cuando se altera el equilibrio normal de bacterias habituales en la vagina. Esto da lugar a que unas proliferan en exceso frente a otras de forma que puede considerarse que existe infección. La vaginosis bacteriana cursa por lo general con flujo vaginal, olor desagradable y ardor o dolor. En los síntomas es frecuente que aparezca un flujo anormal con fuerte olor a pescado, especialmente tras las relaciones sexuales. Es la causa más frecuente de emisión de flujo vaginal o mal olor. Más de la mitad de las mujeres no presentan síntomas. (cultural, 2018)

➤ **Micoplasmas (*mycoplasma hominis* y *ureaplasma urealyticum*)**

Es muy frecuente encontrarlos en cultivos habituales de la vagina y uretra y está relacionado con la actividad sexual y el número de contactos sexuales distintos. Si hay síntomas, aparecen entre 1 y 3 semanas tras el contacto sexual.

- En la mujer: Mico plasma: puede dar vaginosis bacteriana. Urea plasma: no se ha demostrado que produzca enfermedad genital.
- En el varón: Urea plasma: puede producir una secreción mucosa, transparente o blanca (uretritis no gonocócica).
- Mico plasma: no se ha demostrado que produzca uretritis.

2.1.3 Infecciones producidas por virus

➤ **Herpes genital**

Es una enfermedad provocada por el contagio de los virus del herpes simple tipo 1 (VHS-1) y tipo 2 (VHS-2) aunque la mayoría está causado por el último. Entre 2 y 20 días tras el contacto sexual aparecen unas pequeñas ampollas (perladas como cabezas de alfiler) o úlceras dolorosas cuya localización variará según la práctica sexual que ha producido la infección vaginal, anal o bucogenital. Cuando la lesión desaparece el virus queda latente en el organismo y puede producir nuevas reinfecciones en situaciones de disminución de la inmunidad o estrés. (cultural, 2018)

➤ **Virus del papiloma humano (vph)**

El virus de papiloma humano es la infección de transmisión sexual más común a nivel mundial, ya que ocurren en algún momento en el 75% de mujeres activas sexualmente a pesar de su alta prevalencia, muy pocas personas conocen que están infectadas, porque rara vez tienen síntomas.

Casi la totalidad de cánceres cervicales (99.7%) se relacionan con una infección previa con uno o más de los subtipos productores de cáncer de

VPH. Actualmente no existe un tratamiento para la infección con el virus del papiloma humano; cuando ocurre esta infección esta probablemente tendrá la infección de por vida.(Pública, 2017)

El HPV es un virus DNA que pertenece a la familia Papovaviridae, del género papiloma virus. Se ha descrito más de 160 genotipos diferentes, los cuales están definidos por la variabilidad de sus genes E6, E7 y L1. El HPV se encuentra ampliamente distribuido en todo el mundo y provoca un amplio espectro de enfermedades epiteliales, desde verrugas a papilomas en los epitelios de distintas mucosas, ya que poseen un tropismo específico. También HPV se ve involucrado en la patogenia de diversos tumores benignos y malignos, y constituye el factor de riesgo más importante para el desarrollo de cáncer cérvico uterino.(Fich, 2003)

➤ **Hepatitis a**

Inflamación del hígado causada por el virus de la hepatitis A. Se transmite por vía oral a partir de la ingesta de agua o comida contaminada que ha estado en contacto con excreciones fecales portadoras del virus. También se transmite al realizar prácticas oro anal. El período de incubación es de 15 a 50 días. La mayoría de las personas no presentan síntomas.

➤ **Hepatitis b**

La transmisión se puede producir vía parenteral (transfusiones, uso compartido de jeringuillas o material de inyección, tatuajes, peircing...), vertical (de madre a hijo) y sexual. El periodo de incubación es de 45 a 180 días. La mayoría de las infecciones no tienen síntomas y se curan por sí solas (96% de los casos). Pero en un pequeño porcentaje la infección puede cronificar (portadores).

➤ **Hepatitis c**

El mecanismo más importante de transmisión es a través de sangre y hemoderivados de personas infectadas. El 60-70% de las personas infectadas no presentan síntomas o los síntomas son poco evidentes. El riesgo de transmisión sexual es escaso, sobre todo está relacionado con prácticas sexuales de penetración anal y relaciones sexuales con la menstruación en caso de ser la mujer la portadora. El riesgo de transmisión sexual aumenta en caso de presentar infección por VIH.(SEXUAL, 2018)

➤ **Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)**

El VIH es el virus que provoca la destrucción del sistema de defensa del cuerpo humano. Después de varios años, ese virus causa un síndrome o conjunto de síntomas o enfermedades que se conoce como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). El VIH puede transmitirse por vía parenteral, sexual y vertical (de madre a hijo a través de la placenta, en el momento del parto o a través de la leche materna).

- La transmisión se produce por contacto directo con la lesión pudiendo aparecer en cualquier parte del cuerpo.
- La infección se puede transmitir a los contactos sexuales.
- La presencia de una infección de transmisión sexual hace que el riesgo de transmisión del VIH sea mayor.
- La carga viral alta o la seroconversión durante el embarazo favorece la transmisión del VIH al recién nacido.
- Transfusiones de sangre.(valery Girón)

2.1.4 Infecciones producidas por Hongos

➤ **Candidiasis vulvovaginal**

Causada por un tipo de hongo (normalmente *Cándida Albicans*). Los síntomas más frecuentes incluyen picor importante y secreción vaginal de color blanco y espesa (parecida al requesón). Es frecuente que

aparezca justo antes de la regla. Otros síntomas incluyen: dolor vaginal, quemazón en genitales externos y dolor al orinar. En el hombre puede dar una inflamación del glande con zonas blanquecinas, picor y escozor en dicha zona. El período de incubación es de 2 a 5 días.

Con el paso del tiempo, y sin tratamiento específico antirretroviral, el VIH puede producir un progresivo deterioro del sistema inmunitario (encargado de las defensas frente a agresiones, infecciones...) apareciendo síntomas poco específicos (fiebre, diarrea, disminución de peso...) hasta llegar a una fase más avanzada de la enfermedad con aparición de las denominadas infecciones oportunistas, causantes del sida. Con el tratamiento actual, el periodo asintomático se ha alargado notablemente.

- En la mujer no suele ser de transmisión sexual, sino que la cándida forma parte de la flora vaginal normal, y ante determinados factores como una mayor acidez del flujo vaginal, toma de anticonceptivos, o antibióticos, el embarazo, etc. pueden hacer que aparezcan los síntomas.
- En los hombres la transmisión sexual es lo más frecuente.
- Sólo hay que tratar a la pareja sexual si presenta síntomas.
- Si la madre en el momento del parto presenta una candidiasis vaginal el recién nacido puede tener una mayor predisposición a presentar lesiones de muguet oral (placas blanquecinas en mucosa bucal, causada por las cándidas). (SEXUAL, 2018)

2.1.5 Infecciones producidas por parásitos

➤ Trichomonavaginalis

Generalmente causa una infección vaginal. El flujo vaginal puede ser espumoso, oler mal y aparecer con sangre. Se acompaña de picor en la vagina, inflamación de ganglio en la ingle y dolor al orinar. Los síntomas aparecen entre 3 y 28 días después de la infección. Es muy raro que los hombres muestren síntomas y, a veces, las mujeres tampoco los tienen.

➤ **Piojos púbicos o ladillas**

Son unos pequeñísimos insectos de color amarillento, muy similares a los piojos, aunque su forma es más redondeada. Las patas de las ladillas terminan en unos diminutos garfios con los que se enganchan en la piel cubierta por el vello púbico y a través de ello obtienen por succión la sangre con la que se nutren para continuar su desarrollo. Los síntomas más comunes son: fuerte picor y escozor e toda la región del pubis.(cultural, 2018)

➤ **Sarna**

La infestación está producida por el parásito *Sarcoptes scabiei*. Puede afectar cualquier parte del cuerpo y la transmisión es directa por contacto de piel a piel. Es una parasitosis que puede alertar al clínico sobre la conveniencia de hacer un despistaje de otras ETS, sobre todo cuando la consulta se realiza después de un viaje a zonas tropicales (Turismo sexual). No existen datos disponibles sobre su incidencia en nuestro país, aunque la tardanza en su diagnóstico facilita la aparición de epidemias domésticas.(Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

2.1.6 Infecciones producidas por microorganismos intestinales

Clásicamente de transmisión a través de la ingesta de aguas o alimentos contaminados. Sin embargo la transmisión es posible con las prácticas sexuales oro anales. Destacan: Bacterias: Salmonella, Shigella y Campylobacter. • Protozoos: Criptosporidium, Ameba Histolítica, GiardiaLambliia. • Helmintos («gusanos») como Enterobiusvermicularis. Pueden producir diarrea, fiebre y dolores abdominales.(SEXUAL, 2018)

2.1.7 El VIH y SIDA

➤ **El VIH, una definición de la realidad**

El Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) es un problema de salud pública, no sólo porque al tener diferentes vías de transmisión (sexual,

perinatal, por transfusión, por estupefacientes inyectables), ha creado focos de infección, tanto en personas adultas, como en infantes de todas las edades, sin importar prácticas sexuales, estratos sociales o culturales, sino que además, es un padecimiento estigmatizado debido a que sus primeras manifestaciones se registraron en hombres con prácticas homosexuales, no obstante, la infección tanto en hombres como en mujeres que dicen mantener prácticas exclusivamente heterosexuales ha ido en ascenso en los últimos años.

El virus causante del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) es un problema de salud pública que afecta tanto a hombres como a mujeres y niños, repercutiendo, en mayor medida en poblaciones donde los escasos recursos económicos, alimentan una deficiente información acerca del virus y un limitado acceso a la atención a la salud, debido a la escasez de recursos en las instituciones de salud pública.

En un principio, el VIH era un padecimiento con aparente exclusividad, sólo los grupos de hombres que mantenían prácticas sexuales con otros hombres aparecían en las listas de hospitales y centros de salud alrededor del mundo, sin embargo, el virus se fue abriendo camino y se propagó a otros sectores, afectó a hombres, mujeres y niños sin importar las preferencias en las prácticas sexuales, la edad o las diferencias étnicas.

➤ **Cómo se vive el VIH. Algunas anotaciones**

Hablar de la representación del VIH, es construir y re significar el cuerpo por medio de nuestras experiencias en la vida cotidiana. Así, Desarrollar la problemática que ocasiona el VIH en este grupo, sugiere conocer la forma en cómo cada informante describe su infección a partir de su diagnóstico y su aceptación como seropositivo.

"El VIH es el virus de la "Inmundicia" Humana, es el significado de VIH... es un virus que es contraído por medio de un contagio porque tu sistema celular no está trabajando como debiera, entonces tu sistema celular no

trabajo perfectamente, entonces el virus aprovecha esos momentos para atacar al sistema celular y de cada célula ya que se dice que se reproducen varios virus y esos virus vuelven a atacar cada uno, una célula y vuelven a reproducirse, esto quiere decir que a lo mejor millones de células, pero que también son muchos virus, entonces es una reproducción, porque de cada célula ¿cuántos virus salen?, entonces es obvio que hay una reproducción."

"El VIH es igual que una diabetes, un cáncer, una hipertensión, es crónico degenerativo, conforme el tiempo avanza si no tienes los cuidados adecuados, puedes morir... desde mi punto de vista, es algo menos difícil que un cáncer o que una leucemia porque una leucemia te lleva a una muerte irremediable, de volada, igual un cáncer porque te meten a 'quimio' y te hacen miles de cosas y para mí, ahora un VIH es como una gripe, debes tomar tus precauciones, si no es cuidada te lleva a la muerte."(Físico, 2018)

La epidemia de infección por el VIH se ha configurado bajo el paradigma del estigma, la discriminación y la exclusión social. Esto no sólo respondió a posturas ideológicas, sino también al proceso histórico de desarrollo y madurez de la comunidad gay/lésbica en los años 80, en particular en los países del primer mundo, que consolidó una agenda política centrada en el reconocimiento de sus derechos civiles y humanos fundamentales. (Acta bioeth. v.12 n.1 Santiago ene. 2006, 2018)

2.1.8 Sexualidad como función biológica

La sexualidad es el conjunto de características biológicas, psicológicas y socio culturales de un individuo, que lo identifica como hombre o mujer y le permite relacionarse. La función biológica sexual tiene como principal objetivo la reproducción del ser humano y la continuidad de la especie esta función se desarrolla entre un hombre y una mujer para lograr la

creación de un nuevo ser, ya que cada individuo solo aporta la mitad del contenido genético. (valery Girón)

En esta época es común la curiosidad e interés sobre temas relacionados con la sexualidad, sobre todo lo relacionado con el aspecto erótico. Lo anterior implica la necesidad de un abordaje integral de la sexualidad donde juega un papel determinante la promoción de comportamientos responsables desde edades tempranas, encaminados a transformar positivamente las situaciones sociales que generan riesgos para la salud.

Se sabe que existen algunos factores que hacen particularmente vulnerables a los jóvenes a la infección por VIH/sida y otras ITS. En este sentido, el inicio de las relaciones sexuales en edades precoces significa que se tendrán mayor número de parejas y, por lo tanto, una mayor exposición a infecciones, que los individuos que retrasan el inicio de la actividad sexual hasta la adolescencia tardía o adultez joven.

➤ **Respuesta sexual humana**

La Función Sexual es una respuesta fisiológica del organismo, al igual que la Función Cardiovascular, Respiratoria, Auditiva o Inmunológica, entre muchas otras que realiza el mismo para poder subsistir.

Si bien la primera no es una actividad indispensable para la conservación de la propia vida, como algunas de las otras mencionadas, resulta fundamental para mantener la calidad de la misma y la sensación de bienestar y armonía biopsicológica.

La Sexualidad tiene como objetivos principales:

- La reproducción y la trascendencia de las personas, que son necesidades biopsico espirituales de todo ser humano.
- La elevación de la autoestima a través del logro de una mayor seguridad individual y el desarrollo de la autoconfianza, que

proviene tanto de la mirada y aprobación de uno mismo como del modo en que la persona amada nos mira y aprueba.

- La comunicación amorosa verbal y no verbal entre los miembros de la pareja y el logro de una mayor intimidad emocional que favorece un vínculo más profundo y satisfactorio.
- La salud a través del reforzamiento del sistema inmunológico, como han demostrado los últimos estudios científicos sobre sexualidad.

Todo ello unido al placer, que desde el punto de vista de la salud, es un importante componente del equilibrio psicológico, físico, espiritual y social que el ser humano necesita para desempeñarse en plenitud en casi todas sus áreas de acción.(Literat, 2018)

➤ **Funciones de la Sexualidad**

- Reproducción – Trascendencia
- Autoestima – Seguridad personal
- Comunicación – Persistencia de la pareja
- Intimidad emocional – Confianza – Protección mutua
- Placer – Sistema inmunológico – Salud
- Integra los aspectos espirituales, emocionales y físicos del individuo.

¿Qué es la Respuesta Sexual?

Biológicamente es un conjunto de reacciones bioquímicas, hormonales, vasculares y neuromusculares que se producen en las personas como respuesta ante determinados estímulos, que son interpretados por el cerebro como estímulos amorosos.

La atracción sexual es un conjunto de sensaciones psico-biológicas y espirituales y la respuesta sexual humana es su consecuencia lógica.

El secreto de estas sensaciones tan excitantes y turbadoras se encuentra en la química de nuestro organismo. Todo comienza en el cerebro, con sustancias llamadas neurotransmisoras que promueven la actividad de

otras sustancias químicas del mismo cerebro o de órganos más alejados como las glándulas suprarrenales, los ovarios, los testículos, la glándula tiroides y muchos otros.

Por ejemplo, el deseo sexual no podría existir si una hormona llamada Testosterona no estuviera circulando en cantidades específicas en la sangre de hombres y mujeres. Su disminución por debajo de ciertos niveles, contribuye al DSI o Deseo Sexual Inhibido que es una disfunción. Cada sensación corporal o emocional que tenemos, como placer, miedo, ternura o rabia son la manifestación de cambios químicos que se producen en el organismo y que son procesadas por el cerebro, que le da significado y entidad. El ser humano funciona como un procesador interminable de sustancias químicas como la adrenalina, las endorfinas, la oxitocina, los estrógenos, los andrógenos y cientos de otras.

➤ **Fases de la Respuesta Sexual**

Se llaman así a las diversas etapas que se producen como consecuencia del encadenamiento de las situaciones fisiológicas durante la respuesta sexual y son las fases de Deseo, Excitación, Orgasmo y Resolución (también llamadas de Detumescencia o Satisfacción).(Literat, 2018)

➤ **Fase de Excitación**

Neurotransmisores cerebrales y otras sustancias químicas estimulan a los aparatos Circulatorio y Respiratorio, provocando el aumento de la frecuencia cardiorrespiratoria, el mayor flujo de sangre a los órganos sexuales, la oxigenación de los tejidos y la confluencia de las funciones hormonales del organismo.

Todo esto produce sensaciones corporales de mucho placer por la liberación de Endorfinas y a veces también de gran ansiedad, por la liberación de Adrenalina.

En esta etapa es fácil observar cuando aparecen Disfunciones Sexuales como la Disfunción Eréctil en los hombres, en los casos en que existen enfermedades del aparato cardiovascular como Hipertensión arterial o Diabetes, o debidas a la ingestión de medicamentos para tratar diferentes patologías, cuyos efectos secundarios pueden provocar estas alteraciones o simplemente cuando hay estrés.

Se suma a este hecho, la capacidad de bombeo del corazón masculino, mayor que la del femenino y el calibre de sus arterias principales, también mayor, que permite un mayor flujo de sangre por minuto. Por eso es mucho más frecuente que las mujeres necesiten un tiempo más prolongado de estímulo (alrededor de 30 minutos en promedio), antes de iniciar la fase siguiente, mientras que los varones llegan con mayor rapidez a la misma.

En los varones la penetración, también llamada coito, provoca un aumento importante de las sensaciones placenteras, contribuyendo a desencadenar la siguiente fase, la del orgasmo.

➤ **Fase de Orgasmo**

Es el momento en el cual se desencadena un **reflejo neuromuscular** sumamente placentero, que dura entre 2 y 7 segundos, como consecuencia de las contracciones de los músculos pélvicos, con liberación de la hormona Oxitocina en el cerebro y su circulación en la sangre.

En las mujeres el orgasmo consiste en contracciones musculares que se perciben en la zona genital y se pueden extender hacia la zona glútea, al interior de los muslos y hacia el abdomen. Muchas mujeres lo perciben en la totalidad de su cuerpo.

Si bien los orgasmos son de corta duración, hay mujeres que pueden percibir varios en forma consecutiva, son los llamados **multiorgasmos**. En general es necesaria la estimulación de los órganos genitales, la vulva, los labios externos e internos, el clítoris que es el órgano

exclusivamente destinado a producir el reflejo orgásmico, para que el reflejo se produzca. Sin embargo, es sumamente importante y, para muchas mujeres indispensables, el paso por todas las etapas anteriores y el respeto por los tiempos mencionados más arriba.

2.1.9 Sexualidad responsable.

En la actualidad, la poca y deficiente educación sexual que reciben en general los niños se basa sólo en la cuestión anatómica (diferencias entre el varón y la mujer) y se habla de las relaciones sexuales sólo desde el punto de vista de la posibilidad de enfermar, entregándose extensos temas sobre protección y anticoncepción.

Por lo general, tanto los padres como los docentes y directivos de instituciones escolares, tienen muchos y muy fuertes tabúes sobre el tema de la sexualidad. La mayoría de las veces surge una negativa a permitir que los hijos reciban educación sexual de parte de profesionales de la educación.

La sexualidad involucra aspectos biológicos, emocionales, sociales, culturales, valóricos, éticos y filosóficos. Si bien las personas nacen con una determinada carga genética que define su sexo biológico, el proceso a través del cual se llega a asumir la propia sexualidad como una dimensión personal y relacional, se ve fuertemente ligado a condiciones del medio ambiente y a las relaciones interpersonales, en especial, las relaciones afectivas que se establecen a través del tiempo. De esta forma, la sexualidad es una dimensión constitutiva de las personas, que comienza y termina conjuntamente con la vida. En este proceso la familia juega un rol protagónico, constituyéndose los padres como los primeros y principales educadores sexuales de sus hijos e hijas.

Sin embargo, podemos cambiar las situaciones si aprendemos a hablar claro del tema. Esta claridad ayudaría a que los niños crezcan sabiendo que la sexualidad es un complemento del amor no un juego para pasar

ratos de aburrimiento o para probar que se es grande o se domina al otro.

Tomar la vocería del asunto, ejerciendo el papel de padres ayudaría a que los adolescentes no inicien su vida sexual – genital llevados por el placer que esto les produce, con la desinformación que sus otros iguales les transmiten y pensando que no son fértiles porque la función reproductiva de la sexualidad no se ha explicado; con la fantasía de que no procrearán porque son niños pero recordemos que la función fisiológica es adecuada y claro que si pueden engendrar un nuevo ser. (Arevalo, 2018)

➤ **Enfoque de la sexualidad y trascendencia a través del tiempo**

La sexualidad mal orientada conlleva a conflictos conductuales: promiscuidad, pérdida de la identidad sexual, embarazos precoces, abortos, incremento de las infecciones de transmisión sexual, consecuencias preocupantes para el hombre en el ámbito sexual.

La sexualidad humana ha sido objeto de cuestionamientos, prejuicios y tabúes representando la misma una realidad dinámica en constante cambio a través de la historia como complejo Biopsicosocial y Cultural. Se observa que para el hombre occidental, la sexualidad ha adquirido un nuevo enfoque o significado.

La sexualidad vista desde ese enfoque se fundamentará en el placer, afecto, procreación, matrimonio, control de natalidad, según nuestras necesidades y según la cultura a la que pertenezcamos. Una conducta sexual o sexualidad errónea trae consigo consecuencias como el libertinaje mal llamado revolución sexual, con todas sus implicaciones: promiscuidad, prostitución, infecciones de transmisión sexual, abortos, pérdida de los valores éticos, morales, así como la pérdida de la identidad sexual: homosexualidad, lesbianismo, lo que conlleva a un mayor riesgo de morbimortalidad. (gineco-obstetricia, 2018)

➤ **Concepción de la sexualidad**

Nada más bello que el deseo. El deseo representa la libido, fuerza del “Eros”, la cual representa un eslabón entre nuestra realidad externa corpórea y la realidad del mundo de nuestra interioridad. Donde “Eros” es vida en contraposición a “Thànatos”, que es muerte. La cultura Griega interpretó por “Eros” simultáneamente la vida y el amor. Dicho componente inseparables han pasado disociados a nuestra cultura occidental, pues pervertimos el “Eros” al darle la connotación de Erotismo. Una sexualidad mal orientada destruye el gozo de la existencia y da lugar a traumas psicológicos profundos”. “siempre estaremos a merced de los deseos y con ellos vamos escribiendo nuestra propia biografía”. Un encuentro sexual feliz, se transforma en vida fecunda, si es vivida con fidelidad en la intimidad conyugal.

La Organización Mundial de la Salud define la “Salud Sexual como la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales, culturales del ser sexual a través de medios que sean positivamente enriquecidos y que permitan potenciar la personalidad, comunicación, el amor y la realización feliz y gozosa de la persona”.

➤ **La sexualidad a través de la Historia**

La actividad sexual se ha observado de distintas maneras a lo largo de la historia y según las culturas protagónicas. El modo de vivir la sexualidad entre los griegos del siglo V y IV A.C era diferente al de los romanos de la misma época. Las éticas sexuales griegas y Romanas fueran distintas a las del Judaísmo, Cristianismo y a las del mundo islámico. Existieron códigos sexuales diferentes entre los pueblos indígenas del África, Asia y Oceanía.

En el mundo de tradición cristiana que recibió la influencia de la evangelización, se fomentó el respeto profundo hacia la sexualidad, pudor, virginidad, la fidelidad y el mantenimiento del hogar y de los hijos. El culto a la virginidad nació en oriente donde la misma era vista con una

forma latente de muerte, donde surge la leyenda de Artemio diosa Virgen.(gineco-obstetricia, 2018)

➤ **La salud sexual**

La salud sexual ha sido un tema que se ha venido discutiendo desde hace algún tiempo, pero aún no existe un consenso claro frente a su definición conceptual. Una propuesta para definirla dice:” Salud Sexual es multidimensional. Abarca diferentes necesidades y expresiones en las distintas etapas del ciclo de vida. Implica un nivel personal de gozo y bienestar y la habilidad para lidiar con ansiedades sobre los aspectos físicos y emocionales de la sexualidad.

La OMS define salud sexual como “la integración de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, de maneras que son positivamente enriquecedoras, y que realzan la personalidad, la comunicación y el amor... cada persona tiene el derecho de recibir información sobre asuntos sexuales y de considerar la aceptación de relaciones sexuales tanto por placer como para la procreación”.

Es imprescindible recalcar que la salud en general, así como la salud sexual, está directamente relacionada con el nivel socio-económico de las personas. En el caso de las mujeres tiene un impacto directo su “status” social y económico. Y si se acepta que mientras más bajo es el nivel de desarrollo económico de un grupo social, menor es el acceso a la información sobre sexualidad.

Para poder obtener un estado de salud sexual aceptable es necesario comenzar por comprender el concepto de sexualidad. Sexualidad es el comportamiento humano donde se integran los aspectos somáticos, psicológicos, sociales y culturales de la conducta sexual, es la expresión del amor, del placer físico y del goce emocional. Es la expresión que enriquece la vida de las personas en el plano individual, familiar y social.(ONUSIDA, 2018)

➤ **Educación para una sexualidad responsable**

La educación sexual no sólo va dirigida a propiciar específicamente instrucción y educación de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñarles el papel que les corresponde dentro de la estructura de la pareja, la familia y la sociedad, según su género y como miembros activos de la sociedad, para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico, que engrane lo personal dentro de los contextos sociales, culturales y científicos.

La educación es la preparación del ser humano para la vida, pues prepara a nuestros niños, adolescentes y jóvenes para el trabajo, cultiva su inteligencia, su desarrollo, su sentimiento, forma convicciones; sin embargo, no se puede olvidar que este individuo amará, sostendrá relaciones sexuales, constituirá una familia y procreará hijos. Por tanto, es imprescindible prepararlo para el amor y la sexualidad para que desarrolle relaciones sexuales responsables.

“Sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia“.

Se impone entonces el estudio de algunos de los antecedentes del pasado y presente histórico, encontrándose descripciones de conductas y actitudes sexuales con anterioridad al año 1000 AC, que consideraban a la mujer como una pertenencia del hombre, utilizada con fines placenteros y reproductivos, en las que prostitución y el sexo eran algo cotidiano.

Para Barnett la educación de la sexualidad es una responsabilidad de todos, pero los adolescentes pueden pensar que son demasiado jóvenes o inexpertos sexualmente para contraer las ITS.

“La vida sexual es fuente de placer y de felicidad, pero también es fuente de grandes dificultades y de infelicidad, todo depende de cómo

sepamos aplicarla y cómo ayudemos a nuestros hijos, a nuestros jóvenes a prepararse para la vida, para el matrimonio, para el éxito del amor.”(Pérez, 2018)

2.1.10 Planificación familiar

➤ **Métodos de planificación familiar**

Se calcula que en los países en desarrollo unos 214 millones de mujeres en edad fecunda desean posponer o detener la procreación pero no utilizan ningún método anticonceptivo moderno.

- Algunos métodos de planificación familiar, como los preservativos, ayudan a prevenir la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.
- La planificación familiar y los anticonceptivos reducen la necesidad de recurrir al aborto, en especial, al aborto peligroso.
- La planificación familiar refuerza el derecho de las personas a decidir el número de hijos que desean tener y el intervalo de los embarazos.
- La planificación familiar y el uso de anticonceptivos previenen la muerte de madres y niños, al evitar los embarazos no deseados.

La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad

El embarazo empieza cuando el óvulo fecundado se implanta en el útero. Importante: Los espermatozoides pueden vivir dentro de la mujer hasta cinco días. Esto quiere decir que aún si la mujer no ha ovulado en el momento de tener sexo, podría quedar embarazada si ovula en los siguientes días.(Jessie Shutt-Aine, 2018)

➤ **Reducción de la mortalidad infantil**

Al reducir la tasa de embarazos no deseados, la planificación familiar también disminuye la necesidad de efectuar abortos peligrosos. La planificación familiar puede evitar los embarazos muy cercanos entre sí y en un momento inoportuno, que contribuyen a causar algunas de las tasas de mortalidad infantil más elevadas del mundo. Las criaturas cuya madre muere a causa del parto también tienen un riesgo mayor de morir o enfermar. (descriptiva, 2018)

➤ **Métodos anticonceptivos**

Abstinencia es no tener relaciones sexuales (vaginales, anales u orales). No hay intercambio de líquidos corporales (como semen o líquido vaginal).

Ventajas: ¡Es gratis! Previene infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH. Puede empezar a practicarla, aún si ya ha tenido relaciones en el pasado. Desventajas: Debe practicarse todo el tiempo para ser completamente eficaz. Tal vez no sea posible para algunas personas. Su pareja debe estar de acuerdo. Eficacia: Uso perfecto 100% Uso típico.

La pastilla/píldora más común es la combinada que contiene dos hormonas (estrógeno y progestina). También hay pastillas con sólo progestina. Se toma una pastilla diaria, a la misma hora del día. Necesita receta médica.

Ventajas: Hace su regla más regular y ligera. Disminuye cólicos menstruales. Puede proteger contra el cáncer de ovario y del endometrio. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Puede causar cambios de ánimo. Tiene que tomarla todos los días. Eficacia: Uso perfecto 99% Uso típico 92%.

El anillo vaginal es un anillo suave, flexible y transparente el cual se coloca en la vagina de la mujer y se deja por tres semanas. El anillo libera dos hormonas (estrógeno y progestina). Después de tres semanas, se retira el anillo y pasa una semana (siete días) sin él. Necesita receta médica.

Ventajas: Sólo tiene que acordarse de usarlo una vez al mes. Es discreto. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Tiene que acordarse de quitar y colocar el anillo vaginal como se indica. Tal vez algunas mujeres no se sientan cómodas introduciendo sus dedos u objetos extraños en sus vaginas. Eficacia: Uso perfecto 99% Uso típico 92%.

El parche libera dos hormonas (estrógeno y progestina). Se pone un parche nuevo en la piel cada semana, por tres semanas. La cuarta semana no se pone un parche. Puede ponerlo en cuatro áreas del cuerpo: parte superior de la espalda, abdomen, parte superior externa de los brazos o en los glúteos. Necesita receta médica.

Ventajas: Se pone una vez a la semana. Cómodo y fácil de usar. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Debe acordarse de cambiarlo cada semana. Puede tener reacción alérgica en la piel. Menos efectivo para mujeres que pesan más de 198 lbs (90 kilos). Para estas mujeres se les recomienda el uso del condón para protección adicional.

La inyección anticonceptiva contiene la hormona progestina. Tiene que inyectarla un profesional de salud entrenado.

Ventajas: Dura tres meses. Es discreta. Disminuye cólicos menstruales. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Puede tardarse en quedar embarazada al dejar de usarla. Puede causar aumento de peso. Tiene que regresar con el

médico cada tres meses para recibir la siguiente inyección. Puede causar cambios en la menstruación. Eficacia: Uso perfecto 99%
Uso típico 97%.

El contraceptivo intrauterino (CIU) es un pequeño aparato en forma de "T" que se inserta en el útero. Existen dos tipos: 1) El de cobre mata los espermatozoides y previene fertilización, 2) El hormonal hace el moco cervical más espeso y así evita la unión de un espermatozoide con un óvulo. Tiene que colocarlo y quitarlo un profesional de salud entrenado.

Ventajas: Ofrece protección por varios años (el de cobre hasta 10 años y el hormonal hasta cinco años). Es fácil de usar y le quita la preocupación de un posible embarazo. Desventajas: No protegen contra infecciones de transmisión sexual. En los primeros meses, el de cobre puede causar cólicos y hacer la menstruación más abundante. El hormonal puede cambiar o detener la menstruación. Eficacia: Uso perfecto 99% Uso típico 99%.

Los condones funcionan como una barrera al impedir que los espermatozoides entren en la vagina. Hay condones para hombres y mujeres. El condón se pone antes de empezar a tener relaciones sexuales y se usa uno nuevo en cada acto sexual. No se usan dos condones al mismo tiempo.

Ventajas: Pueden reducir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH, si se usan correctamente. Pueden comprarse en farmacias y tiendas. El condón femenino es de silicón y puede ser usado por personas alérgicas al látex. Desventajas: Toma tiempo para sentirse cómodo. Tiene que ponerse correctamente para que sea efectivo. Tiene que quitarse con cuidado para evitar que se salga el semen del condón. Eficacia: Masculino:

Uso perfecto 98% Uso típico 85% Eficacia: Femenino: Uso perfecto 95% Uso típico 79%.

Los espermicidas (espuma, crema, jaleas y supositorios) matan a los espermatozoides antes que lleguen al óvulo. Se introducen en la vagina antes de tener sexo. Debe aplicar más espermicida antes del siguiente acto sexual. Son más eficaces si se usa un condón al mismo tiempo.

Ventajas: No necesita visita médica. Se pueden comprar en una farmacia sin receta. Desventajas: No protegen contra infecciones de transmisión sexual. Pueden aumentar el riesgo de contraer VIH al irritar la vagina si los usa varias veces al día. Deben usarse cada vez que tenga relaciones. Algunas personas pueden tener reacciones alérgicas. Eficacia: Uso perfecto 82% Uso típico 71%.

El diafragma esta hecho de látex y cubre la entrada del útero, bloqueando la entrada de los espermatozoides. Se usa con crema o jalea espermicida. Debe dejarse dentro de la vagina de seis a ocho horas después de tener relaciones. Se puede quedar dentro de la vagina hasta 24 horas después de tener relaciones. Tiene que ver a un profesional de salud para obtener el tamaño correcto. El tamaño debe re-evaluarse si aumenta o pierde 10 libras (4.5 kilos) o más, después de un aborto o después de un embarazo.

Ventajas: Puede colocarse hasta seis horas antes de tener sexo. Dura hasta dos años si no se daña antes. Es discreto. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Debe aprender a colocarlo y sacarlo correctamente. Tal vez algunas mujeres no se sientan cómodas introduciendo sus dedos u objetos extraños en sus vaginas. Eficacia: Uso perfecto 94% Uso típico 85%.

El capuchón cervical es una pequeña cúpula de silicón o látex que cubre la entrada del cervix, bloqueando la entrada de los espermatozoides al útero. Se usa con crema o jalea espermicida. Debe dejarse dentro de la vagina de seis a ocho horas después de tener relaciones. Se puede quedar en la vagina hasta 48 horas después del sexo. Tiene que ver a un profesional de salud para obtener el tamaño correcto. El tamaño debe re-evaluarse si aumenta o pierde 10 libras (4.5 kilos) o más, después de un aborto o después de un embarazo.

Ventajas: Dura hasta dos años si no se daña antes. Hay de silicón para personas alérgicas al látex. Es discreto. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Debe aprender a colocarlo y sacarlo correctamente. Tal vez algunas mujeres no se sientan cómodas introduciendo sus dedos u objetos extraños en sus vaginas. Eficacia: Uso perfecto 74-91% Uso típico 60-80%.

Esterilización (cirugía) para mujeres (ligadura) y para hombres (vasectomía) son métodos permanentes para personas que ya no quieren tener más hijos. En las mujeres se cortan o sellan los tubos (las trompas de Falopio) bloqueando el paso de los óvulos al útero. En los hombres se corta o sella el tubo (conducto deferente) bloqueando el paso de los espermatozoides.

Ventajas: Ligadura: Es un método eficaz sin hormonas. No necesita internarse en el hospital. Funciona de inmediato. Vasectomía: No afecta su desempeño sexual. No necesita internarse en el hospital. Más económica que la operación de la mujer. Desventajas: Ligadura y Vasectomía: No protege contra infecciones de transmisión sexual. No es reversible. Tiene que estar segura que ya no quiere tener más hijos. Vasectomía: No es inmediato el efecto. Tiene que usar un

método secundario las primeras 20 veces que eyacula después de la vasectomía.

La anticoncepción de emergencia retrasa o impide que se suelte un óvulo. Existen diferentes marcas. Debe tomarse lo más pronto posible después de tener sexo sin protección. Tiene hasta cinco días, aunque la eficacia disminuye cada día que pasa. Menores de 17 años deben obtener una receta médica.

Ventajas: Muy eficaz (89%) si se usa correctamente. Puede obtenerse en una farmacia sin receta si tiene 17 años o más. Puede prevenir un embarazo en caso de: 1) tener relaciones sin protección, 2) la falla de un método (como la ruptura de un condón), o 3) una relación sexual forzada. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. No es para uso rutinario. (foundation, 2018)

➤ **Beneficios de la planificación familiar y de la anticoncepción**

La planificación familiar permite espaciar los embarazos y puede posponerlos en las jóvenes que tienen mayor riesgo de morir por causa de la procreación prematura, lo cual disminuye la mortalidad materna. Evita los embarazos no deseados, incluidos los de mujeres de más edad, para quienes los riesgos ligados al embarazo son mayores. Permite además que las mujeres decidan el número de hijos que desean tener. Se ha comprobado que las mujeres que tienen más de cuatro hijos se enfrentan con un riesgo mayor de muerte materna.

➤ **Menor crecimiento de la población**

La planificación familiar es la clave para aminorar el crecimiento insostenible de la población y los efectos negativos que este acarrea sobre la economía, el medio ambiente y los esfuerzos nacionales y regionales por alcanzar el desarrollo.

2.1.11 Abortos

➤ **Definiciones clásicas:**

Aborto es la finalización de la gestación, antes de que el feto alcance la edad gestacional suficiente para sobrevivir fuera del vientre materno. Terminación inducida del embarazo para destruir al feto.

El aborto

Es la expulsión inducida o espontánea del útero del producto de la concepción antes de que haya alcanzado un punto de desarrollo suficiente para su supervivencia considerada de 28 semanas de gestación.

El riesgo del aborto en relación con la edad es menor en el primer embarazo que en los siguientes. Ese riesgo aumenta con cada embarazo subsiguiente y es casi doble en un cuarto embarazo que en el primero. Cabe señalar que si una mujer ya ha tenido un aborto, corre el riesgo de abortar por segunda vez.

El aborto inducido es el término empleado médicamente para designar la expulsión del embrión debido a un esfuerzo intencional para terminar el embarazo. Debido a que implica un acto que persigue una finalidad, constituye una forma de control de la natalidad. El oponente más fuerte contra la despenalización del aborto es la Iglesia Católica Apostólica Romana. Sin embargo, ésta, en el decurso del tiempo ha cambiado varias veces su posición. Los primeros cristianos dieron al aborto el nombre de infanticidio.

Aborto espontáneo: Expulsión espontánea de un embrión o de un feto de menos de 500 g o antes de las 20 semanas de gestación. Producido de forma natural.

Aborto inducido: Interrupción médica o quirúrgica del embarazo.

Aborto médico: Uso de medicamentos, para interrumpir un embarazo.

Aborto incompleto: Expulsión parcial de tejido fetal con el orificio cervical abierto y retención de productos de la concepción en el útero.

Amenaza de aborto: Sangrado vaginal a comienzos del embarazo con un cuello uterino cerrado y un feto potencialmente viable.

2.2 Fundamentos legales

Título II capítulo I derechos individuales

Artículo 3. Derecho a la vida

El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.(constituyente, 1985)

Decreto 87-2005 Ley de Acceso Universal y Equitativo a los métodos de planificación familiar y su incorporación en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

Capítulo II artículo 9 MINEDUC, IGSS y MSPAS diseñarán estrategias para servicios diferenciados para adolescentes.

Capítulo III, Artículo 10 Integración al currículo aspectos relacionados a responsabilidad, sexualidad, factores de riesgo.

Currículo Nacional Base (CNB)

El Currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las

estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otras y otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever: 1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que la alumna o el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que las y los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en las y los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

Fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e

identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedora (or) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí misma (o) y por las y los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Cillalever: 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creadora y creador, heredera y heredero de su cultura, la cual le permite construir su identidad por medio de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de las y los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente (Ausubel: 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad

de vida. Dentro de dicho proceso, las y los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a las y los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel de la y el docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a las y los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y madres y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal. (Educación, 2009)

Plan Estratégico Nacional para la prevención, atención y control de ITS, VIH y SIDA 2006-2010

Es el resultado de un esfuerzo conjunto de los diferentes sectores guatemaltecos involucrados en responder a la epidemia del VIH/SIDA. Con este plan se pretende unificar criterios y priorizar acciones para reducir el impacto de la epidemia. Este plan principalmente busca fortalecer y mejorar la capacidad de coordinación, monitoreo y evaluación de las acciones de respuesta. El plan establece las líneas de acción de cada sector, en los ejes de prevención, atención, entorno, monitoreo y evaluación.

Este PEN define con precisión las poblaciones meta que en este momento de la epidemia interesa intervenir. Estas son: personas con VIH; hombres que tienen sexo con hombres; trabajadoras sexuales; jóvenes en riesgo social; personas privadas de libertad y mujeres embarazadas. El MINEDUC tiene responsabilidades puntuales en el eje prioritario de la prevención.

Acuerdo Gubernativo 279-2009

Reglamento de la Ley de acceso universal y equitativo de servicio de planificación familiar y su integración en el programa nacional de salud reproductiva, Decreto 87-2005, del Congreso de la República.

No obstante haberse publicado la Ley en el año 2005, fue hasta el 27 de octubre del año 2009, que se emite el presente reglamento.(CORZANTES, 2010)

Decreto Numero 27-2003 Ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia

ARTICULO 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

ARTICULO 3. Sujeto de derecho y deberes. El Estado deberá respetar los derechos y deberes de los padres o en su caso de las personas encargadas del niño, niña o adolescente, de impartir en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, la presente Ley y demás leyes internas, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva.

SECCION I DERECHO A LA VIDA

ARTICULO 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.(EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, 2003)

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201044117
Epesista: Deimi de María Villeda Berganza

3.1 Tema o título del proyecto

Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención, en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV)

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo solucionar la carencia de manual de información para los y las estudiantes sobre cómo prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual?

3.3 Hipótesis acción

Si se recopila toda la información con relación a las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, entonces se puede elaborar una manual de información para que los docentes lo utilicen como material didáctico para impartir sus clases.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) ubicado en 1ra calle A 4-98 Barrio El Cementerio Ipala, Chiquimula.

3.5 Unidad ejecutora

- USAC Facultad de Humanidades sede Chiquimula.
- Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV).

3.6 Justificación de la intervención

Después de haber realizado el diagnóstico en la institución (INEBI JV) se detectó que hay necesidad de informar a los adolescentes sobre las enfermedades de transmisión sexual, pero en la institución no tienen el material adecuado para brindar dicha información; así surge la idea de elaborar un manual de la información antes mencionada y capacitar a los docentes sobre el uso de la misma.

Para ello también es importante capacitar a docentes, alumnos y alumnas sobre este tema tan relevante impartiendo un taller sobre esta información con ayuda del Centro de Salud Pública de Ipala y personas que me apoyaran en el proyecto.

Mi interés primordial es informar a los alumnos y alumnas sobre cómo protegerse de algo que hoy día para ellos es algo normal pero, entre los docentes y sus padres hay un tabú que hay que superar; y los integrantes de la institución se encuentran entusiasmados y cuento con mucho apoyo para poder realizar esta ardua tarea, aunque en todas las actividades que se realicen algunas serán planeadas y otras pueden ser espontáneas pero, lo importante es hacer entender a los jóvenes sobre la realidad. Ellos deben saber cómo cuidar su sexualidad y por ende su vida o vivirla de una forma responsable. En unión con los docentes lograremos darles un rumbo nuevo a sus vidas.

Pues bien sabemos que los jóvenes son el futuro de nuestro país, pero si queremos que ellos sean buenos profesionales y miembros activos de la sociedad tenemos el compromiso de educarlos y apoyarlos siempre.

3.7 Descripción de la Intervención

Elaborar un manual en el cual se pueda plasmar la información relacionada con las clases a impartir según el CNB en el área de Ciencias Naturales en la segunda unidad a los alumnos del grado de primero básico, con la intención de ayudar a los y las docentes a informar a los jóvenes sobre el tema de sexualidad, y también de ayudar a orientarlos para que se cuiden protegiendo su vida pues aunque parezca una broma estas enfermedades e infecciones pueden causar daños muy ceberos e incluso hasta la muerte a una persona.

Para poder detectar este problema debo utilizar algunas herramientas e instrumentos como:

Herramienta – instrumento

Observación – Pitágoras

Encuesta – cuestionario

Entrevista – preguntas directas

Por medio de la técnica de **observación** se pudo detectar varias de las necesidades que se tiene en la institución, entre estas podemos mencionar las físicas o de contexto que se ven a simple vista; pero ya indagando más a fondo y tomando nota de todo lo que es relevante pude detectar muchas necesidades que son muy importantes.

- **La encuesta** esta se puede realizar por un cuestionario el cual es dirigido a los y las docentes de la institución; para que ellos sean quienes priorice las necesidades y especifiquen por escrito lo que hace falta en la institución educativa pues ellos la conocen mejor porque pasan la mayoría del tiempo ahí.
- **La entrevista** se debe realizar por medio de preguntas directas y de forma oral hacia la directora de la institución educativa pues ella es quien mejor que nadie sabe que necesidades son prioritarias y con su ayuda buscamos la viabilidad y factibilidad de los problemas relevantes.

Con la ayuda de estas herramientas e instrumentos y viendo la viabilidad y factibilidad de los problemas detectados pude llegar a la conclusión que uno de los problemas más importantes es informar a los jóvenes sobre cómo prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y para ello mi solución será realizar un “Manual de información sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas” para uso didáctico de los y las docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula, Jornada Vespertina.

Por medio del cual se busca mejorar la información y educación sexual de los jóvenes de la institución educativa antes mencionada; esto se llevará a cabo de la siguiente manera: como actividad principal se realizará un taller de información sobre dicho tema a los docentes y alumnos.

Algunos de los temas a tratar en el taller serán: cuales son algunas enfermedades e infecciones que se transmiten por tener relaciones sexuales, cuales son los efectos o consecuencias de estas enfermedades en los jóvenes, como se puede prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, etc.

Luego se realizará un taller con docentes para enseñarles a tratar estos temas con los jóvenes y sobre todo para enseñarles a usar el manual que será ahora su herramienta pedagógica para dar las clases sobre los temas relacionados con sexualidad.

3.8 Objetivos de la intervención

➤ General

Ejecutar el proyecto de un manual de información sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención en el grado de primero básico como herramienta didáctica para los y las docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV).

➤ **Específicos**

- Recopilar el tipo de información que manejan las y los alumnos de la institución educativa sobre sexualidad.
- Elaborar un manual como herramienta didáctica para uso de los y las docentes para impartir las clases a los alumnos y alumnas.
- Capacitar a los docentes, alumnos y alumnas sobre el tema de la sexualidad.

3.9 Metas

- Recopilación de información en un 100%.
- Elaboración de un manual como material didáctico para uso de los y las docentes para impartir las clases a los alumnos.
- Realización de 1 taller a alumnos y 2 talleres a docentes.

3.10 Beneficiarios

➤ **Directos**

Docentes.
Padres de familia.
Alumnos y alumnas.

➤ **Indirectos**

Vecinos.
Comunidad.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- Buscar información de cómo se informan los alumnos de la institución educativa sobre el tema de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, su consecuencia y cómo prevenirlas.
- Organizar 1 taller a alumnos y 2 talleres a los y las docentes sobre la sexualidad.
- Elaborar 1 manual de información sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención.

3.12 Cronograma

Mes	Diciembre				Enero				Febrero					Marzo					Abril				Mayo				Junio								
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Actividad																																			
Buscar información de cómo se informan los alumnos de la institución educativa sobre el tema de las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención.	P	x	x	x	x	x	x	x	x																										
	E					x	x	x	x																										
Taller a alumnos y alumnas de primero, básico del (INEBI JV) sobre sexualidad y las de	P									x	x	X	x	x																					
	E													x	x	x	x	x	x																

3.14 Recursos

➤ **Humanos**

Capacitador

Directora

Docentes

Comunidad educativa

Miembros del centro de salud

➤ **Materiales**

Computadora

Impresora

Papel

Internet

Tinta

➤ **Financieros**

Son los gastos efectuados los cuales están plasmados en el presupuesto.

3.15 Presupuesto

Gastos	Montón en Q	Total Q
2 resmas de papel	Q32.00	Q64.00
900 Impresiones	Q1.00	Q900.00
600 fotocopias	Q0.25	Q150.00
Cañonera	Q600.00	Q600.00
Pago de capacitador	Q150.00	Q150.00
Viajes	Q500.00	Q500.00
Refacción	Q400.00	Q800.00
Imprevistos	Q0.00	Q0.00
Total		Q3,170.00

3.16 Responsable

Epeista Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga

3.17 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

CAPITULO IV EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Recursos	Responsables	Logros
Elaborar la solicitud para el permiso de la realización del proyecto en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Elaboración de la solicitud para el permiso para la realización del proyecto en la institución educativa.
Entregar solicitud a la directora de la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos 	Epesista	Aprobación de solicitud por parte de la directora.
Aval de autoridad educativa para realización del diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Redacción del acta
Elaborar plan de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Elaboración del plan diagnóstico
Elaborar instrumentos para recabar información	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Entrevista Cuestionario Lluvia de ideas

Aplicar los instrumentos a los docentes y director (a).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Aplicación de instrumentos a docentes y director (a)
Recopilación de información de la institución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Información general sobre la institución
Listar las carencias y fallas encontradas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Listado de fallas y carencias.
Problematizar las carencias o fallas encontradas para darles una posible solución.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Problematización de las fallas o carencias encontradas.
Priorizar un problema según su viabilidad y factibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Priorización de un problema según la viabilidad y factibilidad de recursos.

4.2 Productos, logros y evidencias

Deimi de María Villeda Berganza



Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual
y cómo prevenirlas en primer grado del Instituto Nacional de Educación
Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV)

Asesora: Licda Dunia Marcela Marroquín Miranda



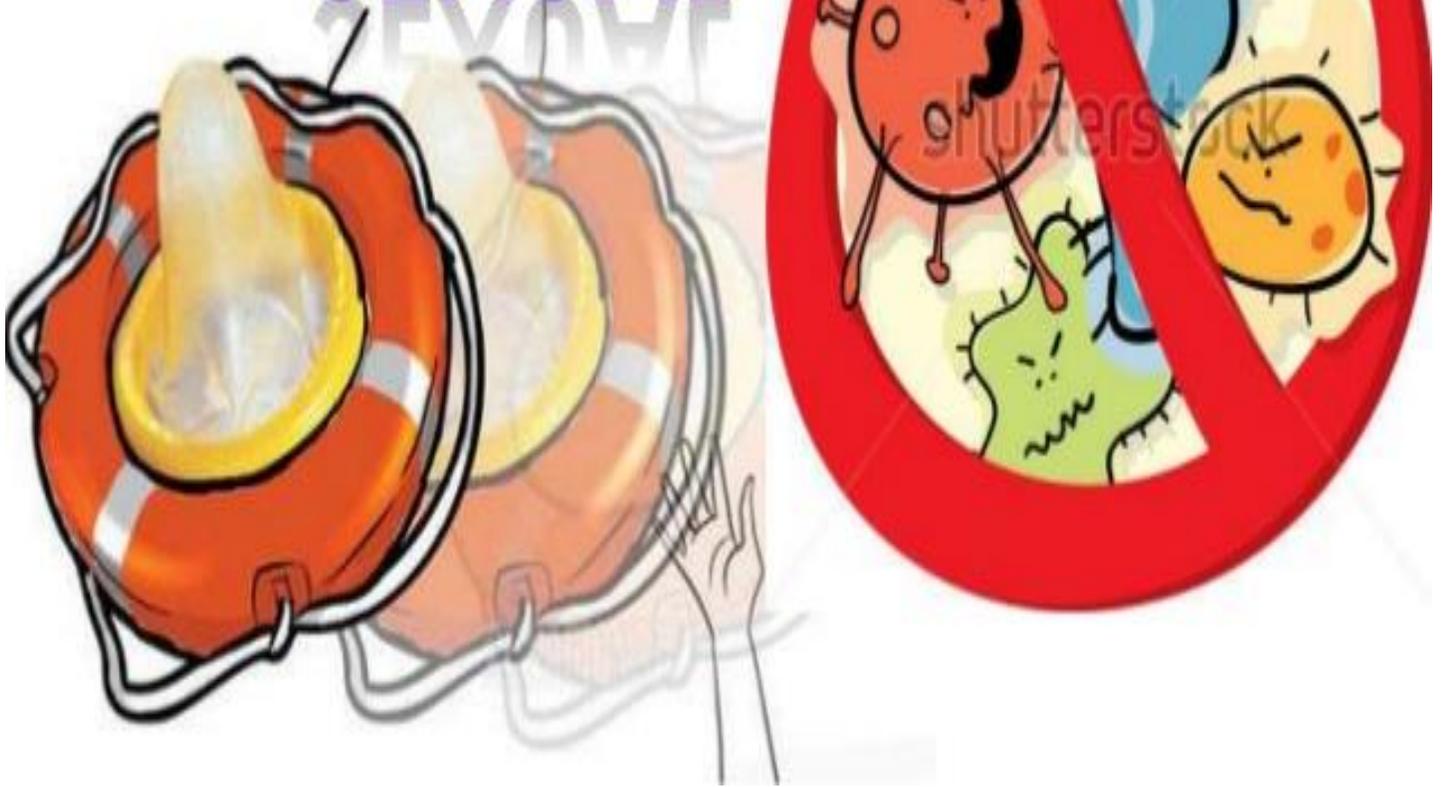
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía



Guatemala, noviembre 2018

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL



Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, noviembre 2018

ÍNDICE

Introducción	i
PLAN DE UNIDAD	1
Objetivos	3
CLASE 1	5
Uretritis	5
CLASE 2	6
Actividad ante las parejas sexuales de enfermos con uretritis	6
CLASE 3	8
CLASE 4	11
Sífilis	11
CLASE 5	14
Herpes Genital	14
CLASE 6	15
Patogenia	15
CLASE 7	18
Infección del Virus de Papiloma Humano (HVP)	18
CLASE 8	19
Patogenia	19
CLASE 9	22
Ulceras genitales	22
CLASE 10	25
Paracito de transmisión sexual	25

	132
CLASE 11	28
Pediculosis del pubis	28
CLASE 12	30
Tabla de algunos síntomas cuando hay infecciones de transmisión sexual	30
CLASE 13	32
CLASE 14	35
EI VIH Y SIDA	35
CLASE 15	38
VÍAS DE TRANSMISIÓN Y FORMAS DE PREVENCIÓN	39
CLASE 16	42
Sexualidad como función biológica	42
CLASE 17	44
CLASE 18	48
Sexualidad responsable	48
CLASE 19	49
CAMBIOS FÍSICOS EN LA ADOLESCENCIA	49
CLASE 20	51
LOS ORGANOS GENITALES	51
CLASE 21	53
APARATO GENITAL MASCULINO	53
CLASE 22	56
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	56
CLASE 23	58

	133
CLASE 24	60
CLASE 25	63
El aborto	63
CLASE 26	65
CLASE 27	68
CLASE 28	71
Conclusiones	74
Egrafía y bibliografía	75

Introducción

Las enfermedades de transmisión sexual históricamente han sido un problema de salud frecuente. Además de provocar lesiones en el sitio de contagio, muchas de ellas tienen manifestaciones sistémicas importantes que hacen necesario que el médico internista esté en conocimiento de su semiología, su tratamiento y sus complicaciones.

Es decir que las enfermedades o infecciones de transmisión sexual como las queramos llamar vienen siendo un problema muy antiguo en nuestra sociedad, no es desde ahora que se le da importancia tanto en Centro América como en otros países y pudiéramos señalar que a nivel mundial pues por la falta de información que muchas veces tenemos tanto en nuestros hogares como en las instituciones escolares los jóvenes indagan por su propia cuenta sobre estos temas que hoy día son algo común para la juventud; nosotros los profesionales, padres de familia y miembros de esta sociedad debemos de romper ese tabú que aún nos tiene ignorantes sobre estos temas tan importantes para nuestras futuras generaciones.

Para eso será útil este manual por medio del cual los docentes de la institución podrán impartir uno a uno los temas de relevancia que se presentan a continuación detallados cada uno con su forma de impartir la clases, sus tareas o talleres y una pequeña evaluación sobre lo aprendido de esta manera los jóvenes podrán saber un poco más sobre lo que les interesa y de una manera correcta no investigando fuentes que a lo mejor no son de credibilidad.

La forma de utilizar este manual es muy fácil pues este trae su plan incluido lo cual facilita al docente para que ocupe su tiempo en la elaboración del material adecuado para impartir cada una de sus clases modelos.

PLAN DE UNIDAD

ESTABLECIMIENTO:	<i>Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina INEB JV</i>	CICLO ESCOLAR:	<i>2018</i>
DOCENTE:	<i>Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga</i>	GRADO:	<i>Primero básico Secc. "A"</i>
TEMA GENERADOR:	<i>Protege tu cuerpo y tú salud</i>	BLOQUE:	No. 2
AREA:	<i>Ciencias Naturales</i>	TIEMPO:	

COMPETENCIA	DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciona la nutrición, el ejercicio físico, la prevención y tratamiento de enfermedades y la educación en seguridad, con la conservación y mejoramiento de la salud humana y la calidad de vida individual y colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Infecciones de transmisión sexual y su prevención. ➤ El VIH y SIDA. ➤ Sexualidad como función biológica. ➤ Sexualidad responsable. ➤ Métodos de planificación familiar. ➤ Abortos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción de las infecciones de transmisión sexual más comunes, sus causas, síntomas, consecuencias y tratamiento y formas de prevención. ➤ Definición y Diferenciación entre VIH y SIDA. ➤ Descripción de las formas de transmisión de la enfermedad y sus formas de prevención. ➤ Descripción de las prácticas que constituyen una sexualidad responsable. ➤ Exposición con relación a los riesgos del embarazo en edades tempranas de la adolescencia. ➤ Investigación con relación al aborto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rechazo de cualquier forma de discriminación de personas infectadas con el VIH y SIDA ➤ Confiere importancia a los riesgos de contagio del VIH en prácticas sexuales irresponsables o en el uso de agujas contaminadas, otras. ➤ Justifica el principio de una sexualidad responsable a partir de su cosmovisión. ➤ Confiere importancia a los riesgos que implica el embarazo en los y las adolescentes. ➤ Confiere importancia a los métodos naturales de planificación familiar promovidos desde su cultura.

ACTIVIDADES SUGERIDAS	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimientos previos. ➤ Dictado de cada uno de los temas. ➤ Explicación de la importancia e impacto que este tienen. ➤ Preguntas directas. ➤ Talleres y tareas extra clase. ➤ Evaluación de la comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describe las formas de prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH y el SIDA con el bienestar familiar y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papel bond. ➤ Manual. ➤ Marcadores, lapiceros, lápices. ➤ Pizarra, marcador y almohadilla. ➤ Cuadernos. ➤ El entorno. ➤ Etc.

F _____
Director del establecimiento

F _____
Profesor de grado

Objetivos de la intervención

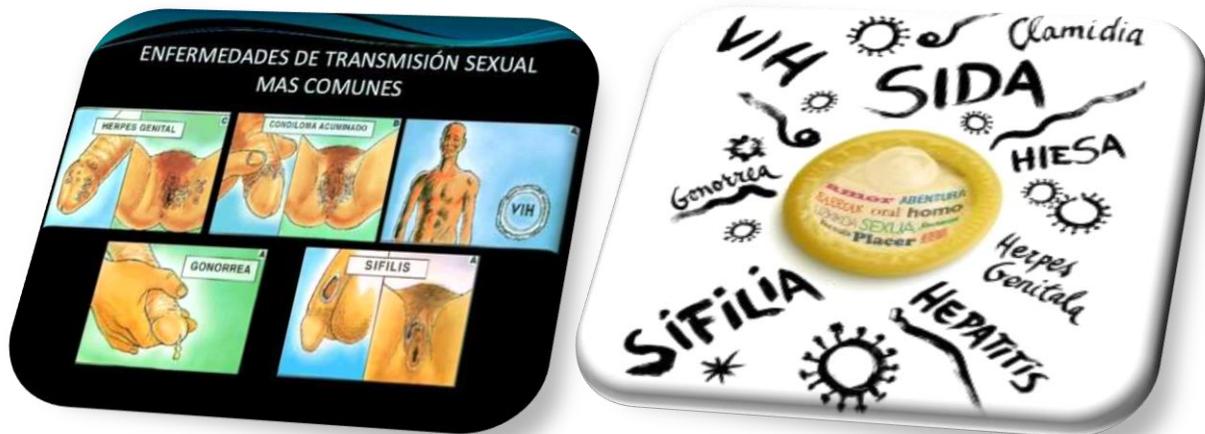
➤ **General**

Ejecutar el proyecto de un manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas, en primer grado como herramienta didáctica para los y las docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula (INEBI JV).

➤ **Específicos**

- Recopilar el tipo de información que manejan las y los alumnos de la institución educativa sobre sexualidad.
- Elaborar un manual como herramienta didáctica para uso de los y las docentes para impartir las clases a los alumnos y alumnas.
- Capacitar a los docentes, alumnos y alumnas sobre el tema de la sexualidad.

Prevención de Enfermedades e Infecciones de Transmisión Sexual.



CLASE NO. 1

Urethritis



(urethritis, 2018)

gonocócicas (UNG), siendo estas últimas las más frecuentes en países desarrollados.

El diagnóstico de urethritis se establece si al menos se dan dos de los siguientes supuestos: 1. Síntomas: historia de secreción uretral y/o disuria 2. Los pacientes con síntomas de urethritis, sin secreción uretral visible, deben ser examinados, pidiéndoles que no orinen en las 4-8 horas previas a la toma de muestras. Se obtienen los 5-10 primeros ml de orina y tras centrifugación a 400 rpm se examinan al microscopio de 400 aumentos. La presencia de > de 15 leucocitos polimorfonucleares por campo confirma el diagnóstico de urethritis. Ello es así, muy especialmente si dichos hallazgos no se mantienen en la orina del chorro medio, cuando se supone que las secreciones uretrales han sido eliminadas. Los síntomas de la urethritis gonocócica pueden permanecer hasta más de 7 días, por ello la urethritis postgonocócica se suele diagnosticar después de transcurrido este periodo. En el examen con tinción de Gram la presencia de diplococos Gram negativos (DGN) intracelulares.

La urethritis es el síndrome más común dentro de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) aunque muestra un claro descenso en las últimas décadas en relación con otras ETS., tanto en España como en otros países desarrollados. Atendiendo a su etiología se clasifican en urethritis gonocócicas y no

CLASE NO. 2

Actitud ante las parejas sexuales de enfermos con uretritis

En enfermos con uretritis es preciso examinar a todos los contactos sexuales que tuvo durante los 60 días previos. Las parejas habituales deben realizar el mismo régimen que el usado en el paciente siempre que no esté contraindicado por gestación o alergia a fármacos. En contactos casuales es preciso individualizar el tratamiento dependiendo del examen clínico, los datos epidemiológicos y los datos obtenidos en el laboratorio. En el caso de hombres heterosexuales en los que no se objetiva la causa de la uretritis deben buscarse con particular interés la presencia de T. vaginales en el examen vaginal de sus compañeras sexuales. No deben prescribirse tratamiento a los contactos que no han sido previamente examinados.

Diagnóstico

La EIP aguda es difícil de diagnosticar a causa del amplio espectro de signos y síntomas que produce. Algunas pacientes presentan molestias vagas que retrasan el diagnóstico y consecuentemente el tratamiento eficaz, lo que puede contribuir a secuelas inflamatorias que pueden causar infertilidad. La mayoría de las veces el diagnóstico de la EIP se basa en hallazgos clínicos y estos, en muchos casos, también son imprecisos.

Criterios para la realización de laparoscopia

La laparoscopia puede ser utilizada para obtener un diagnóstico de certeza de salpingitis y un diagnóstico microbiológico apropiado. Sin embargo, este procedimiento no puede realizarse fácilmente en la mayoría de los casos agudos y su uso no está justificado cuando los síntomas son leves. Además, la laparoscopia no detecta endometritis y puede no ser diagnóstica en alteraciones inflamatorias leves de las trompas de Falopio. (Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

Taller de aprendizaje 1 y 2

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Cuáles son los dos tipos de uretritis que existen?
2. ¿Cuándo persiste la inflamación que daño irrevocable puede ocasionar en las mujeres?
3. ¿Para qué se utiliza la laparoscopia?
4. ¿Qué tipos de enfermedades no puede detectar la laparoscopia?
5. ¿Cómo deben de ser examinados los pacientes con síntomas de uretritis?

Evaluación clase no. 1 y 2

Instrucciones: Realiza un resumen de los puntos más importantes que creas que tenga la enfermedad de la uretritis, el párrafo debe de tener de mínimo 10 líneas en letra tamaño normal.

CLASE NO. 3

La enfermedad inflamatoria pélvica

La enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) es causa de una importante morbilidad en todo el mundo y tiene como última consecuencia una elevada tasa de infertilidad. Sin embargo, se desconocen las cifras de incidencia y prevalencia en nuestra población y no existen datos fiables en otros países.

En la literatura existen estudios en poblaciones determinadas, y en los EE.UU. durante la década de los 80 se registraron alrededor de 270.000 ingresos en los hospitales por esta causa y en el mismo periodo de tiempo unas 400.000 visitas a clínicas privadas. La razón más importante para esta falta de



(pélvica, 2018)

datos está basada fundamentalmente, en que EIP no es una enfermedad de declaración obligatoria, y no resulta fácil obtener información por la falta de criterios clínicos y diagnósticos bien definidos.

A todo ello se suma la existencia de un importante número de mujeres con síntomas leves o vagos que dificultan el diagnóstico o en las que no se hace, y la enfermedad sólo se pone en evidencia por las complicaciones posteriores producidas por la obstrucción tubárica. Se denomina enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) a un síndrome no relacionado con el embarazo (a excepción del embarazo extrauterino, que debe considerarse en el diagnóstico diferencial de la EIP) o la cirugía, que comprende un conjunto de alteraciones inflamatorias de tracto genital femenino en las que se incluye una o varias de las siguientes: endometritis, salpingitis, abscesos tubo-ováricos y peritonitis pelviana.

Estas alteraciones se producen por el ascenso de microorganismos desde el cérvix hacia el endometrio, las trompas de Falopio y las estructuras pélvicas contiguas. Microorganismos responsables de enfermedades de transmisión sexual (ETS) tales como *N. gonorrhoeae* y *Chlamydia trachomatis*, están implicados en la mayoría de los casos. Sin embargo, microorganismos que forman parte de la flora vaginal normal, como *G. vaginalis*, *H. influenzae*, bacilos Gram negativos entéricos, microorganismos anaerobios, *S. agalactiae* y otros, pueden producir EIP. (Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

Taller de aprendizaje 3

Instrucciones: realiza un PNI (Positivo, Negativo e Interesante del tema Enfermedad inflamatoria pélvica.

Positivo	Negativo	Interesante

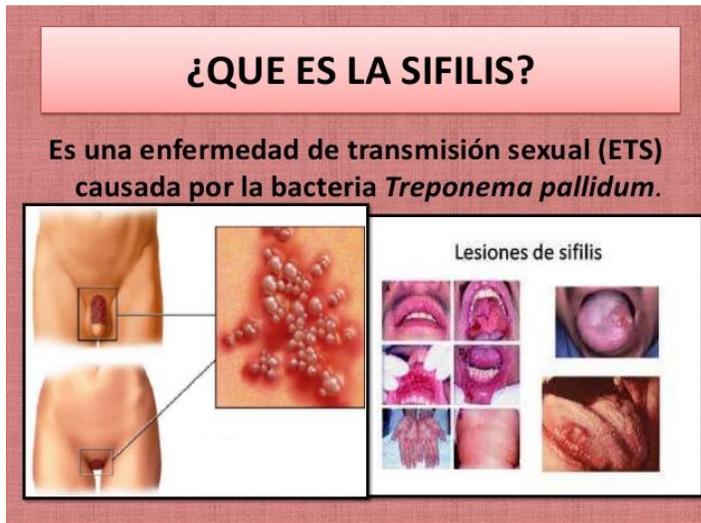
Evaluación clase no. 3

Instrucciones: responde las preguntas que se te realizarán a continuación de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Qué es la enfermedad inflamatoria pélvica?
2. ¿Cuántos ingresos a los hospitales se detectaron en la época de los 80 por la enfermedad?
3. ¿Por qué es tan difícil detectar esta enfermedad?
4. ¿A qué se le denomina enfermedad inflamatoria pélvica?
5. ¿Cuáles son algunas de las otras alteraciones inflamatorias que se pueden observar por esta enfermedad?

CLASE NO. 4

Sífilis



(cifilis, 2018)

La sífilis es una enfermedad infecciosa causada por el *Treponema Pallidum*, el microorganismo procariota en forma de espiral perteneciente al orden de las espiroquetas. Puede observarse mediante examen microscópico en campo oscuro, o por técnica de anticuerpos fluorescentes.

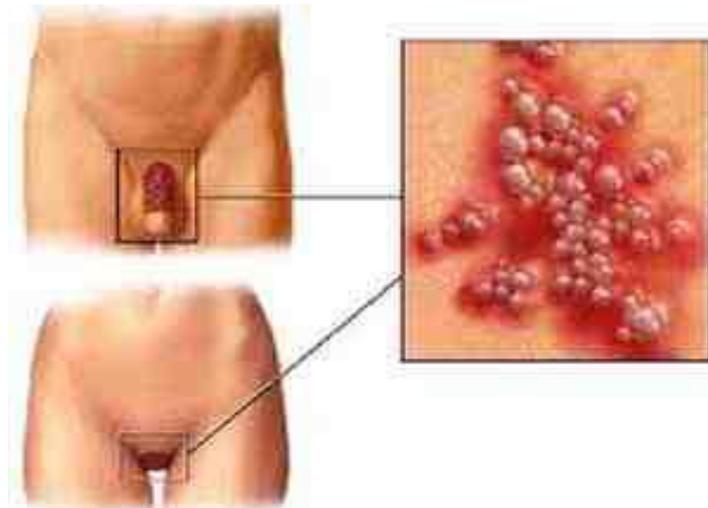
Las vías de transmisión son:

- Exposición sexual: corresponden a cerca del 90% de las infecciones. La contagiosidad va disminuyendo hacia el segundo año de la infección.
- Besos: por lesiones sifilíticas primarias o secundarias en los labios o en la cavidad oral.
- Transmisión prenatal
- Transfusión: raro hoy en día dado búsqueda en el donante. Más frecuente es por compartir jeringas para inyección de drogas intravenosas.
- Inoculación directa accidental en laboratorio.

Epidemiología

Aproximadamente uno de cada dos contactos de un paciente con sífilis se contagia. El 30% de los pacientes examinados los primeros 30 días del contacto y aparentemente no infectados, están incubando la enfermedad. De ahí la importancia del examen y seguimiento de éstos.

El *T. Pallidum* penetra a través de la mucosa intacta o con pequeñas abrasiones, y rápidamente ingresa a los linfáticos y sangre para provocar una infección sistémica con focos metástasis mucho antes de producir la lesión primaria. El tiempo de incubación es inversamente proporcional al número de organismos



(cifilis, 2018)

inoculados. El tratamiento durante este período no garantiza que no ocurra la infección sintomática posteriormente. La lesión primaria aparece en el sitio de inoculación, usualmente persiste por 4 a 6 semanas, y cura espontáneamente. Hay inflamación, con proliferación endotelial y obliteración

subsecuente de pequeños vasos sanguíneos. La curación del chancro termina con la fagocitosis de los *Treponemas* por macrófagos activados.

Las manifestaciones de la sífilis secundaria aparecen entre 6 a 8 semanas después de curado el chancro, aunque algunos pueden hacerlo meses después o bien entrar en latencia. La aparición de manifestaciones secundarias a pesar de circular gran cantidad de anticuerpos no está clara, pero podría deberse a cambios en la expresión de antígenos de superficie. Las lesiones secundarias duran de 2 a 6 semanas para luego entrar a la etapa de latencia. La principal causa de muerte en el paciente no tratado es la sífilis cardiovascular.

Clínica

La clasificación general de los estados de la sífilis es:

1. Sífilis Precoz: • Sífilis Primaria • Sífilis Secundaria • Sífilis Latente precoz •
2. Sífilis Tardía: • Sífilis Latente Tardía • Sífilis Terciaria •
3. Sífilis Congénita: • Sífilis Congénita Precoz • Sífilis Congénita Latente • Sífilis Congénita Tardía. (Fich, 2003)

Taller de aprendizaje 4

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Qué es la sífilis?
2. ¿Cuáles son las vías de transmisión de la sífilis?
3. ¿Aproximadamente cuánto tiempo una persona puede incubar esta enfermedad sin parecer que está infectado?
4. ¿Cuál es el tipo de sífilis que ha causado más muertes en la sociedad?
5. ¿Menciona 5 tipos de sífilis que existan?

Evaluación clase no. 4

Instrucciones: realiza un cuadro comparativo de las siguientes enfermedades uretritis, enfermedades inflamatorias pélvicas y la sífilis.

Uretritis	Enfermedades inflamatorias pélvicas	La sífilis

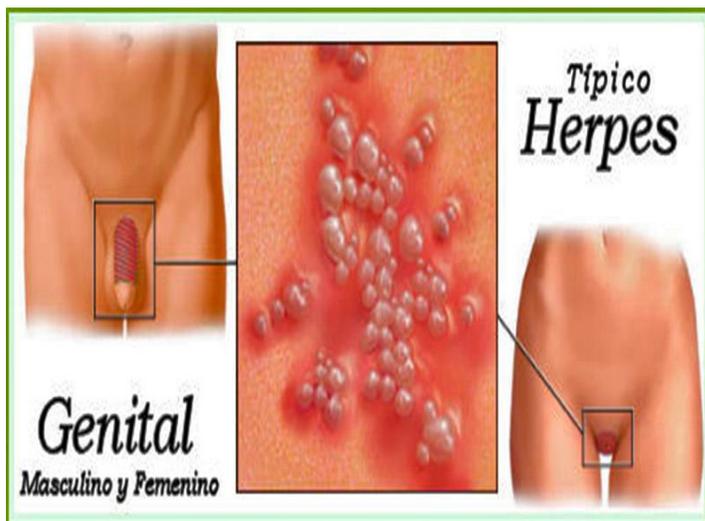
CLASE NO. 5

Herpes Genital

Corresponde a una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuente del mundo. Los agentes etiológicos que lo producen son el virus Herpes Simplex tipo 2 y en menor frecuencia el Herpes Simplex tipo 1 (HSV). Son virus DNA de doble cadena lineal, y de los cuales el ser humano es el único reservorio. Las estructuras genómicas de los dos HSV es similar, y la homología de las secuencias entre ambos es de 50%.

Epidemiología

La infección por HSV 1 ocurre en forma más precoz que la infección por HVS 2.



(genital, 2018)

Más del 90% de los adultos tiene anticuerpos contra HSV 1 hacia la 5ª década de vida. La mayoría de las personas de nivel socioeconómico bajo adquiere la infección antes de los 30 años de edad. La seroconversión para VHS 2 raramente sucede antes del inicio de la actividad sexual. El

factor predictivo más importante para desarrollar la infección por HVS 2 es el número de parejas sexuales a lo largo de la vida.

Otros factores de riesgo conocidos son el bajo nivel educacional, la pobreza y el uso de cocaína. En EEUU el 22% de las personas mayores de 12 años es seropositiva para HVS 2. La tasa es mayor en mujeres (26%) que en hombres (18%). Los adolescentes presentan la tasa más alta. Una mujer susceptible es más propensa a contraer la infección de un hombre infectado que viceversa. Estudios demuestran que una mujer tiene cuatro veces más riesgo de contraer el herpes genital durante su vida que un hombre.

CLASE NO. 6

Patogenia

La exposición de las mucosas al HSV permite su entrada y replicación en células epiteliales. Posteriormente hay infección de terminaciones nerviosas sensitivas o autonómicas. No se conocen claramente los mecanismos que participan en la reactivación del virus. Las recurrencias sintomáticas y asintomáticas pueden ser espontáneas o responder a un estímulo, que puede ser estrés emocional, período premenstrual, fiebre, luz UV, daño tisular o neural, inmunosupresión, calor, congelamiento, y otras infecciones locales. Puede ocurrir reinfección por otra cepa de VHS, así como autoinfección por inoculación cuando los títulos de anticuerpos aún no se elevan.

Clínica

El 95% de los herpes genitales sintomáticos desarrollan la enfermedad dentro de 3 a 14 días de la exposición. Hay que recordar que la mayoría de las primeras infecciones son asintomáticas. En mujeres se produce una vulvovaginitis con fiebre, compromiso del estado general, linfadenopatías y disuria.



(genital, 2018)

Las vesículas se pueden desarrollar en vulva, cérvix, uretra, vagina, piel perianal, glúteo, muslos y periné. Puede haber edema perineal y de labios mayores y menores. Las vesículas evolucionan a costras que curan sin dejar cicatriz. Las mujeres tienen una primoinfección más grave y una mayor tasa de complicaciones que el hombre, entre las que destacan un síndrome de retención urinaria por radiculomielitis sacra (10 a 15%), meningitis aséptica (hasta en un 25%) y neuralgia.

Los hombres desarrollan un cuadro agudo con fiebre, edema genital, linfadenopatías, vesículas y erosiones en el glande, prepucio, escroto o piel. La presencia de uretritis es menos frecuente y la duración del cuadro es menor que en mujeres. También puede haber extensión extragenital. En homosexuales puede haber una infección perianal con proctitis. Las complicaciones son raras. En la recurrencia del cuadro herpético puede haber un prodromo caracterizado por dolor localizado, ardor, tensión, adenopatías, fiebre, anorexia, cefalea o compromiso del estado general leve. El 75% de estos prodromos progresa hacia la etapa vesicular que cura sin cicatriz en el plazo de 7 a 10 días.

La carga viral excretada es menor y sólo dura 3 a 5 días en comparación a las tres semanas de la primoinfección. El promedio de recurrencias en sintomáticos es de 4 por año. Los pacientes con primoinfección más grave recurren más. En mujeres embarazadas una recurrencia de herpes genital puede interpretarse como una primoinfección, ya que la inmunosupresión relativa al embarazo puede determinar una recurrencia en mujeres seropositivas previamente asintomáticas. Los pacientes inmunodeprimidos con frecuencia desarrollan infecciones más graves, recurrencias más frecuentes, compromiso de áreas más extensas, pueden desarrollar úlceras grandes, necróticas, e incluso hiperqueratosis que tienden a la cronicidad. En estas úlceras se ha aislado cepas de HSV 2 resistentes a Aciclovir. Las lesiones herpéticas no curan con cicatrices, de ahí que la presencia de úlceras de crecimiento rápido deba hacer pensar en la posibilidad de una infección con VIH.

Diagnóstico

En la mayoría de los casos basta con la historia y el examen físico, sin embargo, el aumento del número de pacientes inmunodeprimidos, en los cuales el cuadro suele presentarse en forma atípica, hace necesario contar con exámenes sensibles y específicos para la detección del virus. El estándar de oro en el diagnóstico del herpes genital es el cultivo viral. La muestra puede obtenerse de vesículas, LCR, heces, orina, nariz, faringe, conjuntiva, cérvix. (Fich, 2003)

Taller de aprendizaje 5 y 6

Instrucciones: realiza un cuadro de las tres Q (Que sé, Que investigue y Que aprendí) del tema Herpes Genital.

Qué sé	Qué investigué	Qué aprendí

Evaluación clase no. 5 y 6

Instrucciones: responde las preguntas que se te realizarán a continuación de forma correcta sin manchones ni tachones.

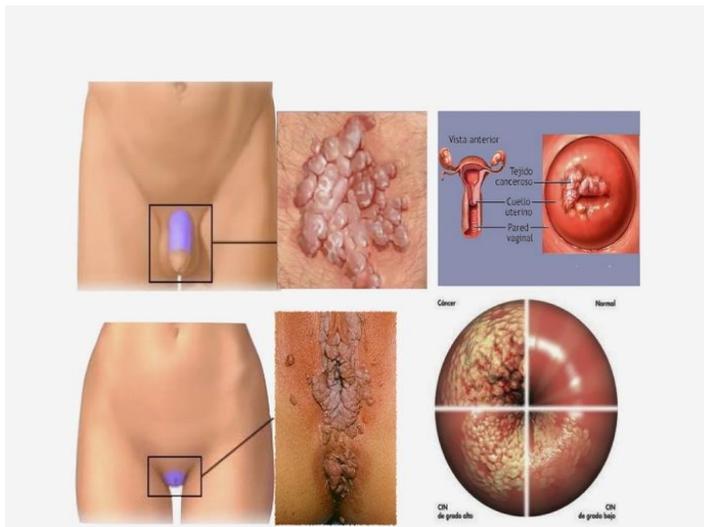
1. ¿Qué es el herpes genital?
2. ¿Cuáles son los dos tipos de herpes genital que existe?
3. ¿Qué es lo que más influye al contagio de esta enfermedad?
4. ¿Quién es más propenso al contagio de la enfermedad del herpes?
5. ¿Escriba 3 infecciones o síntomas del herpes en los hombres y 3 en las mujeres?

CLASE NO. 7

Infección Genital por Virus Papiloma Humano (HPV)

El HPV es un virus de DNA que pertenece a la familia Papovaviridae, del género papilomavirus. Se ha descrito más de 160 genotipos diferentes, los cuales están definidos por la variabilidad de sus genes E6, E7 y L1. El HPV se encuentra ampliamente distribuido en todo el mundo y provoca un amplio espectro de

enfermedades epiteliales, desde verrugas a papilomas en los epitelios de distintas mucosas, ya que poseen un tropismo específico. También HPV se ve involucrado en la patogenia de diversos tumores benignos y malignos, y constituye el factor de riesgo más importante para el desarrollo de cáncer cérvico



(humano, 2018)

uterino.

Dependiendo del tipo de HPV y de la lesión clínica, puede transmitirse por: contacto cutáneo, relación sexual, transmisión perinatal, por escamas infectadas directa o indirectamente, y posiblemente por fómites. El período de incubación varía desde tres semanas a 8 meses, con un promedio de tres meses. En cuanto al genotipo del HPV y su localización más frecuente en piel se tiene: • Verrugas.

Epidemiología

En adultos puede adquirirse mediante la práctica de sexo oral. El HPV está fuertemente asociado al desarrollo de displasia, neoplasia intraepitelial, y cáncer del cuello uterino. Más del 95% de los cánceres de cérvix poseen DNA de HPV de alto riesgo. En este mismo sentido se ha encontrado DNA de HPV de alto riesgo en numerosos carcinomas.

CLASE NO. 8

Patogenia

Sólo un 10% de las infecciones por HPV tiene manifestación clínica, ya sea en la forma de verrugas, papilomas o displasias. El virus se replica en el estrato granuloso y es detectado en el estrato córneo, no así en el estrato basal. La infección por HPV no tiene rol oncogénico per se, sino que juega un rol que es potenciado por factores físicos y químicos.

Clínica

La principal manifestación clínica son las verrugas del área genital externa y el condiloma acuminado. El condiloma acuminado se presenta como lesiones populares con superficie lobulada e irregular, de color rosado oscuro, con prolongaciones digitiformes



(humano, 2018)

con aspecto de coliflor. El número de lesiones es variable, su tamaño ve de 2mm a 1 cm, pero si son numerosas pueden confluir comprometiendo grandes áreas genitales que se traumatizan durante el coito.

En la mujer se ubican con mayor frecuencia en los labios mayores y menores, parte posterior del introito, clítoris, monte de Venus, paredes vaginales y en el cuello uterino. En el hombre son comunes en la cara interna del prepucio, en el frenillo y en el surco balanoprepucial. En personas que practican el sexo oral puede encontrarse condilomas orales. Las verrugas genitales refractarias al tratamiento y aquellas en personas mayores deben hacerse biopsias dado que la enfermedad de Bowen y el cáncer invasor pueden semejar verrugas en su etapa inicial. Si se detecta la presencia de HPV 16 o 18 debe considerarse la progresión a la malignidad.

Diagnóstico

Se basa en la inspección clínica con buena luz y lupa. Las lesiones subclínicas deben ser visualizadas con colposcopia y con la aplicación de ácido acético al 3-5% que ayuda a delimitar la lesión mediante la reacción blanco acética. Sin embargo es un examen de baja especificidad, ya que se altera en otras enfermedades, como por ejemplo el liquen plano, la candidiasis etc. En todas las mujeres con condiloma acuminado debe realizarse citología con técnica de Papanicolaou anual. Debe hacerse biopsias de verrugas resistentes al tratamiento, atípicas o pigmentadas.(Fich, 2003)

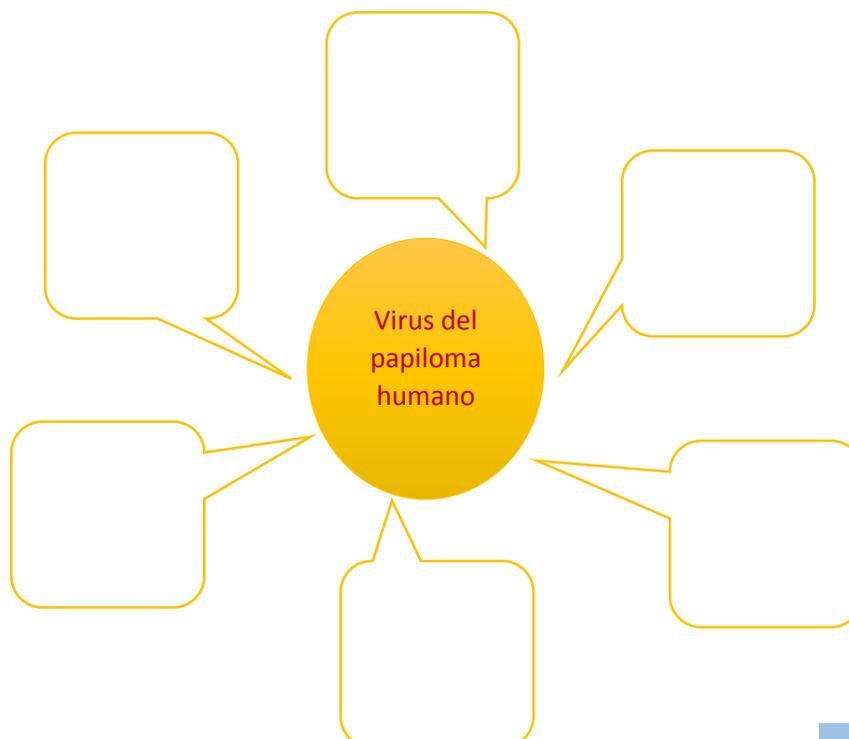
Taller de aprendizaje 7 y 8

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Qué es la Infección Genital por Virus de Papiloma Humano (HPV)?
2. ¿Cuándo genotipos diferentes de Virus de Papiloma Humano hay y como se definen?
3. ¿Cuáles son las formas de transmisión del virus del papiloma humano?
4. ¿Qué otras enfermedades puede causar el virus del papiloma humano?
5. ¿Cuáles son algunos de los síntomas que da el virus del papiloma humano en el cuerpo humano?

Evaluación clase no. 7 y 8

Instrucciones: Realiza un mapa mental del tema del virus del papiloma humano.



CLASE NO. 9

Úlceras genitales

La incidencia de las úlceras genitales varía en los diferentes países del mundo. En los países desarrollados, a diferencia de los países en desarrollo, las úlceras



(genitales, 2018)

genitales son menos frecuentes que las enfermedades de transmisión sexual que cursan con secreciones como la vaginitis y la uretritis. La presencia de úlceras genitales ha supuesto un mayor riesgo para contraer la infección por el VIH, y a su vez la presencia de esta infección ha modificado la

evolución clínica de las enfermedades de transmisión sexual.

La experiencia personal de los últimos 14 años, demuestra la menor incidencia de ETS ulcerosas en relación con otras ETS y la alta asociación de éstas con la infección VIH. El herpes genital es la causa más frecuente de úlcera genital, seguida de la sífilis y menos frecuentemente del chancroide. El linfogranuloma venéreo y el granuloma inguinal apenas se diagnostican en nuestro medio. Otras etiologías no relacionadas con ETS, son las traumáticas, el exantema fijo medicamentoso y otras relacionadas con enfermedades dermatológicas.

En aproximadamente un tercio de las úlceras no se identifica el agente etiológico a pesar de aplicar un exhaustivo número de pruebas diagnósticas. El chancroide tiene un periodo de incubación de 1 a 14 días y las lesiones primarias de LGV se desarrollan después de 3 a 21 días tras la exposición. Los datos epidemiológicos son importantes a la hora de establecer la etiología. El diagnóstico de chancroide,

LGV y de sífilis es más probable si el paciente ha tenido relaciones sexuales con prostitutas.

Diagnóstico

La historia y el examen físico pueden ser suficientes para establecer el diagnóstico de herpes genital, no obstante, en ocasiones no es fácil distinguir por la clínica la etiología de la úlcera y es necesario establecer el diagnóstico con la ayuda del laboratorio, por ello la realización de un examen del exudado de la úlcera en el campo oscuro puede ayudar al diagnóstico de lúes primaria, si bien de un 20% a un 50% de los casos resultan negativos, estos resultados se verían afectados si el paciente hubiese usado antisépticos u otras soluciones tópicas a nivel de la úlcera, restando sensibilidad a esta técnica. Además de las úlceras relacionadas con ETS, es necesario tener presente otras etiologías no adquiridas por vía sexual, tales como el exantema fijo medicamentoso, traumatismo local, carcinoma de células escamosas, psoriasis, liquen plano, enfermedad de Bechet, dermatitis herpetiforme, eritema multiforme, pénfigo o penfigoide. (Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

Taller de aprendizaje 9

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Qué son las úlceras genitales?
2. ¿Cuáles son las enfermedades de transmisión sexual que transmiten más constantemente las úlceras genitales?
3. ¿Qué es el cancroide y como se determina esta enfermedad?
4. ¿Cómo se puede detectar las úlceras genitales?
5. ¿Cuáles son las formas más comunes en que se transmite las úlceras genital?

Evaluación clase no. 9

Instrucciones: realiza un cuadro comparativo de las siguientes enfermedades herpes genital, virus de papiloma humano y úlceras genitales.

Herpes genital	Virus del papiloma humano	Úlceras genitales

CLASE NO. 10

Parásito de transmisión sexual

Sarna

La infestación está producida por el parásito *Sarcoptes scabiei*. Puede afectar cualquier parte del cuerpo y la transmisión es directa por contacto de piel a piel. Es



(cifilis, 2018)

facilita la aparición de epidemias domésticas.

Los parásitos depositan sus huevos en el interior de túneles excavados en la piel, dando como resultado el nacimiento de nuevos parásitos que a su vez ponen más huevos. La absorción por los capilares cutáneos de los excrementos de los parásitos produce una reacción de hipersensibilidad, que da lugar al signo cardinal que es el prurito, de predominio nocturno, que puede tardar 4-6 semanas en desarrollarse. Existen unos signos dermatológicos como son los surcos que excavan los parásitos y las "vesículas perladas". Las localizaciones características incluyen los espacios interdigitales, muñecas y codos.

La afectación en areolas mamarias es característica en mujeres, y la región genital en varones, donde se aprecian lesiones papulosas o nodulares, provocadas por el rascado. En pacientes VIH, puede producirse una forma particularmente exuberante conocida como "Sarna noruega" con un número elevadísimo de parásitos y un elevado riesgo de contagio incluso sin contacto íntimo.

Diagnóstico

La apariencia clínica es habitualmente típica, pero el diagnóstico puede confundirse con otros procesos pruriginosos como el eccema. El diagnóstico puede confirmarse identificando el parásito, que es sacado del surco con la punta de un bisturí, y observado con el microscopio; aunque esta técnica requiere pericia y habilidad, y no es necesaria en muchas ocasiones.

Los pacientes deben ser advertidos de no mantener relaciones con sus parejas, hasta que hayan sido curados. (Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

Taller de aprendizaje 10

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Cómo se llama el parásito que contagia la sarna?
2. ¿Cómo se puede contraer este parásito es decir cómo se transmite?
3. ¿Qué daños causa este parásito en el cuerpo humano?
4. ¿Cómo se detecta este tipo de parásito?
5. ¿Cuándo una persona está contagiada que debe de hacer y cómo debe de ser el contacto con ella?

Evaluación clase no. 10

Instrucciones: Realiza un análisis sobre las partes más interesantes del tema que el mínimo de líneas sea de 10 con letra normal.

CLASE NO. 11

Pediculosis del pubis

Está causada por *Pthirus pubis* que se transmite por contacto íntimo. El periodo de incubación está habitualmente entre 5 días y varias semanas, aunque algunos parecen que tienen un periodo asintomático más prolongado. Puede usarse esta infestación como un indicador de promiscuidad.

Clínica

En adultos se parasita el vello pubiano, aunque en personas hirsutas la extensión puede hacerse a todo el vello corporal, aunque raro también se pueden parasitar cejas y pestañas. Los huevos (liendres) se adhieren al vello. Puede no haber síntomas o bien prurito por hipersensibilidad a las picaduras. En superficie interna de muslos pueden detectarse manchas azuladas (*Maculae cerúlea*) producidas por las picaduras. El diagnóstico es clínico por la visualización de los parásitos y de sus huevos.

P. pubis desarrolla con facilidad resistencia a los pediculicidas. Las lociones son más eficaces que el champús, y deben ser aplicados en todo el cuerpo. (Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, 2017)

Taller de aprendizaje 11

Instrucciones: realiza un PNI (Positivo, Negativo e Interesante del tema Pediculosis del pubis

Positivo	Negativo	Interesante

Evaluación clase no. 11

Instrucciones: responde las preguntas que se te realizarán a continuación de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Cómo se transmiten pediculosis del pubis?
2. ¿En dónde se ubica este parásito?
3. ¿Por qué es tan difícil detectar esta enfermedad?
4. ¿Cómo se transmite este parásito y cómo se puede detectar?
5. ¿Cómo se puede prevenir este parásito?

CLASE NO. 12

TABLA DE ALGUNOS SINTOMAS CUANDO HAY INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> • Flujo anormal en la vagina con o sin olor desagradable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Flujo anormal en la vagina con o sin olor desagradable.
<ul style="list-style-type: none"> • Llagas, ronchas o ampollas cerca de los órganos sexuales, ano o boca. • Inflamación de uno o más ganglios cercanos a la llaga. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llagas, ronchas o ampollas cerca de los órganos sexuales, ano o boca. • Inflamación de uno o más ganglios cercanos a la llaga.
<ul style="list-style-type: none"> • Dolor en zona de la pelvis, en el área entre el ombligo y los órganos sexuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dolor en zona de la pelvis, en el área entre el ombligo y los órganos sexuales.
<ul style="list-style-type: none"> • escozor o picor alrededor de la vagina. • Ardor al orinar o al defecar. 	<ul style="list-style-type: none"> • escozor o picor alrededor de la vagina. • Ardor al orinar o al defecar.
<ul style="list-style-type: none"> • Sangrado por la vagina sin tratarse de la menstruación o tras la relación sexual. • Sangrado excesivo durante la regla o ausencia de menstruación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Dolor en la vagina durante las relaciones sexuales. 	

En otras ocasiones es posible tener una de estas infecciones aunque no se presente síntoma alguno, o los síntomas pueden desaparecer por sí mismos, pero la infección no se cura si no se recibe tratamiento. Existen más de 30 infecciones de transmisión sexual producidas por bacterias, virus, hongos, protozoos y por artrópodos. Estas infecciones pueden producir una serie de síntomas clínicos que se engloban dentro de los siguientes síndromes:

Vulvovaginitis Se trata de una inflamación de los genitales externos y de la vagina en la mujer. Generalmente son de causa infecciosa (tricomona, cándida y gardnerella). Se puede manifestar por picor, aumento del flujo o cambio en las características del flujo, escozor o dolor espontáneo o durante la penetración vaginal.

Uretritis Se caracterizan por la aparición de secreción por la uretra (conducto por donde sale la orina) junto con escozor al orinar. La causa más frecuente es infecciosa. Existen dos tipos de uretritis según si su origen está producido por el gonococo o no: uretritis gonocócica y no gonocócica.

Cervicitis Inflamación del cuello del útero en la mujer. Puede ser de causa infecciosa o mecánica por el uso de un dispositivo intrauterino (DIU). Se puede

manifestar por alteración del flujo, dolor o sangrado con la penetración vaginal, alteración de la regla, escozor al orinar. De entre los microorganismos que pueden producirla destacan el gonococo y chlamydia trachomatis.



por hongos.

(humano, 2018)

Balanitis Inflamación del glande. Puede estar producido

La infección puede transmitirse a la pareja o a los contactos sexuales. Puede causar complicaciones como esterilidad, afectación de la vejiga, enfermedad inflamatoria pélvica, embarazos extrauterinos. La mujer embarazada puede transmitir la infección al feto durante el parto produciendo conjuntivitis, infecciones de oído o incluso infecciones pulmonares

Gardrenellavaginalis La vaginitis bacteriana es un síndrome producido por la sustitución de la flora vaginal normal, lo cual produce un aumento del pH vaginal y flujo maloliente y grisáceo. Se origina por un cambio en el balance de los diferentes tipos de bacteria en la vagina. Es la causa más frecuente de emisión de flujo vaginal o mal olor. Más de la mitad de las mujeres no presentan síntomas.

La infección se puede transmitir a la pareja o a los contactos sexuales. Puede causar complicaciones como esterilidad, afectación de la vejiga, enfermedad inflamatoria pélvica, embarazos extrauterinos. La mujer embarazada puede transmitir la infección al feto durante el parto produciendo conjuntivitis, infecciones de oído o incluso infecciones pulmonares.

La infección puede transmitirse a las parejas sexuales. Sin tratamiento puede aparecer un periodo de latencia (sífilis latente) y tras éste pueden aparecer alteraciones a nivel cardiovascular o neurológico (sífilis terciaria). Las mujeres embarazadas pueden transmitir la infección al feto pudiéndose producir abortos tardíos, muerte fetal y sífilis congénita.

No se recomienda tratamiento rutinario de las parejas sexuales porque no evita la aparición de nuevos episodios de vaginitis en la mujer. En el caso de las mujeres embarazadas puede producir complicaciones como abortos o nacimientos prematuros.(Users documentos , 2017)

Taller de aprendizaje 12 y 13

Instrucciones: realiza un cuadro comparativo de los siguientes temas.

Vulvovaginitis	Uretritis	Cervicitis

Gonorrea	Clamidiasis	Gardrenellavaginalis

Evaluación clase no. 12 y 13

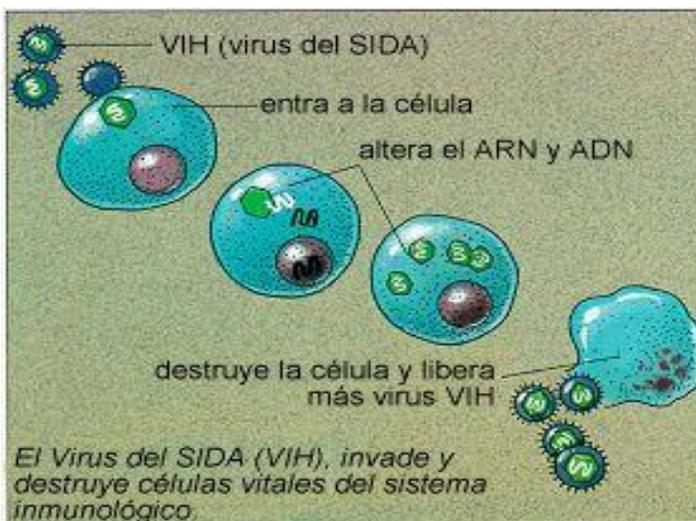
Instrucciones: responde las preguntas que se te realizarán a continuación de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Qué es vulvovaginitis?
2. ¿Qué es la uretritis?
3. ¿Qué es la cervicitis?
4. ¿Qué es la gonorrea?
5. ¿Qué es la clamidiasis?
6. ¿Qué es la gardrenellavaginalis?

CLASE NO. 14

EL VIH Y SIDA

Etiología del VIH/SIDA Los virus son estructuras más pequeñas que las bacterias y aunque tiene la información para multiplicarse, carecen de los medios para ello, por tal, deben hacerlo en el interior de las células, provocando con esto diversas infecciones, degenerativas y tumorales. Dentro la familia de los virus, podemos encontrar cierto tipos de virus capaz de invertir el sentido en el proceso de información, dichos virus se les denomina retrovirus, categoría a la cual pertenece



(VIH Y SIDA, 2018)

al VIH, ya que este se reproduce invirtiendo el sentido de la información del ácido ribonucleico (ARN) al ácido desoxirribonucleico, pues normalmente el ADN manda mensajes ARN, pero en el caso del VIH este logra invertir el sentido de la información, enviando los mensajes de su ARN al ADN

de la célula.

Es importante comentar que el ARN es el lugar donde se encuentra el código genético del virus, es decir, las características hereditarias que le son necesarias para replicarse, de esta manera el virus inserta su información genética en el mecanismo de reproducción de la célula, gracias al transcriptasa inversa, logrando así la reproducción de células infectadas en lugar de células sanas.(IZAGUIRRE, 2017)

Formas de transmisión

Solo hay tres formas identificadas de transmisión del VIH/SIDA, por sangre contaminada, relaciones sexuales sin protección y por vía perinatal:

Existen muchos mitos con relación a la formas de transmisión o contagio del VIH/SIDA, que ocasionan muchos problemas emocionales, sociales y laborales con los enfermos o portadores. Sin embargo, está comprobado que el VIH/SIDA se transmite directamente de persona a persona mediante el intercambio de fluidos del cuerpo, que son la sangre, el semen, los líquidos pre-eyaculatorios y los flujos vaginales. Esta enfermedad no se contagia, porque el virus no pasa de una persona infectada a una sana por medio del aire, el agua o los alimentos, tampoco por tener contacto con la piel o con los utensilios o ropa de las personas enfermas como sucede con otras enfermedades infecciosas.

Esto es importante porque el contagio de algunas enfermedades a veces no es fácil evitarlo, sin embargo la transmisión del VIH/SIDA, es totalmente prevenible por lo que se puede evitar fácilmente. Hasta ahora se han identificado solo tres vías de transmisión del VIH/SIDA: la sanguínea o parenteral, la sexual no protegida y la perinatal o vertical:

1.- **La sexual no protegida**, se produce a través de secreciones genitales del hombre y la mujer, como son los líquidos pre-eyaculatorios, el semen, las secreciones vaginales y el sangrado menstrual, por lo que las personas infectadas, pueden transmitir el virus fácilmente a sus parejas sexuales.

2.- **La sanguínea o parenteral**, que es por la mezcla de sangre infectada con el virus y la sangre de una persona sana. Esto se da a través de agujas usadas, jeringas, objetos punzocortantes, como navajas de rasurar y por transfusiones de sangre o trasplante de algún órgano, que no hayan sido previamente controlados por los servicios de salud.

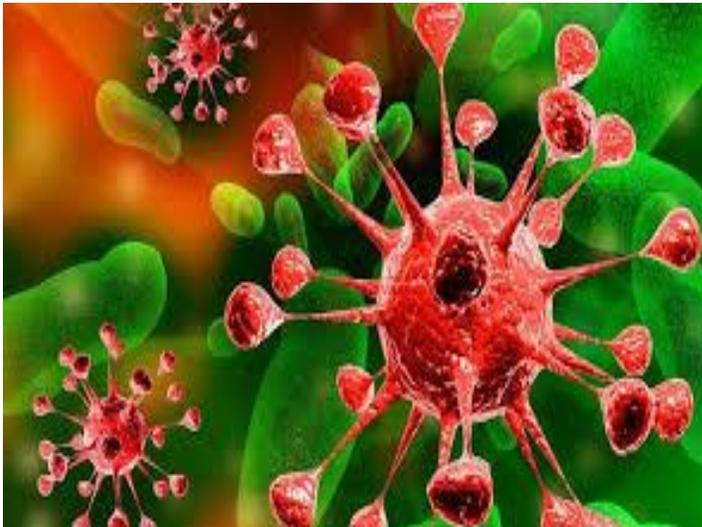
3.- La otra forma de transmisión es la llamada vertical o perinatal, cuando una mama infectada o seropositiva trasmite el virus a su hijo durante el embarazo, parto o amamantamiento. Se considera que alrededor de 33 niños de madres portadoras nacen infectados.

Es importante destacar que aunque la manipulación de sangre por parte de trabajadores de laboratorios médicos, paramédicos o personas que ayudan en una

emergencia, debe ser muy cuidadosa, el virus no puede penetrar la piel por sí solo, se requiere de una lesión abierta en las manos de una persona sana o pro un canal directo de entrada al cuerpo para que el virus penetre.

Actualmente existen métodos para que aplicados oportunamente en las madres embarazadas portadoras y en el niño, disminuyan considerablemente la probabilidad de transmisión. Por eso es muy importante que cuando la madre considere que está en riesgo, se practique un análisis antes de embarazarse para poder prevenir daños al hijo o hija.

VIH/SIDA La palabra SIDA corresponde a las iniciales del Síndrome de



Inmunodeficiencia Adquirida.

Síndrome: conjunto de síntomas y signos que caracterizan una enfermedad.

Inmunodeficiencia:

debilitamiento del sistema inmunológico, que es el responsable de las defensas de nuestro cuerpo. Adquirida: no es hereditaria, sino causada

por un virus. (VIH Y SIDA, 2018)

Cuando el VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) entra en nuestro organismo ataca al sistema de defensas de forma silenciosa, a medio y largo plazo, a las células que se encargan de defendernos de las enfermedades y dejando al organismo expuesto a infecciones graves y ciertos cánceres. Con el tiempo, al haberse debilitado el sistema inmunológico, la persona infectada empieza a sufrir una serie de enfermedades conocidas en su conjunto como SIDA.

CLASE NO. 15

¿Qué es el Sistema Inmunológico? Es un sistema muy complejo, cuya función principal es defender al organismo de las infecciones. Cuando un agente infeccioso (virus, bacterias, hongos, parásitos) penetra en el organismo, el sistema inmunológico se activa inmediatamente para combatir la infección. Actúa gracias especialmente a un tipo de glóbulos blancos de la sangre, los linfocitos, existen dos tipos de linfocitos que actúan de diferente manera: ✓ Linfocitos B: producen anticuerpos que atacan al virus. ✓ Linfocitos T: atacan al virus directamente. Una variedad de los Linfocitos T, son los Linfocitos CD4 o T4, que desempeñan un papel de mucha importancia ya que son los que activan el sistema inmunológico, es decir, cuando un germen entra en nuestro organismo es reconocido por los Linfocitos CD4 que dan la señal y alertan a los Linfocitos T y a los B para atacar.

¿Cómo actúa el VIH en nuestro organismo? Por sus características el VIH se puede definir como un virus verdaderamente débil y poco resistente fuera del organismo humano, simplemente se puede destruir con: lejía, agua oxigenada, detergentes, alcohol de 70° o calor superior a 60°. Dentro de nuestro organismo, como los demás virus, el VIH no puede sobrevivir de forma independiente, sólo puede vivir en el interior de una célula.

En el caso del VIH, éste ataca a los Linfocitos CD4 así como a otra variedad de glóbulos blancos, los macrófagos, destruyéndolos progresivamente y paralizando las defensas de nuestro organismo. El VIH está formado por una cubierta de proteínas y lípidos que rodean una molécula de ARN (portadora del código genético del virus). Las proteínas de la cubierta permiten la adhesión del virus a los linfocitos CD4 y su penetración en las células. Cuando el VIH entra en nuestro organismo, implanta su código genético en los linfocitos CD4, se multiplica a expensas de éstos y finalmente los destruye, de esta forma se va produciendo una disminución de la capacidad defensiva del organismo.

La infección por VIH es un proceso lento que se manifiesta de esta manera:

Periodo asintomático: no hay signos externos de la infección por VIH, la persona seropositiva no nota nada, se encuentra sana aunque sea portadora del virus y pueda transmitirlo.

Inmunodepresión crónica: el sistema inmunológico de la persona seropositiva ha sufrido un descenso importante de sus defensas.

SIDA: con el tiempo al haberse debilitado el sistema inmunológico, la persona infectada empieza a sufrir una serie de infecciones y enfermedades conocidas en su conjunto como SIDA: ✓ Infecciones oportunistas: cuando la inmunidad de un organismo es deficiente, los microbios “oportunistas” aprovechan para invadirlo y provocar infecciones graves (tos prolongada con fiebre, diarreas crónicas, parálisis, tuberculosis, meningitis, problemas en la vista, herpes cutáneo...).

Algunos cánceres: Sarcoma de Kaposi (son placas o nódulos cutáneos que no sólo se encuentran en la piel, sino también en los ganglios, pulmones y en casi todas las vísceras). Los linfomas (tumores de los ganglios linfáticos).

Otras manifestaciones: el VIH puede actuar directamente sobre el sistema nervioso central, causando afecciones neurológicas (pérdida de memoria, falta de coordinación, confusión en el lenguaje...). El SIDA es pues la consecuencia final de la destrucción de las defensas que durante años ha realizado el VIH.

VÍAS DE TRANSMISIÓN Y FORMAS DE PREVENCIÓN

El virus del SIDA se encuentra en todos los fluidos del organismo de una persona portadora del VIH o seropositiva: sangre, saliva, semen, secreciones vaginales, lágrimas, orina, etc. Sin embargo los únicos en los que se encuentra una concentración suficiente de VIH para poder transmitirlo son: la sangre, el semen, las secreciones vaginales y la leche materna. El resto de fluidos, aun cuando puedan contener VIH, éste se encontrará en cantidad mínima y por ello no podrán transmitir la infección. Por lo tanto, las vías de transmisión del VIH son: - Sanguínea. -Madre-hijo/a. -Sexual.

Transmisión sanguínea: La transmisión por vía sanguínea tiene lugar cuando la sangre de una persona seropositiva entra en el torrente sanguíneo de otra persona. Esto puede ser por el uso compartido de agujas (tatuajes, pearcing...), jeringuillas, objetos cortantes y enseres personales (cuchillas de afeitarse, cepillo de dientes...) contaminados por el VIH. ¿Cómo prevenir? No compartir agujas, jeringuillas o cualquier otro material para pincharse. Se debe utilizar una jeringuilla nueva para cada inyección. Como norma de higiene básica, no se deben compartir objetos de aseo personal (cuchillas de afeitarse, cepillo de dientes, instrumentos de manicura...). Las agujas, jeringas y objetos similares que se utilizan en las consultas médicas, hospitales, etc., no suponen ningún riesgo, ya que este material es de un solo uso o está esterilizado. Con los pearcing, los tatuajes, la depilación eléctrica o la acupuntura, es importante asegurarse que se usa un equipo nuevo o estéril.

En el caso de transfusiones sanguíneas, desde 1987 toda sangre donada es examinada y destruida si resulta estar contaminada por el VIH. También el material para donar sangre es estéril y de un solo uso.

Transmisión madre – hijo/a: Una mujer seropositiva, tiene de un 20% a un 40% de posibilidades de tener un hijo/a infectado/a. Puede transmitir el virus por vía sanguínea durante el embarazo (a través de la placenta) o el canal del parto. También a través de la leche materna se puede transmitir el virus. Todos los bebés de madres seropositivas nacen con los anticuerpos del VIH, esto no quiere decir que todos/as estén infectados por el virus. (prevención, 2005-2006)

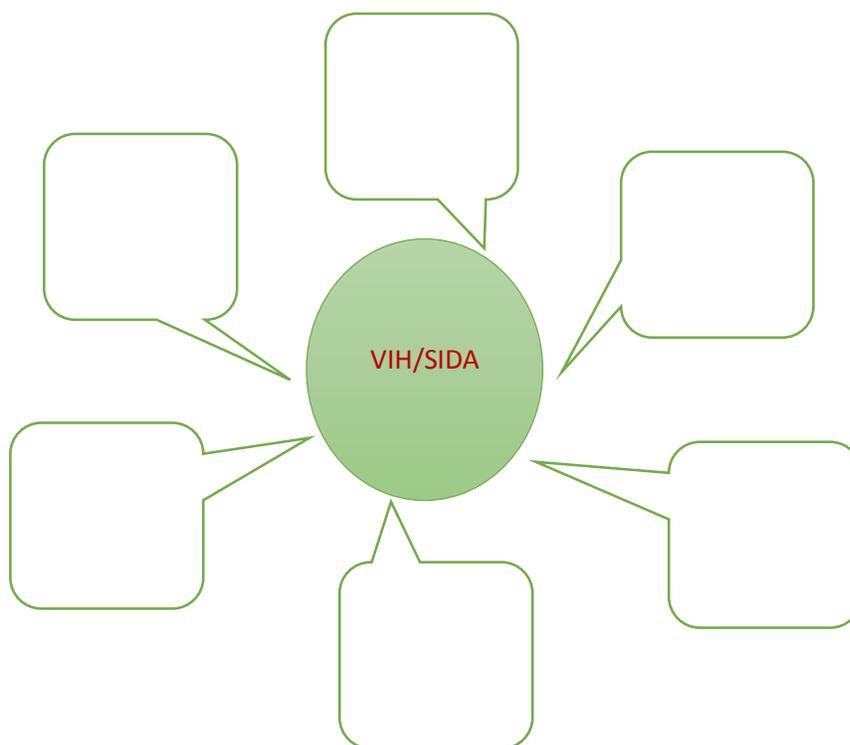
Taller de aprendizaje 14 y 15

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas de forma correcta sin manchones ni tachones.

1. ¿Qué significan las siglas VIH y SIDA?
2. ¿Cuáles son las formas de transmisión del VIH y SIDA?
3. ¿Qué es el sistema inmunológico?
4. ¿Cómo actúa el VIH en nuestro cuerpo?
5. ¿La infección por VIH es un proceso lento que se manifiesta de diversas maneras en el cuerpo humano estas son?

Evaluación clase no. 14 y 15

Instrucciones: Realiza un mapa mental del tema del VIH/SIDA.

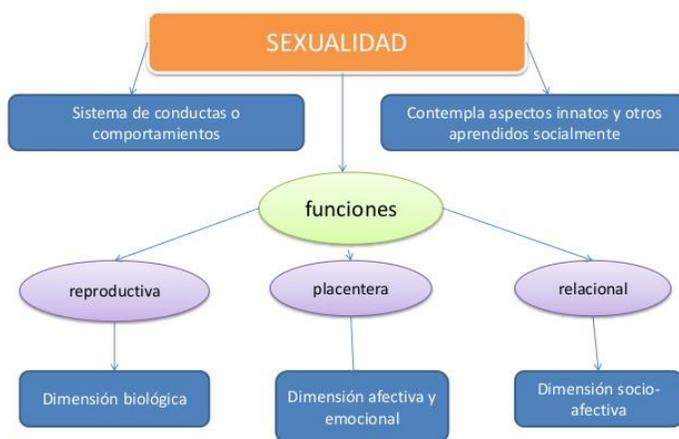


CLASE NO. 16

Sexualidad como función biológica

La sexualidad es un universo complejo en el cual intervienen aspectos tanto biológicos, como psicológicos y sociales. Engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta, relacionadas con el sexo que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Encontrar una definición de

sexualidad es una tarea difícil ya que la sexualidad hace referencia a un concepto multiforme, extenso, profundo y variadísimo de elementos que todos unidos forman el concepto de sexualidad como un todo. Es un término dinámico; no podemos encajonar la sexualidad como algo estático y predecible, sino



(biológica, 2018)

como un todo que envuelve la vida del hombre.

SEXUALIDAD experiencias de vida, poniendo su sello en todo lo que vemos, entendemos, sentimos y vivimos.

ELEMENTOS DE LA SEXUALIDAD: Podemos destacar algunos elementos que se engloban dentro del concepto de sexualidad:

El impulso sexual: El impulso sexual que va dirigido tanto al placer sexual inmediato, como a la procreación.

Identidad sexual y orientación sexual: Se entienden como tendencias sexuales en cuanto a aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre o mujer) y en cuanto a atracción sexual hacia un sexo, otro o ambos (heterosexualidad, homosexualidad o bisexualidad).

Relaciones sociales: En la vida diaria, la sexualidad cumple un papel muy importante, ya que, desde el punto de vista emocional, afectivo y social, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y compromete la vida de pareja, de familia, y los lazos afectivos interpersonales.

DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD:

Cómo ya apuntábamos en la definición, la sexualidad engloba cuatro dimensiones básicas del ser humano de forma decisiva en su desarrollo: **biológica, psicológica, social y ética**. Estas cuatro dimensiones están íntimamente relacionadas y condicionadas unas por otras, por lo que no podemos separar el cuerpo físico de la mente, de las creencias o de la educación recibida. Sin embargo vamos a abordarlas una por una para facilitar nuestro estudio de la sexualidad:

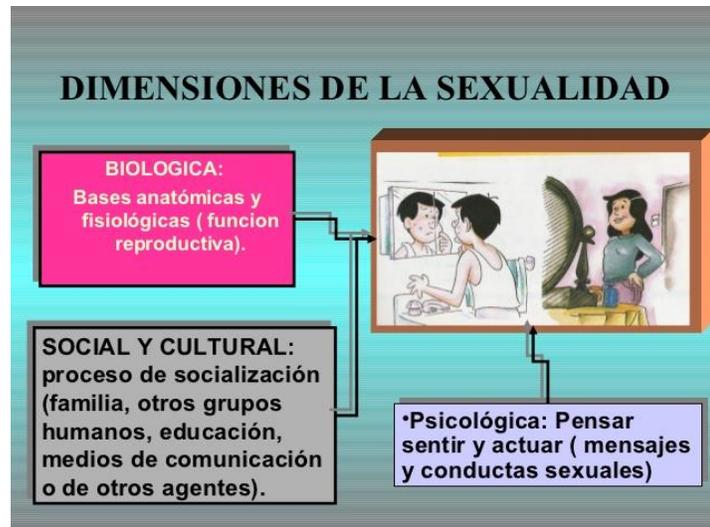
Dimensión biológica de la sexualidad: La dimensión biológica de la sexualidad en el ser humano, provee del sustrato anatómico fisiológico sobre el que se desarrollarán los distintos matices de la sexualidad de la persona. La dimensión biológica es crucial en distintos ámbitos de la vida sexual, como son: la procreación, el deseo sexual, la respuesta sexual, etc. Todos ellos están influenciados por la anatomía sexual. Así mismo la alteración física o fisiológica (del funcionamiento), puede acarrear distintos trastornos sexuales o enfermedades, que afecten a la vida sexual de la persona. En este apartado incluimos factores como:

Sistema genético

La carga cromosómica del genoma humano "XX" "XY", que se define en la fecundación, es uno de los factores determinantes en la dimensión biológica del sexo de la persona. Sistema hormonal El sistema endocrino, gracias a las glándulas endocrinas es el encargado de mantener los niveles de hormonas necesarios para el correcto funcionamiento de nuestro organismo. Concretamente las hormonas más directamente implicadas en la sexualidad humana son: la testosterona, la progesterona, los estrógenos.

CLASE NO. 17

Dimensión psicológica de la sexualidad: La psique (mente) humana juega un papel fundamental en nuestro modo de vivir y sentir nuestra sexualidad. Nuestra forma de percibir la belleza, nuestras ideas sobre lo que está bien o mal en cuanto al sexo, nuestra personalidad, nuestras convicciones, el temperamento de cada persona, son factores decisivos en nuestras



(biológica, 2018)

relaciones sexuales. Nuestra propia identidad sexual, nuestra orientación sexual, depende en gran manera de nuestro modo de vernos y entendernos psicológicamente en relación a lo sexual.

La dimensión psicológica del ser sexual puede dividirse en dos: **la INTELECTUAL** (desarrollo cerebral que posibilita en el ser humano capacidades y potencialidades a nivel de pensamiento y conocimiento que convierten lo sexual de un instinto en un IMPULSO sobre el cual puede ejercer control) y la **AFECTIVA** (capacidad humana de establecer relaciones de distinto grado de intensidad e intimidad con otros seres de su misma especie, con los cuales se relaciona de una manera que involucra sentimientos y sensaciones). El proceso típico de la dimensión psicológica en los y las adolescentes es la **IDENTIFICACIÓN SEXUAL**.

Dimensión social de la sexualidad: La dimensión social, engloba el papel fundamental que ejerce la familia, los amigos, la educación recibida en el colegio, la religión, etc, sobre la sexualidad. Las distintas sociedades poseen modelos distintos de entender y vivir la sexualidad. Cada sociedad y cada cultura establecen una **NORMATIVA** cuya finalidad es regular y controlar el comportamiento sexual de sus miembros y unos **ROLES SEXUALES** los cuales

implican y, a la vez, definen una imagen determinada de Hombre - Mujer y Relación.

La norma, inicialmente externa al ser humano, termina siendo interiorizada por éste, a través del proceso de socialización, llegando a constituir parte de su propia personalidad. En relación con los roles, "La cultura condiciona las cualidades, características y funciones que corresponden a cada sexo, y el ser humano concreto dentro de una sociedad, los asimila a través de la socialización". Cuando el ser humano asume su sexualidad está asumiendo, en parte, los patrones culturales vigentes en su

medio La Identificación Sexual involucra, en parte, estas dos dimensiones. El (la) adolescente, en su proceso de crecer y madurar, comienza a definir su propia opción de "ser hombre" y "ser mujer", opción que algunas veces produce un choque con los parámetros tradicionales machistas vigentes en sus padres, madres, centro escolar.



(responsable, 2018)

Dimensión ética: La dimensión ética del ser sexual hace referencia al conjunto de valores que cada uno construye individualmente a lo largo de su vida, con los cuales se compromete, definiendo estos el SER y QUE HACER sexual específico de cada persona. La base de la ética individual está en la AUTO-VALORACION: el ser humano valora a los demás teniendo como referencia el valor que se da a sí mismo. El refuerzo de la AUTO-ESTIMA es, por tanto, punto clave en la construcción de esta escala de valores.

LA BELLEZA: De acuerdo a las investigaciones psicosociales, es así: de entrada la belleza física provoca en muchos casos "efecto de halo" esto es, se extiende la valoración positiva de su atractivo físico (observable) a la entera persona del

sujeto, atribuyéndosele otras cualidades positivas (no observables y que, por lo tanto, puede o no tener). En un primer momento la belleza física es un poderoso factor de atracción, pero esta percepción contaminada, suele disolverse en un tiempo no muy largo si la persona no posee verdaderamente las características atribuidas. Una relación afectiva con alguien basada sólo en su atractivo físico no será duradera. La belleza es un fuerte determinante para establecer una relación, pero no para mantenerla.

LA SIMILITUD: “Cada oveja con su pareja”. Quizás el factor más decisivo para producir atracción entre dos personas es la similitud de actitudes e intereses. En diversas investigaciones se ha comprobado repetidamente como a medida que aumenta el porcentaje de actitudes similares entre dos personas, se incrementa la atracción entre ellas. Sentimos pues atracción por quienes manifiestan opiniones, creencias, actitudes e intereses semejantes a los nuestros. (CARMEN, 2018)

Taller de aprendizaje clase 16 y 17

Instrucciones: Define los temas que se te pide, redacta mínimo 10 líneas de cada uno se revisará faltas ortográficas.

1. La sexualidad y sus elementos:

2. Dimensiones de la sexualidad:

CLASE NO. 18

Sexualidad Responsable

En nuestra sociedad es aún un tabú hablar de sexualidad y la falta de participación



(biológica, 2018)

activa de los padres de la formación de sus hijos en este aspecto tan importante en la vida de los jóvenes durante el inicio de la adolescencia y la vida sexual activa. La falta de información de la sexualidad – adolescencia trae muchos problemas sociales dentro de la juventud en nuestro país y sociedad; así tenemos: embarazos no deseados, prematuros, enfermedades de transmisión sexual.

Según la Encuesta Demográfica De Salud Infantil (ENDEMAIN), el 45% de adolescentes que se embarazaron, no estudiaban ni trabajaban. En los últimos años dentro de nuestra sociedad se ha observado mayor número de adolescentes embarazadas a temprana edad; embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual (ETS).

¿QUÉ ES LA ADOLESCENCIA? La adolescencia es una época que sólo se recuerda feliz, cuando se ha pasado y estamos en plena madurez, e incluso puede añorarse, simplemente porque la hemos olvidado. No hay que olvidar que etimológicamente, adolescencia quiere decir padecimiento. Encontrarse a sí mismo de nuevo es la difícil tarea en la que está inmerso todo adolescente.

CLASE NO. 19

CAMBIOS FISICOS EN LA ADOLESCENCIA

Cuando hablamos de la adolescencia desde el punto de vista exclusivamente físico, hablamos de Pubertad:

Se puede dividir en dos estadios:

a) Pre pubertad: Comienza con la aparición de los caracteres sexuales secundarios, como vello pubiano y en axilas, aumento de las mamas, etc... b) Pubertad propiamente dicha, que comienza en el chico con el cambio de voz, la primera eyaculación y en la chica con la primera regla o menarquía.



(responsable, 2018)

LA EYACULACION

Es la salida del semen el cual es expulsado por el pene, que por lo general se produce cuando el varón experimenta el orgasmo. Es normal que los adolescentes presenten eyaculaciones mientras duermen, son involuntarias y normales, no representan ningún peligro, e incluso demuestran que no existe la masturbación. Cuando el chico por primera vez eyacula le sale un líquido claro pegajoso, pero luego se vuelve lechoso y espeso, no tiene mal olor; saliendo en poca cantidad en forma de chorros, lleno de espermatozoides los cuales pueden fecundar el óvulo y dar inicio a una nueva vida.

LA MENSTRUACIÓN

Es la señal que la niña se convirtió en mujer, llevando consigo una gran responsabilidad; pues a partir de este momento está fisiológicamente preparada para ser madre. La menstruación es un flujo sanguíneo o la salida de sangre por la vagina por lo general tienen lugar cada 28 días aunque varía de una persona a

otra, el periodo entre una menstruación a otra se llama ciclo menstrual, la primera menstruación sucede entre los 10 a 12 años, y estas suelen ser irregulares incluso pueden desaparecer por un tiempo, posteriormente el ciclo menstrual se va normalizando. Tener la menstruación es un hecho normal, es una señal de que el organismo está bien, de que no estás embarazada y que te encuentras en la época reproductiva de tu vida.

CLASE NO. 20

LOS ORGANOS GENITALES

APARATO GENITAL FEMENINO

Los órganos genitales femeninos comprenden:

1) Órganos externos: Labios mayores Los labios mayores son dos grandes pliegues de piel que contienen en su interior tejido adiposo subcutáneo y que se dirigen hacia abajo y hacia atrás desde el monte del pubis.

Labios menores Los labios menores son dos delicados pliegues de piel que no contienen tejido adiposo subcutáneo ni están cubiertos por vello pero que poseen glándulas sebáceas y sudoríparas.



(responsable, 2018)

Clítoris El clítoris es un pequeño órgano cilíndrico compuesto por tejido eréctil que se agranda al rellenarse con sangre durante la excitación sexual.

El glande del clítoris es la parte expuesta del mismo y es muy sensitivo igual que sucede con el glande del pene.

Vagina La vagina es el órgano femenino de la copulación, el lugar por el que sale el líquido menstrual al exterior y el extremo inferior del canal del parto.

2) Órganos internos: Útero o matriz El útero es un órgano muscular hueco con forma de pera que constituye parte del camino que siguen los espermatozoides depositados en la vagina hasta alcanzar las trompas de Falopio.

Trompas De Falopio Las trompas de Falopio son 2 conductos de 10 - 12 cm. de longitud y 1 cm. de diámetro que se unen a los cuernos del útero por cada lado.

Están diseñadas para recibir los óvulos que salen de los ovarios y en su interior se produce el encuentro con los espermatozoides produciéndose la fecundación.

Ovarios Los ovarios son 2 cuerpos ovalados en forma de almendra, de aproximadamente 3 cm. De longitud, 1 cm. de ancho y 1 cm. de espesor. Se localiza uno a cada lado del útero y se mantienen en posición por varios ligamentos. En los ovarios se forman los gametos femeninos u óvulos.

CLASE NO. 21

APARATO GENITAL MASCULINO

Órganos Internos Testículos Los testículos son dos glándulas ovoides, una a cada lado del pene, de unos 5 cm de largo y 2,5 cm de diámetro y con un peso de 10 a 15 gramos, que están suspendidas dentro del escroto por el cordón espermático.

Epidídimos Los epidídimos son dos estructuras en forma de coma de unos 4 cm de longitud, cada una de las cuales se encuentra adosada a las superficies superior y posterior-lateral de cada testículo.

Los espermatozoides pueden permanecer almacenados y viables en el epidídimo durante meses.

Órganos externos Escroto El escroto es un saco cutáneo exterior que contiene los testículos y está situado posterior- inferior en relación al pene e inferiormente en relación a la sínfisis del pubis.

El pene Es el órgano viril del hombre, de un cuerpo o eje y una terminación hacia delante denominada cabeza o glande. En el pene existen estructuras denominadas cuerpos cavernosos y cuerpos esponjosos. La rigidez del penen hace que el órgano sea más grande de lo que es normalmente. (Rosario Alba, 2018)

Factores que influyen en el desarrollo y la salud sexual de los adolescentes

El desarrollo adolescente se caracteriza como un período de transición en el que los jóvenes experimentan una serie de cambios biológicos, cognitivos y psicosociales que afectarán su vida adulta. Estos cambios están influenciados no solo por el género y el nivel de madurez física, psicosocial y cognitiva del individuo, sino también por el ambiente social, cultural, político y económico en el que vive. (Jessie Shutt-Aine, 2018)

RIESGO REPRODUCTIVO

Es la identificación, registro y análisis de los factores que pueden predisponer o condicionar un evento lamentable, que aumente la morbi-mortalidad materna y perinatal. Se define al riesgo reproductivo como: La probabilidad de enfermedad o muerte que tiene la mujer y/o su futuro hijo en caso de embarazo en las condiciones no ideales.

FACTORES DE RIESGO REPRODUCTIVO

Biológicos: Aborto, muerte perinatal, cesárea, parto prematuro, defectos fetales al nacimiento, bajo peso al nacer. Ambientales Agua potable, acceso a electricidad, áreas contaminadas.

Socioculturales: Soltera, adolescente, bajo nivel educativo, bajo nivel socioeconómico, sin control prenatal.

Económicos: Ingreso, capacidad de gasto, otros gastos prioritarios, acceso a fuentes de trabajo. Estilo de vida Promiscuidad, desintegración familiar, tabaquismo, drogadicción, alcoholismo. Servicios de salud. Calidad del servicio prestado, capacidad resolutiva según los niveles de salud. (Rosario Alba, 2018)

Taller de aprendizaje clase no. 18, 19, 20 y21

Instrucciones: realiza un PNI (Positivo, Negativo e Interesante) del tema sexualidad responsable.

Positivo	Negativo	Interesante

Evaluación clase no. 18, 19, 20 y21

Instrucciones: realiza la definición de los aparatos femenino y masculino; con órganos internos y órganos externos.

Aparato reproductor femenino.

Aparato reproductor masculino.

CLASE NO. 22

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Es el conjunto de prácticas -que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores- orientadas básicamente al control de la reproducción que puede derivarse de las relaciones sexuales. Este control o planificación puede tener como objetivo engendrar o no descendientes y, en su caso, decidir sobre el número de hijos, el momento y las circunstancias -sociales, económicas y personales- en las que se desea tenerlos.



(responsable, 2018)

Elección del método anticonceptivo Ningún método anticonceptivo puede considerarse mejor que otro ni es totalmente seguro. Cada método tiene sus indicaciones y deberá buscarse aquel que sea más idóneo para cada circunstancia y permita una mejor salud sexual. Factores que deben considerarse en la elección del método anticonceptivo

- Estado de salud general
- Frecuencia de las relaciones sexuales
- Número de parejas sexuales
- Si se desea tener hijos (deben descartarse los métodos irreversibles)
- Eficacia de cada método en la prevención del embarazo
- Efectos secundarios
- Facilidad y comodidad de uso del método elegido. (Rosario Alba, 2018)

El embarazo empieza cuando el óvulo fecundado se implanta en el útero. Importante: Los espermatozoides pueden vivir dentro de la mujer hasta cinco días. Esto quiere decir que aún si la mujer no ha ovulado en el momento de tener sexo, podría quedar embarazada si ovula en los siguientes días.

Abstinencia es no tener relaciones sexuales (vaginales, anales u orales). No hay intercambio de líquidos corporales (como semen o líquido vaginal).

Ventajas: ¡Es gratis! Previene infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH. Puede empezar a practicarla, aún si ya ha tenido relaciones en el pasado. Desventajas: Debe practicarse todo el tiempo para ser completamente eficaz. Tal vez no sea posible para algunas personas. Su pareja debe estar de acuerdo. Eficacia: Uso perfecto 100% Uso típico

CLASE NO. 23

La **pastilla/píldora** más común es la combinada que contiene dos hormonas (estrógeno y progestina). También hay pastillas con sólo progestina. Se toma una pastilla diaria, a la misma hora del día. Necesita receta médica.



(responsable, 2018)

99% Uso típico 92%.

El anillo vaginal es un anillo suave, flexible y transparente el cual se coloca en la vagina de la mujer y se deja por tres semanas. El anillo libera dos hormonas (estrógeno y progestina). Después de tres semanas, se retira el anillo y pasa una semana (siete días) sin él. Necesita receta médica.

Ventajas: Sólo tiene que acordarse de usarlo una vez al mes. Es discreto.

Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Tiene que acordarse de quitar y colocar el anillo vaginal como se indica. Tal vez algunas mujeres no se sientan cómodas introduciendo sus dedos u objetos extraños en sus vaginas. Eficacia: Uso perfecto 99% Uso típico 92%

El parche libera dos hormonas (estrógeno y progestina). Se pone un parche nuevo en la piel cada semana, por tres semanas. La cuarta semana no se pone un parche. Puede ponerlo en cuatro áreas del cuerpo: parte superior de la espalda,

Ventajas: Hace su regla más regular y ligera. Disminuye cólicos menstruales. Puede proteger contra el cáncer de ovario y del endometrio. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Puede causar cambios de ánimo. Tiene que tomarla todos los días. Eficacia: Uso perfecto

abdomen, parte superior externa de los brazos o en los glúteos. Necesita receta médica.

Ventajas: Se pone una vez a la semana. Cómodo y fácil de usar. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Debe acordarse de cambiarlo cada semana. Puede tener reacción alérgica en la piel. Menos efectivo para mujeres que pesan más de 198 lbs (90 kilos). Para estas mujeres se les recomienda el uso del condón para protección adicional. Eficacia

La inyección anticonceptiva contiene la hormona progestina. Tiene que inyectarla un profesional de salud entrenado.

Ventajas: Dura tres meses. Es discreta. Disminuye cólicos menstruales. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Puede tardarse en quedar embarazada al dejar de usarla. Puede causar aumento de peso. Tiene que regresar con el médico cada tres meses para recibir la siguiente inyección. Puede causar cambios en la menstruación. Eficacia: Uso perfecto 99%
Uso típico 97%

El contraceptivo intrauterino (CIU) es un pequeño aparato en forma de "T" que se inserta en el útero. Existen dos tipos: 1) El de cobre mata los espermatozoides y previene fertilización, 2) El hormonal hace el moco cervical más espeso y así evita la unión de un espermatozoide con un óvulo. Tiene que colocarlo y quitarlo un profesional de salud entrenado.

Ventajas: Ofrece protección por varios años (el de cobre hasta 10 años y el hormonal hasta cinco años). Es fácil de usar y le quita la preocupación de un posible embarazo. Desventajas: No protegen contra infecciones de transmisión sexual. En los primeros meses, el de cobre puede causar cólicos y hacer la menstruación más abundante. El hormonal puede cambiar o detener la menstruación. Eficacia: Uso perfecto 99% Uso típico 99%

CLASE NO. 24

Los condones funcionan como una barrera al impedir que los espermatozoides entren en la vagina. Hay condones para hombres y mujeres. El condón se pone antes de empezar a tener relaciones sexuales y se usa uno nuevo en cada acto sexual. No se usan dos condones al mismo tiempo.

Ventajas: Pueden reducir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH, si se usan correctamente. Pueden comprarse en farmacias y tiendas. El condón femenino es de silicón y puede ser usado por personas alérgicas al látex. Desventajas:

Toma tiempo para sentirse cómodo. Tiene que ponerse correctamente para que sea efectivo. Tiene que quitarse con cuidado para evitar que se salga el semen del condón.

Eficacia: Masculino: Uso perfecto 98% Uso típico 85%

Eficacia: Femenino: Uso perfecto 95% Uso típico 79%

LOS MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

MÉTODOS REVERSIBLES.

➤ NATURALES.

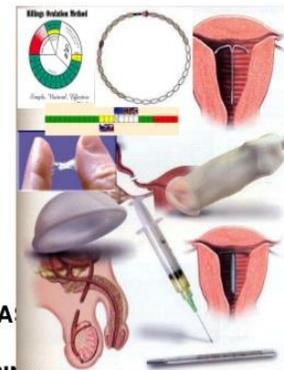
- RITMO CALENDARIO
- TEMPERATURA BASAL
- MOCO CERVICAL
- SINTOTERMICO
- COITO INTERRUMPIDO.
- MELA

➤ BARRERA.

- CONDÓN
- DIAFRAGMA
- QUÍMICOS: ESPERMICIDAS

➤ MECÁNICOS.

- DISPOSITIVO INTRAUTERINO.



(familiar, 2018)

Los espermicidas (espuma, crema, jaleas y supositorios) matan a los espermatozoides antes que lleguen al óvulo. Se introducen en la vagina antes de tener sexo. Debe aplicar más espermicida antes del siguiente acto sexual. Son más eficaces si se usa un condón al mismo tiempo.

Ventajas: No necesita visita médica. Se pueden comprar en una farmacia sin receta. Desventajas: No protegen contra infecciones de transmisión sexual. Pueden aumentar el riesgo de contraer VIH al irritar la vagina si los usa varias veces al día. Deben usarse cada vez que tenga relaciones. Algunas personas pueden tener reacciones alérgicas. Eficacia: Uso perfecto 82% Uso típico 71%

El diafragma esta hecho de látex y cubre la entrada del útero, bloqueando la entrada de los espermatozoides. Se usa con crema o jalea espermicida. Debe dejarse dentro de la vagina de seis a ocho horas después de tener relaciones. Se puede quedar dentro de la vagina hasta 24 horas después de tener relaciones. Tiene que ver a un profesional de salud para obtener el tamaño correcto. El tamaño debe re-evaluarse si aumenta o pierde 10 libras (4.5 kilos) o más, después de un aborto o después de un embarazo.

Ventajas: Puede colocarse hasta seis horas antes de tener sexo. Dura hasta dos años si no se daña antes. Es discreto. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Debe aprender a colocarlo y sacarlo correctamente. Tal vez algunas mujeres no se sientan cómodas introduciendo sus dedos u objetos extraños en sus vaginas. Eficacia: Uso perfecto 94% Uso típico 85%

El capuchón cervical es una pequeña cúpula de silicón o látex que cubre la entrada del cervix, bloqueando la entrada de los espermatozoides al útero. Se usa con crema o jalea espermicida.

Debe dejarse dentro de la vagina de seis a ocho horas después de tener relaciones. Se puede quedar en la vagina hasta 48 horas después del sexo. Tiene que ver a un profesional de salud para obtener el tamaño correcto. El tamaño debe re-evaluarse si aumenta o pierde 10 libras (4.5 kilos) o más, después de un aborto o después de un embarazo.



(familiar, 2018)

Ventajas: Dura hasta dos años si no se daña antes. Hay de silicón para personas alérgicas al látex. Es discreto. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. Debe aprender a colocarlo y sacarlo correctamente. Tal vez

algunas mujeres no se sientan cómodas introduciendo sus dedos u objetos extraños en sus vaginas. Eficacia: Uso perfecto 74-91% Uso típico 60-80%

Esterilización (cirugía) para mujeres (ligadura) y para hombres (vasectomía) son métodos permanentes para personas que ya no quieren tener más hijos. En las mujeres se cortan o sellan los tubos (las trompas de Falopio) bloqueando el paso de los óvulos al útero. En los hombres se corta o sella el tubo (conducto deferente) bloqueando el paso de los espermatozoides.

Ventajas: Ligadura: Es un método eficaz sin hormonas. No necesita internarse en el hospital. Funciona de inmediato. Vasectomía: No afecta su desempeño sexual. No necesita internarse en el hospital. Más económica que la operación de la mujer. Desventajas: Ligadura y Vasectomía: No protege contra infecciones de transmisión sexual. No es reversible. Tiene que estar segura que ya no quiere tener más hijos. Vasectomía: No es inmediato el efecto. Tiene que usar un método secundario las primeras 20 veces que eyacula después de la vasectomía.

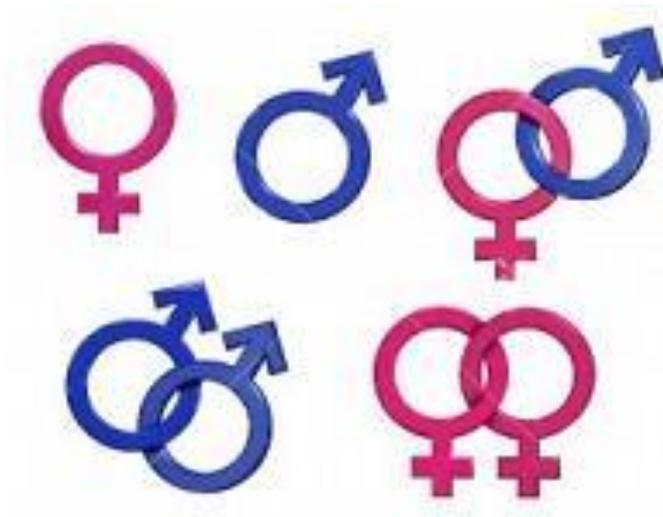
La anticoncepción de emergencia retrasa o impide que se suelte un óvulo. Existen diferentes marcas. Debe tomarse lo más pronto posible después de tener sexo sin protección. Tiene hasta cinco días, aunque la eficacia disminuye cada día que pasa. Menores de 17 años deben obtener una receta médica.

Ventajas: Muy eficaz (89%) si se usa correctamente. Puede obtenerse en una farmacia sin receta si tiene 17 años o más. Puede prevenir un embarazo en caso de: 1) tener relaciones sin protección, 2) la falla de un método (como la ruptura de un condón), o 3) una relación sexual forzada. Desventajas: No protege contra infecciones de transmisión sexual. No es para uso rutinario. (foundation, 2018)

CLASE NO. 25

El aborto

El aborto es un problema de gran relevancia en la actualidad. No es un debate novedoso y ya ha sido tratado por numerosos investigadores.



(responsable, 2018)
delito.

Se contemplan varias perspectivas para dar respuesta a los efectos que puede causar un aborto: médica, social, ética y legal, ya que esta cuestión genera numerosas controversias. España ha tenido dos leyes sobre el aborto. Hasta 1985 la interrupción voluntaria del embarazo fue siempre un

El concepto de aborto significa la interrupción del embarazo, ya sea de forma espontánea o inducida.

El aborto inducido es una respuesta a un embarazo no deseado. Los riesgos que implica éste para las adolescentes pueden ser considerables, principalmente cuando es llevado a cabo en forma ilegal y en condiciones médicas insatisfactorias. Las complicaciones comunes de abortos de adolescentes incluyen hemorragias, septicemia, anemia, laceraciones vaginales, abscesos pélvicos, perforaciones del útero y esterilidad secundaria. Cada año, alrededor de 20 millones de mujeres recurren a abortos inseguros. El número de embarazos adolescentes que terminan en aborto en los países en desarrollo no es conocido; sin embargo, se estima que al menos es de un millón anual. Algunas estimaciones indican que en América Latina y el Caribe, uno de cada tres o cuatro embarazos finaliza en aborto (Mohamud, 1997).

En la CIPD se destacó que el aborto no debe ser promovido en ningún caso como método de planificación familiar, y se exhortó a disminuir el recurso al aborto ampliando y mejorando los servicios de planificación familiar. Se ha señalado además que en los casos en que el aborto no está prohibido por la ley, éste deberá practicarse en óptimas condiciones (Lassonde, 1997).

Sin embargo, en la mayor parte de los países en desarrollo el aborto es ilegal lo cual, como se indicó anteriormente, incrementa los riesgos en la salud de las adolescentes que lo practican. Los valores más bajos se encontraron para México, país en el cual un 13% de los embarazos adolescentes termina en aborto. Para Colombia, se disponen de datos más detallados a partir de una encuesta realizada en 1992 en áreas urbanas del país (Zamudio, et al., 1999).

Definiciones:

Aborto espontáneo: Expulsión espontánea de un embrión o de un feto de menos de 500 g o antes de las 20 semanas de gestación. Producido de forma natural.

Aborto inducido: Interrupción médica o quirúrgica del embarazo.

Aborto médico: Uso de medicamentos, para interrumpir un embarazo.

Aborto incompleto: Expulsión parcial de tejido fetal con el orificio cervical abierto y retención de productos de la concepción en el útero.

Amenaza de aborto: Sangrado vaginal a comienzos del embarazo con un cuello uterino cerrado y un feto potencialmente viable.

Definición clásica:

Aborto es la finalización de la gestación, antes de que el feto alcance la edad gestacional suficiente para sobrevivir fuera del vientre materno. Terminación inducida del embarazo para destruir al feto.

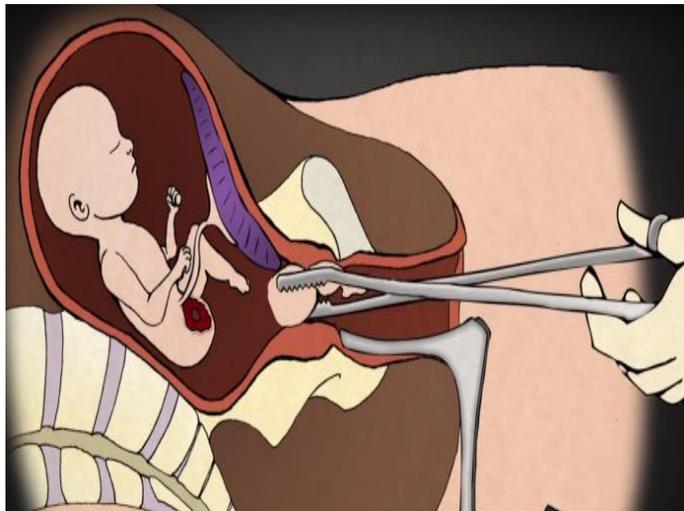
CLASE NO. 26

Aborto terapéutico y aborto electivo o voluntario:

El **aborto terapéutico** se interrumpe por razones médicas, al contrario que el aborto electivo o voluntario que se realiza por elección de la madre bajo su criterio, que puede ser entre otros:

- 1) Minoría de edad.
- 2) Incapacidad para cuidar a un hijo (razones económicas, sociales, etc.)
- 3) Estigma: Lo que representa un embarazo fuera del matrimonio en ciertas culturas.

Aborto médico-legal: Acto médico o quirúrgico que consiste en la IVE en los casos en que la legislación de cada país prevé la no imposición de una pena por tal motivo, aunque el aborto en general sea considerado un delito. Facilita que estas interrupciones se practiquen dentro del ámbito sanitario institucional, de forma que eliminamos los riesgos de prácticas inadecuadas.



(abortos, 2018)

ABORTO ESPONTÁNEO: Más del 80% de los abortos espontáneos se producen en las primeras 12 semanas. El 50% se debe a alguna anomalía cromosómica (Benirschke y Kaufmann, 2000). Después del primer trimestre de embarazo, el índice de abortos disminuye.

FACTORES FETALES: Hertig y Sheldon (1943), analizaron 1000 abortos espontáneos. 50% mostró degeneración o ausencia del embrión. En 50 a 60% de los embriones y fetos expulsados en forma espontánea, se aprecia alguna

anomalía cromosómica. A medida que avanza el embarazo, la frecuencia de los errores cromosómicos disminuye.

ABORTO ANEUPLOIDE: Cerca del 95% de las anomalías cromosómicas es secundaria a algún error de la gametogénesis materna (Jacobs and Hassold, 1990).

ABORTO EUPLOIDE: Los fetos con cromosomas normales suelen abortarse más tarde que los aneuploides. Si el 75% de los abortos aneuploides ocurrieron antes de las ocho semanas, los abortos euploides, llegaron a subsistir cerca de las 13 semanas (Kajii, 1980). La frecuencia de los abortos euploides se incrementa de manera considerable después de los 35 años de edad en la madre.

FACTORES DE RIESGO

EDAD MATERNA El peligro de aborto aumenta a medida que se incrementa la edad materna, así que se estima que el riesgo de aborto para mujeres de entre 12 y 19 años es del 13,3% frente al 51% en mujeres de entre 40 y 44 años.

ESTRÉS: Clásicamente se ha relacionado el estrés en la mujer como un factor que puede actuar de forma negativa sobre la gestación. En un estudio prospectivo sobre 336 mujeres en las cuales se determinó el estrés, mediante tres diferentes tests y la determinación de cortisol sanguíneo, no se observó que el estrés incrementara el riesgo de aborto espontáneo.

TABACO: Existen estudios que relacionan el consumo de tabaco como un factor de riesgo de aborto, mientras que otros discuten la metodología de los mismos y no confirman esta asociación entre el consumo de tabaco y el aborto espontáneo. El tabaquismo se ha vinculado con un mayor riesgo de padecer abortos (Kline et al., 1980).

ALCOHOL: Existen indicios en estudios realizados sobre un número amplio de gestantes con embarazo único (24.679 mujeres) acerca de que el alcohol puede incrementar el riesgo de aborto espontáneo. El consumo de alcohol se asocia con aborto espontáneo y con teratogenicidad (retraso mental, microcefalia, hipoplasia

de la región facial media, defectos renales y cardíacos). El consumo de alcohol provoca tanto abortos espontáneos como anomalías fetales (Floyd et al., 1999).

DROGAS Y FACTORES AMBIENTALES: Se ha observado que diversas sustancias aumentan la frecuencia de aborto: Citotóxicos, metaanálisis (Dranitsaris et al., 2005), plomo, óxido de etileno, etc.)

CLASE NO. 27

CAUSAS OVULARES: Anomalías cromosómicas, anomalías genéticas, alteraciones del desarrollo del embrión y de la placenta.



CAUSAS UTERINAS: Malformaciones, posiciones anómalas, insuficiencia cervical, miomas, sinequias intrauterinas, defectos uterinos, causas inmunológicas (lupus eritematoso sistémico, síndrome anti fosfolípido), trombofilias.

(responsable, 2018)

CAUSAS ENDOCRINAS: Hipotiroidismo, diabetes, insuficiencia de la fase lútea (producción insuficiente de progesterona por el cuerpo lúteo puede dar lugar a un aborto precoz.)

OTRAS CAUSAS: Infecciones, traumatismos, amniocentesis, cirugías (entre las intervenciones más frecuentes se destacan la apendicetomía y la cirugía ovárica por la presencia de quistes).

ABORTO SÉPTICO: Tanto en abortos espontáneos como provocados, puede presentarse una infección de carácter grave (Barreto et al., 2002); Fjerstad et al., 2009). Se define como la infección del útero, pero puede afectar también a estructuras vecinas del mismo, dando lugar a: Peritonitis, septicemia, e incluso endocarditis (Vartian y Septimus, 1991). Se observa con mayor frecuencia en mujeres que han sido sometidas a un aborto ilegal. Puede dar lugar a importante morbilidad, llegando a producir la muerte materna.

RIESGO DE INFECCIÓN: Los abortos ilegales y los abortos incompletos que no recibían atención se infectaban por bacterias vaginales que en otras situaciones no causaban infección. Este problema disminuyó una vez que se legalizó el

aborto. Sin embargo, los Centros forDisease Control and Prevention publicaron cuatro muertes por abortos médicos a causa de síndrome de choque tóxico por *ClostridiumSordellii*. Fischer et al. (2005) describieron estas infecciones con el cuadro clínico, que empezó una semana después del aborto médico inducido.

ABORTO DE REPETICIÓN: Si una mujer ha sufrido tres o más abortos seguidos, se considera que padece abortos de repetición. Aunque la probabilidad de que se repita un aborto en una misma mujer puede ser mediada por el azar, se observó que la frecuencia que cabría esperar no es la misma, sino que aumenta a medida que se incrementa el número de abortos.

MÉTODOS DE INTERRUPCIÓN: El aborto puede ser inducido de diversas maneras. La elección va a depender de:

- El tiempo de gestación o desarrollo del embrión o feto
- La salud de la madre
- Del contexto socioeconómico dónde se tome la decisión y se realice el acto
- Del acceso a los servicios sanitarios
- De los límites puestos por legislación.

Existen dos posibilidades para realizar la interrupción voluntaria del embarazo (IVE):

INDUCCIÓN MÉDICA: Se administran medicamentos que facilitan la expulsión. Esta es la forma menos traumática. En principio es la de elección, sobre todo en gestaciones del segundo trimestre dónde la evacuación quirúrgica conlleva sus riesgos.

EVACUACIÓN QUIRÚRGICA: Se realiza mediante la dilatación cervical y la posterior evacuación mediante aspiración con bomba de vacío o legrado uterino.

INDUCCIÓN MÉDICA

PROSTAGLANDINAS: Pertenecen al grupo de los ácidos grasos. La próstata dio lugar al nombre de estas sustancias, ya que fueron descubiertas inicialmente en el líquido seminal. Actúan sobre las fibras musculares lisas, provocando contracción o relajación. Tienen acción sobre el aparato respiratorio, sobre el cardiovascular: el tromboxano A₂ induce la agrupación plaquetaria y es un potente vasoconstrictor. La prostaciclina se comporta como antiagregante y vasodilatador. Igualmente actúan sobre el aparato digestivo, renal y genital, además participan también en los mecanismos tisulares de la inflamación.

CLASE NO. 28

SUERO SALINO: Mediante inyección en saco amniótico para producir un aborto.

ASPIRACIÓN UTERINA (SUCCIÓN): Consiste en la evacuación del útero a través de una cánula de plástico con una jeringa de vacío o máquina eléctrica. Se aspira el contenido del útero a través de la vagina. Se realiza de manera ambulatoria. Se lleva a cabo en el aborto del primer trimestre de embarazo. Puede ser una jeringa, pero actualmente existen unidades de aspiración eléctricas que permiten un control preciso del vacío en todo momento, ajustable entre 600 y 800 mbar.

El aborto por aspiración (succión), puede causar: Trauma de cérvix, infección, peritonitis, endometritis, laceración o perforación del útero, trauma renal, inflamación de la pelvis, hemorragias, embolismo, esterilidad, trombosis, etc.

DILATACIÓN Y EVACUACIÓN UTERINA: Consiste en dilatar el cérvix, previa anestesia general. La dilatación es, en la actualidad, menos compleja y menos dolorosa, desde que se utilizan la mifepristona y el misoprostol en la premedicación. Los dilatadores se introducen y empujan de forma muy progresiva, sujetados entre el pulgar, el índice y el dedo medio por su extremo posterior.

Diversos trabajos recomiendan la evacuación uterina por aspiración, por presentar menos complicaciones y ser menos traumática que el legrado uterino.

LEGRADO UTERINO: El especialista explora a la mujer para constatar la estática del útero y también el tamaño de éste. Se realiza tracción del labio anterior del cuello y posteriormente la histerometría (técnica de dilatación con histerómetros). Se extraen las masas voluminosas que asomen a través del cuello, por medio de una pinza. Durante el segundo y tercer trimestre, se utiliza una cureta provista de una cucharilla con punta filosa, con la que se va diseccionando al feto, con el fin de facilitar su extracción por el cuello de la matriz. Para la realización del legrado uterino, la dilatación cervical es bastante mayor que la dilatación que se necesita para realizar la aspiración uterina.

Complicaciones:

- 1.- Desgarro cervical
- 2.- Perforación uterina
- 3.- Hemorragia
- 4.- Evacuación incompleta e Infección.

(Lupi3n., 2018)

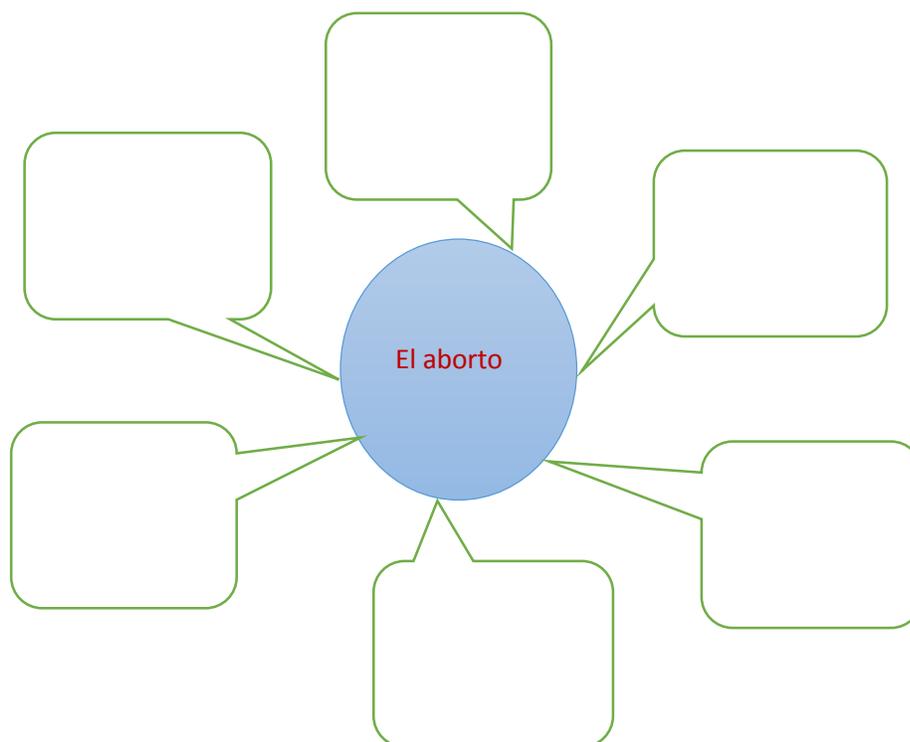
El aborto inducido es una respuesta a un embarazo no deseado. Los riesgos que implica 3ste para las adolescentes pueden ser considerables, principalmente cuando es llevado a cabo en forma ilegal y en condiciones m3dicas insatisfactorias. Las complicaciones comunes de abortos de adolescentes incluyen hemorragias, septicemia, anemia, laceraciones vaginales, abscesos p3lvicos, perforaciones del 3tero y esterilidad secundaria. Cada a3o, alrededor de 20 millones de mujeres recurren a abortos inseguros. El n3mero de embarazos adolescentes que terminan en aborto en los pa3ses en desarrollo no es conocido; sin embargo, se estima que al menos es de un mill3n anual. Algunas estimaciones indican que en Am3rica Latina y el Caribe, uno de cada tres o cuatro embarazos finaliza en aborto (Mohamud, 1997).

En la CIPD se destac3 que el aborto no debe ser promovido en ning3n caso como m3todo de planificaci3n familiar, y se exhort3 a disminuir el recurso al aborto ampliando y mejorando los servicios de planificaci3n familiar. Se ha se3alado adem3s que en los casos en que el aborto no est3 prohibido por la ley, 3ste deber3 practicarse en 3ptimas condiciones (Lassonde, 1997).

Sin embargo, en la mayor parte de los pa3ses en desarrollo el aborto es ilegal lo cual, como se indic3 anteriormente, incrementa los riesgos en la salud de las adolescentes que lo practican. Los valores m3s bajos se encontraron para M3xico, pa3s en el cual un 13% de los embarazos adolescentes termina en aborto. Para Colombia, se disponen de datos m3s detallados a partir de una encuesta realizada en 1992 en 3reas urbanas del pa3s (Zamudio, et al., 1999).

Taller de aprendizaje de las clases 25, 26, 27 y 28

Instrucciones: realiza un mapa mental sobre el tema del aborto colocando lo más importante.



Evaluación clase no. 25, 26, 27 y 28

Instrucciones: realiza un análisis sobre el tema del aborto mínimo 15 líneas en letra normal y con buena redacción se calificarán faltas ortográficas.

Conclusiones

Las enfermedades e infecciones de transmisión sexual pueden contagiarse de diversas formas, pero una de las principales es por medio de relaciones sexuales o sexo genitales; por ello los jóvenes deben de tener mucha responsabilidad cuando tengan una pareja, aunque solo sean novios deben de tener confianza de hablar sobre su intimidad para conocer bien a las personas, también los padres de familia juegan un papel muy importante pues ellos deberían de ser los primeros en educar a sus hijos sobre dicho tema; pero como ellos no lo hacen esta responsabilidad recae en los docentes.

El VIH y SIDA es una de las enfermedades de transmisión sexual de las más graves debido a que esta no tiene cura y si no la tratamos a tiempo puede causarnos inclusive la muerte; aunque debo recalcar que esta enfermedad no solamente se transmite por vía sexual sino que existen otras formas de transmisión; pero por ello los jóvenes deben de tener precaución y cuidarse para que su sexualidad sea responsable y sana.

La sexualidad responsable es muy importante porque debemos de tener en cuenta que la sexualidad es una función biológica, pues es algo natural en el cuerpo humano podríamos decir que es tan natural como comer; pero para que esto no se torne en algo conflictivo los jóvenes deben de ser responsables de cuidar su intimidad, y para ello existen los métodos anticonceptivos que son los que nos protegen de enfermedades e infecciones de transmisión sexual e incluso de embarazos no deseados, y por ello es mejor la planificación familiar y así no será necesario recurrir al método del aborto que aunque en algunos lugares es legal, en lo personal es un asesinato.

Bibliografía

- cultural, E. (2018). La sexualidad y prevención de la prostitución. Cuba: BROSMAC S.L.
- CORZANTES, L. M. (2010). EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO: UN ESTADO DEL ARTE. Guatemala.
- Fich, D. G. (2003). Enfermedades de transmisión sexual. Chile.
- IZAGUIRRE, E. Y. (2017). "ATENCIÓN MÉDICA A NIÑAS Y NIÑOS INFECTADOS POR EL VIH/SIDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CORTES". Honduras.
- Medina, K. S. (2012). Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión. Guatemala: Guatemala S.A.
- Prevención, c. d. (2005-2006). Guía Campaña Prevención VIH 2005-2006. España.
- Pública, M. d. (2017). Atención integral de enfermería a las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. Guatemala: Magna Tierra Editores.
- valery Girón, R. L. (s.f.). Ciencias Naturales 1. Guatemala: INDEGUA S.A.

Egrafía

- abortos. (06 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+abortos&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjU_4Dg2sHZAhVRtlkKHfIODQsQ_AUICigB&biw=1366&bih=613#imgrc=eoFiys2S
- Arevalo, J. J. (26 de 03 de 2018). wordpress.com. Obtenido de
<https://sexualidadresponsabilidad2012.wordpress.com/2012/10/24/hablemos-de-sexualidad-responsable/>
- biológica, s. c. (06 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+sexualidad+como+funcion+biologica&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjeqM_k28HZAhUnrlkKHe-9B-QQ_AUICigB&biw=1
- CARMEN, I. R. (02 de 03 de 2018). Google academico. Obtenido de
<file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/La%20sexualidad%20humana%20funcion%203.pdf>
- cifilis. (26 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj8JS3gvzZA hWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM:
- clamidia. (26 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=clamidia&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjW3fH1gvzZAhWM7VMKHafmBckQ_AUICigB&biw=1366&bih=662
- Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, M. (2017). Enfermedades de transmisión sexual. España: sin fuente. Obtenido de
<file:///C:/Users/uSER/Documents/infecciones%20de%20transmision%20sexual%202.p>
- descriptiva, N. (26 de 03 de 2018). www.who.int/mediacentre/. Obtenido de
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>
- familiar, m. d. (06 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+metodos+de+planificacion+familiar&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi5vrjt3MHZAhXps1kKHTI_CsAQ_AUICigB&biw=1366&bih=613#imgrc=7YWx2qku85wH7M:
- Físico, B. R. (26 de 03 de 2018). www.ugr.es/. Obtenido de
http://www.ugr.es/~pwlac/G21_14Bernardo_Robles.html

- foundation, h. s. (02 de 03 de 2018). google academico. Obtenido de
file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/family_plan_tool_Sp%20planificacion.pdf
- genitales, u. (26 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjp8JS3gvzZAhWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM:
- Hakkert, J. M. (02 de 03 de 2018). google academico. Obtenido de
<file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/Adolescencia%20y%20juventud%20aborto.pdf>
- Jessie Shutt-Aine, M. M. (02 de 03 de 2018). Obtenido de
file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/m3_Factores_desarrollo_saludsexual_adolescentes.pdf
- Lupi3n., E. M. (02 de 03 de 2018). google academico . Obtenido de
<file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/Aborto00000.pdf>
- p3lvica, L. e. (26 de 03 de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjp8JS3gvzZAhWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM
- P3rez, T. d. (26 de 03 de 2018). www.gestiopolis.com/. Obtenido de
<https://www.gestiopolis.com/educacion-sexualidad-responsable-jovenes-cubanos/>
- Rosario Alba, D. C. (02 de 03 de 2018). google academico . Obtenido de
<file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/guia%20educativa%20en%20sexualidad%20responsable.pdf>
- SEXUAL, I. D. (02 de 03 de 2018). Obtenido de
<file:///C:/Users/uSER/Documents/TEMAS%20DE%20MI%20PROYECTO%200YA%20UTILIZADOS/infecTransmSexual%204.pdf>
- uretritis. (26 de marzo de 2018). Obtenido de
https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjp8JS3gvzZAhWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM

No.	PRODUCTOS	LOGROS
01	Intervención para la investigación del Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV).	Presentación de investigación del Ejercicio Profesional Supervisado al equipo de docentes y director.
02	Se elaboró un manual para uso de los docentes y director para que les sirva como herramienta didáctica en la clase de Ciencias Naturales en la segunda unidad informando sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y como prevenirlas en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV).	Se logró entregar el manual en el tiempo planificado de acuerdo a las actividades programadas por la epesista, en la fase de ejecución del proyecto, actividad que se dejó plasmada en punto de acta del centro educativo.

Como producto principal del proyecto realizado se obtuvo el manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula en Jornada Vespertina (INEBI JV).

➤ **Capacitación a los alumnos de primero básico del (INEBI JV)**

Ilustración 2 los jóvenes atentos a la explicación de la capacitadora



Ilustración 1 la capacitadora les pregunta a los jóvenes sobre el tema en exposición



Ilustración 3 ayudando a resolver dudas a los jóvenes



Ilustración 4 los alumnos y alumnas muy interesados en el tema



Ilustración 6 El grupo de alumnos y alumnas de primero básico



Ilustración 5 Presentación sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual



Fuente: las fotos fueron tomadas por Devora Nathalí Caal Jácome

➤ **Capacitación a los alumnos de primero básico y docentes del (INEBI JV)**

Ilustración 7 Grupo de alumnos y alumnas muy interesados en el tema



Ilustración 8 Explicación sobre la infección de chancro blando



Ilustración 10 Siguiendo con la explicación sobre las diversas enfermedades e infecciones sexuales más comunes



Ilustración 9 Los alumnos y alumnas aprendiendo un poco más sobre su sexualidad



Ilustración 12 explicación sobre las formas de prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual



Ilustración 11 Apoyando a la capacitadora en su exposición en diversas actividades



Fuente: Las fotos fueron tomadas por Devora Nathalí Caal Jácome

➤ **Refacción a alumnos de primero básico y a docentes del (INEBI JV)**

Ilustración 13 Entregando la refacción a los alumnos y alumnas de la institución educativa



Ilustración 14 Los alumnos y alumnas haciendo fila para recibir la refacción proporcionada



Ilustración 15 Los alumnos y alumnas muy felices recibiendo su refacción



Fuente: las fotos fueron tomadas por Devora Nathalí Caal Jácome

- **Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula, Jornada Vespertina (INEBI JV).**

Ilustración 17 Explicación sobre cómo usar el manual en clases



Ilustración 16 Enseñando el uso del manual



Ilustración 19 Enfocados en el manejo del manual



Ilustración 18 Entrega del proyecto a los docentes del INEBI JV



Fuente: las fotos fueron tomadas por Devora Nathalí Caal Jácome

4.2 Sistematización de las experiencias

El día viernes 8 de septiembre luego de haber ido a trabajar mi voluntariado en horario de la tarde me presente en el instituto y pude entrevistarme con la directora de la institución a quien le entregue la solicitud para trabajar mi proyecto en esta institución educativa ella recibió y firmó la solicitud en respuesta positiva luego procedió a redactar el acta correspondiente para tener constancia de la aceptación.

Ese mismo día obtuve información sobre datos importantes de la institución educativa para trabajar el primer capítulo que es el diagnóstico institucional; por medio del cual se detectarán cuáles son las necesidades que hay en dicha institución y priorizar cuales son las más importantes, viables y factibles para poder solucionar en mi proyecto; la directora me solicita que si puedo asistir la siguiente semana por que como son pocos docentes ella tiene doble función en la institución, es directora y docente, en ese momento debe impartir clases a diferentes grados.

El lunes 11 de septiembre empecé a trabajar el diagnóstico institucional empezando el contexto con contenidos que investigué y recabé de diferentes fuentes. Para seguir con la investigación necesitaba más información y fue así como el miércoles 13 de septiembre decidí elaborar un instrumento de evaluación utilizando la técnica del cuestionario para los docentes y la entrevista para la directora. Y con estas mismas poder recabar la información que necesitaba. El día martes 19 del mismo mes asistí a la institución educativa para darles el cuestionario a cada uno de los docentes para que lo resolvieran; pero como eran 5 docentes fue un poco difícil y tardado pasarles a cada uno su cuestionario, luego pedí a la directora que me regalara unos minutos de su tiempo para poder realizar la entrevista y fue difícil para ella por el tiempo pero, fue productivo para mi persona; porque por medio de estos instrumentos pude obtener mucha información importante que necesitaba de la institución y así detectar cuáles son los problemas más agobiantes que tiene cada uno de los docentes y las necesidades que hay en la institución. Que son muchas pero lastimosamente no todas son viables o factibles pero trataré de

enfocarme en una que sea de mucha utilidad para toda la comunidad educativa y docentes.

Para el día jueves 28 del mes terminé el diagnóstico del contexto y la mayoría de la información institucional con lo cual obtuve las fallas, carencias o necesidades de la institución.

4.3.1 Actores

- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Director y docentes del (INEBI JV).
- Supervisión Educativa.
- Epesista.

4.3.2 Acciones

- Todo se realizó según lo planeado y en el tiempo estipulado.
- Aplicación exitosa de las herramientas e instrumentos que correspondían para la obtención de información.
- Mejoras en la calidad educativa de la institución y apoyo a los y las docentes.

4.3.3 Resultados

- Mejoras en la calidad Educativa y mayor información sobre temas relevantes e importantes para los jóvenes.
- Aporte al sistema Educativo de la institución de nivel medio con lo cual se garantiza que los jóvenes estarán mejor informados sobre los riesgos que corren al no tener una sexualidad responsable.
- La adquisición de un Manual: Información de enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas en primer grado de la institución educativa.

4.3.4 Implicaciones

El lunes 02 de octubre terminé de detectar cuáles son las fallas, carencias y necesidades de la institución; las cuales eran muchas y entre las que considero son más importantes se encuentran:

- Carece de Manuales de puestos y funciones.
- Carecen de materiales de trabajo como: guías, Manuales o Módulos de las áreas.
- Inexistencia de una monografía.
- Desinformación de los y las estudiantes sobre la prevención de enfermedades e Infecciones de transmisión sexual.

El jueves 5 de octubre realice la problematización de cada una de las fallas y carencias detectadas en la institución para poder darle solución buscando también cuál de estos problemas fuese el más viable y factible para poder ejecutar. El viernes 6 de octubre trabajé de manera atenta y tratando de analizar cada uno de los problemas, fallas o carencias encontradas en la institución para poder llegar a una conclusión, de cuál de estos problemas a solucionar puede ser el indicado en viabilidad es decir que pueda encontrar quienes me apoyen y me den los instrumentos necesarios para poder ejecutarlo, tener los permisos en orden es algo complicado pero no como la factibilidad pues en ella se define si tenemos el financiamiento que necesitamos de forma económica para cubrir los gastos necesario del proyecto para enfocarme en uno en específico me interese sobre la importancia que debemos de darle hoy día a la información que los jóvenes deberían de obtener sobre el riesgo que corren al no informarse sobre lo que les puede suceder al tener una sexualidad irresponsable.

Por medio de las redes sociales se informan de cosas que no son reales y hay algunos Jóvenes se expresan sobre la sexualidad como algo normal y común lo que es muy preocupante en nuestro municipio pues hoy los jóvenes todo lo que quieren saber lo investigan en el

internet y sabemos que la mayoría de la información que en estas páginas se maneja de diversos temas no es verídica es decir que no todo lo que leen ahí es cierto, verdad o realidad. Por ello los docentes deben de tener un material que les ayude a informarse y a informar a los jóvenes sobre lo que quieren saber sobre sexualidad, cuáles son sus beneficios, sus consecuencias, enfermedades que se pueden transmitir por medio de las relaciones sexuales y como prevenirlas, etc. Por ello el proyecto que yo consideré tiene más viabilidad y factibilidad para mí es la elaboración de un: **Manual de información sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención en el grado de primero del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula Jornada Vespertina (INEBI JV).**

En el mes de noviembre trabajé todo el plan de acción en el cual redacté el tema o título del proyecto, hipótesis, el problema a resolver, entre otros datos en los cuales se especifica los datos importantes del proyecto a ejecutar.

En el mes de diciembre, enero y febrero me enfoqué en tratar de hacer mi manual de información es decir mi proyecto; la verdad lo más difícil fue el inicio del manual porque no sabía que forma darle, ni cómo empezar luego de buscar varias ideas en el internet y leyendo otros manuales me decidí y empecé a trabajarlo enfocándome en el Currículo Nacional Base es así como incluí el plan de unidad, objetivos y luego me enfoque los contenidos dividiéndolo en clases y cada clase terminada lleva su taller y evaluación.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En lo personal estoy satisfecha de como quedo redactado el proyecto y después de un arduo trabajo puedo ver mi recompensa que aunque sea una recopilación de datos sé que es algo que vendrá a ayudar de manera positiva a los jóvenes y docentes de la Institución educativa (INEBI JV).

Luego teniendo mi proyecto casi terminado me enfoque en la ejecución del mismo y gestione para darles una charla de información de cuáles son las enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirla a los jóvenes de primero, básico. (INEBI JV) pero para realizar dicha charla tenía que pedir apoyo a las personas responsables de cuidar nuestra salud y preparadas en este campo.

Entonces lleve una solicitud al centro de salud de Ipala con fecha de 5 de marzo del año 2018 pidiendo apoyo al doctor Jorge Bonifacio Chang quien muy amablemente recibió la solicitud y fijamos fecha para la ejecución del proyecto luego informe a la directora del establecimiento si era posible ejecutar el proyecto en la fecha establecida y no habiendo ningún inconveniente la directora dijo que ese día era perfecto para llevarlo a cabo.

Mientras me preparaba para la fecha de la ejecución del proyecto. En febrero y marzo utilicé el tiempo para avanzar en el Marco Teórico del proyecto buscando información en internet y leyendo mucho, poco a poco fuí armando mi marco lo cual me llenó de satisfacción porque en él están comprendidos la mayoría de temas importantes del proyecto y la información que necesitamos para educarnos y saber más sobre diversos temas tan importantes de la sexualidad.

El día jueves 5 de abril del año 2018 estuve en las instalaciones de la institución educativa para la ejecución del proyecto con apoyo de una representante del Centro de Salud quien se encargó de impartir la charla y los docentes de la institución quienes ayudaron a movilizar a los jóvenes hacia el salón donde se impartiría la charla respectiva y

siempre estaban ahí supervisando al grupo de alumnos también, había un grupo de personas que me ayudaron con la repartición de la refacción a los alumnos y alumnas de la institución cuando finalizó la charla.

Esta inició a las 14:00 horas y terminó a las 17: 00 horas como la charla se le dió en primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica. La actividad fue todo un éxito la encargada resolvió todas las dudas de los alumnos y alumnas de la institución por lo cual ellos estaban contentos de saber cosas nuevas que anteriormente no tenían ni idea.

Los docentes también estaban muy emocionados con el material que se le entregó a la institución para que lo puedan trabajar en la asignatura de Ciencias Naturales en la segunda unidad. Ha sido una experiencia muy emotiva realizar este tipo de proyecto y sobre todo las gestiones que tuve que hacer fueron cosas nuevas para mí pero, es un aprendizaje positivo que podré poner en práctica en mi vida cotidiana y en mi trabajo.

CAPÍTULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Licda Dunia Marcela Marroquín Miranda
Asesora

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Licda Dunia Marcela Marroquín Miranda
Asesora

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

Licda Dunia Marcela Marroquín Miranda
Asesora

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Licda Dunia Marcela Marroquín Miranda
Asesora

5.5 Evaluación del informe final

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

CAPITULO VI EL VOLUNTARIADO

Descripción de la acción realizada

6.1 Plan de acción

Conservación de los recursos naturales y de los bosques, ubicados en el cerro el Huexque del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula. USAC

Identificación institucional del Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201044117

Epesista: Deimi de María Villeda Berganza

Problema

Disminución del área boscosa que hay en el cerro el Huexque, lo cual hace que no haya aire puro y que el clima sea inestable en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

Hipótesis acción

Si se siembran árboles y se da un manejo adecuado de sostenibilidad para que estos se peguen entonces aumentará el área boscosa en esta área y así les proporcionará aire puro y menos contaminación a la población de las aldeas cercanas y al municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

Ubicación

Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula

Justificación

La intervención se llevó a cabo por el diagnóstico realizado por la municipalidad de San José La Arada, institución que apoyó a la epesista para la ejecución del proyecto del voluntariado.

También se tomó en cuenta para la ejecución del voluntariado la necesidad que hay en nuestro planeta de que haya áreas reforestadas para poder respirar aire puro y saludable que es lo que nos hace mucha falta debido a la deforestación por la que está pasando nuestra madre tierra, lo cual nos daña a cada ser humano, porque escasea nuestros vertientes de agua, el aire puro, entre otros problemas que estamos pasando.

Por ello surge la necesidad de que se siembren árboles en varias áreas de nuestro municipio y departamento.

Objetivos

General

Mejorar las áreas naturales de nuestro departamento para que por medio de estas fuentes se pueda dar aire puro y menos contaminado haya una mejor calidad de vida de las personas del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula.

Específicos

- Sombrar los árboles de matiliguete y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula
- Proteger y mantener la estabilidad de los árboles sembrados en el municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula
- Recolectar basura en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula

Metas

- Sembrar 600 árboles de matiliguete y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula
- Reforestar 3500 metros cuadrados de terreno donde se encuentran los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula
- Recolectar el 100% de la basura almacenada en las calles del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula

Beneficiarios

Miembros de las aldeas que rodean el cerro huexque y el municipio de San José La Arada

Actividades

- Solicitar los árboles de Matiliguete y nim a la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula
- Solicitar apoyo de los alumnos y alumnas de la telesecundaria de la aldea el Rincón para la siembra de los árboles
- Trasladar los 600 árboles al lugar de la reforestación
- Cavar los 600 agujeros para la siembra de árboles
- Sembrar los 600 árboles de matiliguete y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula
- Reforestar 3500 metros cuadrados de terreno donde se encuentran los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula
- Recolectar la basura almacenada en las calles del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula para que se vea limpio

Técnicas metodológicas

- Entrevista con el asesor ambiental Osman López Pinto de la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula
- Observación del lugar a reforestar

Cronograma de actividades

No.	Actividades	Tiempo de realización año 2017	
		Agosto	Septiembre
1	Solicitar los árboles de Matiliguete y nim a la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula		
2	Solicitar apoyo de los alumnos y alumnas de la telesecundaria de la aldea el Rincón para la siembra de los árboles		
3	Trasladar los 600 árboles al lugar de la reforestación		
4	Cavar los 600 árboles para la siembra de árboles		
5	Sembrar los 600 árboles de matiliguete y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula		
6	Reforestar 3500 metros cuadrados de terreno donde se encuentran los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula		
7	Recolectar la basura almacenada en las calles del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula		

Responsable

Epesista Deimi de María Villeda Berganza y municipalidad de San José La Arada

Presupuesto

No.	Actividades	Costos
1	Solicitar los árboles de Matiliguete y nim a la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula	Transporte desde Cacahuatepeque a San José La Arada Q26.00
2	Solicitar apoyo de los alumnos y alumnas de la telesecundaria de la aldea el Rincón para la siembra de los árboles	Pago de camión que traslade a los estudiantes desde el Rincón al cerro Huexque Q300.00 y refacción a los alumnos Q300.00
3	Trasladar los 600 árboles al lugar de la reforestación	Lo proporcionó la Municipalidad
4	Cavar los 600 árboles para la siembra de árboles	Se pagó Q100.00 y lo demás fue colaboración de los alumnos y alumnas de la telesecundaria
5	Sembrar los 600 árboles de matiliguete y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula	Se pagó Q100.00 y lo demás fue colaboración de los alumnos y alumnas de la telesecundaria
6	Reforestar 3500 metros cuadrados de terreno donde se encuentran los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula	Con apoyo de la municipalidad, de familiares, alumnos y alumnas de la telesecundaria El Rincón
7	Recolectar la basura almacenada en las calles del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula	Pasajes desde Cacahuatepeque a San José La Arada Q26.00 Refacción Q15.00 Almuerzo Q25.00
8	Total	Q892.00

Evaluación

No.	Actividades	Planificado	Ejecutado
1	Solicitar los árboles de Matilisguate y nim a la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula		
2	Solicitar apoyo de los alumnos y alumnas de la telesecundaria de la aldea el Rincón para la siembra de los árboles		
3	Trasladar los 600 árboles al lugar de la reforestación		
4	Cavar los 600 árboles para la siembra de árboles		
5	Sembrar los 600 árboles de matilisguate y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula		
6	Reforestar 3500 metros cuadrados de terreno donde se encuentran los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula		
7	Recolectar la basura almacenada en las calles del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula		

6.2 Sistematización

El día lunes 4 de septiembre fui a la Municipalidad de San José la Arada para llevar la solicitud correspondiente al alcalde para solicitar colaboración para mí el proyecto del voluntariado lo cual consistía en reforestar alguna área en la que hubiese necesidad. Hablé con el encargado de las gestiones ambientales Osman López Pinto quien me dijo que hablaría con el señor alcalde y me resolvería cuando tuviera la respuesta.

El día miércoles 6 del mismo mes recibí la respuesta de aprobación a la solicitud la cual fue positiva y que iban apoyarme con los 600 árboles que necesitaba nos pusimos de acuerdo y entonces quedamos de que los necesitaría para sembrarlos el viernes 8 de septiembre me pidió que los árboles se tenían que sembrar en una área del mismo municipio de San José La Arada, por ello decidí sembrarlos en el cerro El Huexque de este municipio.

Hice todas las gestiones necesarias para realizar esta ardua tarea el día viernes 8 de septiembre, había solicitado la ayuda de la telesecundaria de la aldea el rincón y el día pero los docentes ese día tenían reunión sindical entonces me hice responsable de ir a traer y a dejar a los alumnos si ellos autorizaban. Pues lleve a los alumnos y alumnas que eran alrededor de unos 70 o 80 en total y con ayuda los encargados de grupo de trabajo fue más fácil y también tuve el apoyo de algunos familiares quienes fueron un gran apoyo en esta ardua tarea, solicité permiso en el trabajo para poder desarrollar esta actividad que es parte del proyecto de graduación y el supervisor educativo muy amablemente lo autorizó.

Tenía todo lo necesario para iniciar el proyecto la verdad fue una experiencia única porque no conocía el lugar, pero había que caminar mucho para subir hasta la cumbre del cerro, la verdad no pensé que nos fuera a tocar en una lugar tan lejos y cansado.

El día viernes 8 de septiembre en horarios de la mañana me dispuse a empezar a trabajar el voluntariado con apoyo de la municipalidad de San José la Arada quienes muy amablemente proporcionaron los árboles para sembrar. También proporcionaron el transporte para llevar los árboles al lugar destinado para sembrarlos en el cerro Huexque de San José la Arada Chiquimula, también obtuve el apoyo del coordinador del MAGA quien explico a los alumnos y alumnas la forma correcta de sembrar los árboles y los estudiantes de la telesecundaria del rincón quienes muy amablemente los alumnos, docentes y padres de familia me apoyaron en esta actividad.

Antes de empezar con la siembra el encargado de las gestiones ambientales de la municipalidad antes mencionado dio la bienvenida y los agradecimientos a las personas presentes por realizar esta ardua labor de reforestar en este municipio, luego el encargado del MAGA explicó cómo se debía de sembrar los arbolitos de forma correcta para que se pegaran y no se dañará la raíz al momento de sembrarlos, luego el guardián del lugar nos indicó en qué lugar debíamos de reforestar y llevando los arbolitos iniciamos la caminata hacia la cumbre del cerro en el cual solo para llegar había que caminar mínimo una hora hacia arriba la verdad fue una experiencia única porque todavía teníamos que llevar cargando los árboles.

Este trayecto de sembrar árboles empezó desde las 8:00 horas y terminamos de sembrar como a las 13:00 horas tuvimos que bajar cuando se nos acabaron los primeros árboles y volver a subir con más para terminar la siembra, al finalizar se les proporcionó a todos los colaboradores comida pues era merecido después de un arduo día de trabajo que se alimentaran. Surgieron unos problemas con los encargados de los arboles pues el guardián quería que los sembráramos en un lugar y el encargado de la municipalidad en otro. Fue algo que nos retrasó el

tiempo pero al final gracias a Dios todo salió bien pues pudimos terminar con la labor.

Fue sin lugar a duda una de las más importantes tareas pues estamos ayudando a nuestro planeta que tanto lo necesita.

El día lunes 11 del mismo mes seguí con la otra parte del voluntariado que era colaborar con los miembros de la municipalidad de San José La Arada para recoger basura en todo el municipio y sus alrededores proyecto que vendría a beneficiar a todos los ciudadanos del municipio de San José la Arada.

Empezamos a hacer limpieza desde las 8:00 horas y terminamos la actividad como a las 13:00 horas fue una experiencia muy bonita porque conocí a varias personas que son muy agradables y aprendí sobre las diferentes costumbres que tienen en otros municipios y comunidades.

El día jueves 16 de noviembre fui a ver los arbolitos para saber si todos estaban en buen estado, todos los arbolitos se pegaron lo cual me llena de satisfacción saber que cada uno de los alumnos siguió las instrucciones que les dieron para hacer bien el procedimiento. Espero que en el mismo trayecto sigan creciendo y se desarrollen de la mejor manera para que la reforestación en esa área sea un éxito.

6.3 Evidencias y comprobantes

➤ PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto

Conservación de los recursos naturales y de los bosques, ubicado en el cerro el Huexque del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula. USAC

Objetivos

General

Mejorar las áreas naturales de nuestro departamento para que por medio de estas fuentes se de aire puro y menos contaminado y haya una mejor calidad de vida de las personas del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula.

Específicos

- Sombrar los árboles de matilisguate y nim en los terrenos del cerro Huexque del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula.
- Proteger y mantener la estabilidad de los árboles sembrados en el del municipio de San José La Arada departamento de Chiquimula.
- Recolectar basura en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

Realizar mantenimiento periódico a las plantaciones forestales

No.	Actividad	Responsable	Recursos		Tiempo
			Humanos	Financieros	
1	Gestionar los 600 árboles.	Epesista	Epesista	Q 50.00	08/2017
2	Reforestar un área del cerro Huexque	Epesista	Epesista	Q400.00	09/2017
3	Mantenimiento periódico según planificación de la municipalidad de San José la Arada	Municipalidad de San José la Arada	Guardabosque encargado de gestión ambiental de la municipalidad de San José la Arada		2017-2025
4				Q450.00	

➤ **Solicitud de la oficina de gestión ambiental de la municipalidad de San José la Arada**



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida.

Oficina Unidad De Gestión Ambiental Municipal



San José La Arada, Chiquimula Septiembre del año 2017

El infrascrito director de la unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula,-----

HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

Que, en la Aldea El Rincón, municipio de San José La Arada del departamento de Chiquimula, en el lugar denominado Cerro "Huexqué" la profesora:

DEIMI DE MARIA VILLEDA BERGANZA

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y quién se identifica con número de carné: 201044117 de la Facultad de Humanidades de la Tricentaria Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó en el mes de septiembre el proyecto de voluntariado de EPS, "Reforestación del Cerro Huexqué" de aproximadamente cuatro hectáreas, donde se sembró un bosque mixto. Con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos de dicha comunidad aportando al cuidado y protección del medio ambiente y principalmente de nuestros recursos naturales, este proyecto fue finalizado con éxito por la estudiante antes mencionada. A la vez se contribuyó con la "Limpieza de las calles del municipio de San José La Arada", para concientizar a las personas a depositar la basura en su lugar.

Para los usos legales que al interesado convenga, extiendo, sello y firmo la presente, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula, septiembre del año dos mil diecisiete.

Osman López Pinto
Asesor Ambiental UGAM

- **Siembra de árboles con alumnos del rincón en el cerro Huexque del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula**



Ilustración 1 En el camión camino al cerro huexque en San José La Arada con los alumnos y alumnas del Rincón



Ilustración 2 Reunidos en el cerro el huexque esperando indicaciones para empezar la siembra de árboles

Ilustración 3 Explicación sobre como sembrar correctamente los árboles para que se peguen por el encargado del MAGA



Fuente: Las fotos fueron tomadas por Deimi de María Villeda Berganza

Ilustración 4 Árboles sembrados



Ilustración 5 Árbol sembrado correctamente



Ilustración 6 Los árboles listos para sembrar



Ilustración 8 Las alumnas llevando los árboles a los alumnos para que los siembren



Ilustración 7 Los alumnos y alumnas listos con sus instrumentos para sembrar los árboles



Ilustración 9 Los alumnos y alumnas empezando con el trabajo de reforestación



Fuente: Las fotos fueron tomadas por Deimi de María Villeda Berganza

Conclusiones

La recopilación de la información que manejan los alumnos y alumnas en la institución Educativa sobre el tema de sexualidad es muy poca debido a que los docentes no tienen ningún material educativo para informales y por ello los jóvenes se informan investigando en el internet, pero esta información no es del todo confiable ni fidedigna.

La elaboración del manual de información sobre enfermedades e infecciones de transmisión sexual y su prevención fue con el objetivo de que los docentes puedan tener en la institución un material didáctico para poder dar esos temas en las clases y poder solventar las dudas de los alumnos y alumnas sobre esta información que es tan común que se hable entre jóvenes hoy en día.

Los talleres de capacitación hacia los docentes, los alumnos y alumnas fueron un éxito gracias a la colaboración del Centro de Salud de Ipala que me proporciono una persona que tiene la capacidad para explicar esos temas que en realidad para los docentes dan un poco de pena tocar. Pero para los jóvenes fue muy interesante pues se les resolvieron las dudas que tenían sobre diversos temas, entre ellos las formas de poder evitar el contagio de alguna enfermedad e infección de transmisión sexual.

Recomendaciones

Para informarnos de la realidad sobre lo que sucede en una institución educativa debemos de investigar muy a fondo sobre el tema que queremos saber o sobre el problema que queremos solucionar, los docentes son los principales que deben de informarse sobre lo que les compete con respecto a los alumnos y alumnas, porque ellos deben de cuidar la integridad y salud de cada uno de ellos si está dentro de su capacidad.

La elaboración de materiales didácticos es muy importante para los docentes y sobre todo para los alumnos y alumnas de la misma; pero para elaborar un material adecuado e indispensable como lo es el manual en una institución se debe de realizar un largo proceso de investigación y es importante que los jóvenes tomen conciencia de la importancia de trabajar diversos temas en las aulas y también que presten atención a sus maestros y los maestros deben de utilizar de manera adecuada el material proporcionado para que sea eficaz y productivo.

Las capacitaciones deben de ser cortas e hiperactivas, es decir que los alumnos y alumnas deben de participar en ellas porque si no para ellos se vuelve algo tedioso y poco interesante, la persona que esté explicando o exponiendo la charla o capacitación debe de estar informado sobre todos los temas a impartir pues entre más los domine mejor y más espontanea será su presentación.

Bibliografía

- Alarcon, M. J. (2018). Guía de instrumentos de la correspondencia , aplicables a la Administración Educativa. Distrito Escolar 20-11-024 como apoyo a directores del nivel medio del municipio de Ipala, Chiquimula. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Guatemala.
- constituyente, A. N. (1985). Constitución política de la república de Guatemala . Guatemala : Guatemala C.A.
- CORZANTES, L. M. (2010). EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO: UN ESTADO DEL ARTE. Guatemala.
- cultural, E. (2018). La sexualidad y prevención de la prostitución. Cuba: BROSMAC S.L.
- (directora), L. A. (09 de 2017). Visita de usuarios . (D. V. (epesista), Entrevistador)
- Educación, M. d. (2009). Curriculum Nacional Base Primer Grado Nivel Medio-Ciclo Básico (CNB). Guatemala.
- EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, E. L. (2003). Decreto Numero 27-2003 Ley De Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia. Guatemala.
- Fich, D. G. (2003). Enfermedades de transmisión sexual. Chile: sin fuente.
- Ipala, E. d. (2016). Proyecto Educativo Institucional (PEI). PEM Y TAE, INEB JV, Chiquimula , Guatemala.
- IZAGUIRRE, E. Y. (2017). "ATENCIÓN MÉDICA A NIÑAS Y NIÑOS INFECTADOS POR EL VIH/SIDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CORTES". Honduras.
- Licda. Rodríguez, N. A. (11 de 08 de 2017). Ambiente Institucional. (D. villeda, Entrevistador)
- Medina, K. S. (2012). Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión. Guatemala: Guatemala S.A.
- Monteros, S. A. (2013). Módulo Pedagógico, para la reducción de los desechos sólidos, y conservación del ambiente, dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea San Isidro, municipio de Ipala, departamento de Chiquim. informe de Licenciatura , Universidad de San Carlos de Guatemala , Chiquimula , Guatemala . Recuperado el 18 de 08 de 2018
- prevención, c. d. (2005-2006). Guía Campaña Prevención VIH 2005-2006. España.

- Pública, M. d. (2017). Atención integral de enfermería a las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. Guatemala: Magna Tierra Editores.
- Salazar, R. E. (2,006). HISTORIA DEL MUNICIPIO DE IPALA. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2010). Plan de desarrollo Ipala Chiquimula. Guatemala.
- valery Girón, R. L. (s.f.). Ciencias Naturales 1. Guatemala: INDEGUA S.A.
- Vidal, M. L. (2015). El Periódico Escolar, como estrategia de enseñanza en el Instituto Nacional de Educación Básica, jornada vespertina, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula. En M. L. Vidal. Guatemala .

Egrafía

- abortos. (06 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+abortos&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjU_4Dg2sHZAhVRtlkKHfIODQsQ_AUICigB&biw=1366&bih=613#imgrc=eoFiys2S
- Arevalo, J. J. (26 de 03 de 2018). wordpress.com. Obtenido de <https://sexualidadresponsabilidad2012.wordpress.com/2012/10/24/hablemos-de-sexualidad-responsable/>
- autor, s. (11 de Diciembre de 2017). Users documentos . Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/infecTransmSexual%204.pdf>
- biológica, s. c. (06 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+sexualidad+como+funcion+biologica&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjeqM_k28HZAhUnrlkKHe-9B-QQ_AUICigB&biw=1
- CARMEN, I. R. (02 de 03 de 2018). Google academico. Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/La%20sexualidad%20humana%20funcion%203.pdf>
- cifilis. (26 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj8JS3gvzZA hWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM:
- clamidia. (26 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=clamidia&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjW3fH1gvzZA hWM7VMKHafmBckQ_AUICigB&biw=1366&bih=662
- Coordinador: E. Bouza Hospital Universitario Gregorio Marañón, M. (2017). Enfermedades de transmisión sexual. España: sin fuente. Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/infecciones%20de%20transmision%20sexual%202.p>
- descriptiva, N. (26 de 03 de 2018). www.who.int/mediacentre/. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>
- familiar, m. d. (06 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+metodos+de+planificacion+familiar&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi5vrjt3MHZAhXps1kKHTI_CsAQ_AUICigB&biw=1366&bih=613#imgrc=7YWx2qku85wH7M:

- Físico, B. R. (26 de 03 de 2018). www.ugr.es/. Obtenido de http://www.ugr.es/~pwlac/G21_14Bernardo_Robles.html
- foundation, h. s. (02 de 03 de 2018). google academico. Obtenido de file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/family_plan_tool_Sp%20planificacion.pdf
- genitales, u. (26 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjp8JS3gvzZAhWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM:
- gineco-obstetricia, H. R. (26 de 03 de 2018). Obtenido de <https://sexualidadresponsabilidad2012.wordpress.com/2012/10/24/hablemos-de-sexualidad-responsable/>
- gonorrea. (26 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&ei=r5SxWpyEDu3x5gLlYalAQ&q=gonorrea&oq=gonorrea&gs_l=psy-ab.3..0i67k1l2j0l3j0i67k1j0i67k1l2j0.33942.37343.0.38016.8.5.0.3.3.0.189.578.2j3.5.0....0...1c.1.64.psy-ab..0.8.582....0.exqbrX5Huo
- Hakkert, J. M. (02 de 03 de 2018). google academico. Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/Adolescencia%20y%20juventud%20aborto.pdf>
- humano, v. d. (26 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjp8JS3gvzZAhWDuFMKHYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM:
- Jessie Shutt-Aine, M. M. (02 de 03 de 2018). Obtenido de file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/m3_Factores_desarrollo_saludsexual_adolescentes.pdf
- Literat, d. B. (26 de 03 de 2018). Obtenido de <http://www.drbeatrizliterat.com.ar/fsexual.html>
- Lupi3n., E. M. (02 de 03 de 2018). google academico . Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/Aborto.pdf>
- M, J. H. (26 de 03 de 2018). Acta bioeth. v.12 n.1 Santiago ene. 2006. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342013000300014&script=sci_arttext

- ONUSIDA, A. F. (26 de 03 de 2018). Obtenido de <https://sexualidadresponsabilidad2012.wordpress.com/2012/10/24/hablemos-de-sexualidad-responsable/>
- pélvica, L. e. (26 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+enfermedades+de+transmision+sexualidad&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjp8JS3gvzZAhWDuFMKHkYKbBssQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=FwNFhAUUJPNyYM
- Pérez, T. d. (26 de 03 de 2018). www.gestiopolis.com/. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/educacion-sexualidad-responsable-jovenes-cubanos/>
- responsable, s. (06 de 03 de 2018). Obtenido de https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=613&tbm=isch&sa=1&ei=ZASTWoOYJ4HU5gLo_ZjYBw&q=imagenes+de+sexualidad+responsable&oq=imagenes+de+sexualidad+responsable&gs_l=psy-ab.3..0l2j0i30k1l2j0i5i30k1j0i8i30k1.143321.151652.0.152551.34.19.0.15.15.0.126.1
- Rosario Alba, D. C. (02 de 03 de 2018). google academico . Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/pdf%20de%20mi%20proyecto/guia%20educativa%20en%20sexualidad%20responsable.pdf>
- SEXUAL, I. D. (02 de 03 de 2018). Obtenido de <file:///C:/Users/uSER/Documents/TEMAS%20DE%20MI%20PROYECTO%20YA%20UTILIZADOS/infecTransmSexual%204.pdf>
- Valcárcell, B. G., GutiérrezII, M. R., & Ávilall, N. L. (26 de 03 de 2018). Rev. cubana salud pública v. 36n.4 ciudad de la Habana oct-dic-2010. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662010000400002&script=sci_arttext&tIng=pt

Apéndices

Apéndices

Apéndice 1 Plan general del EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201044117

Epesista: Deimi de María Villeda Berganza

Plan general de EPS del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) Ipala, Chiquimula.

1. Ubicación física de la comunidad o institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

2. Objetivos

General

- Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

Específicos

- Educar a la comunidad educativa sobre que es la sexualidad.
- Capacitar a los y las docentes para que se actualicen e informen sobre temas tan relevantes como la sexualidad porque hoy día los y las jóvenes por medio del internet están más informados que ellos; aunque a veces por el contrario se mal informan.
- Elaborar un manual como material académico proporcionándoles a los y las docentes información relevante para que puedan enseñar a los

alumnos y alumnas sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y como pueden prevenirlas.

3. Justificación

Cuando hablamos de la realización del Ejercicio Personal Supervisado (EPS) nos referimos al estudio que deben de realizar los epesistas. Es decir que se busca que el aspirante a título de licenciado en pedagogía tenga la capacidad no solo administra una institución, sino que también tiene que ser capaz de gestionar lo que necesita o le hace falta para realizar un proyecto o para darle solución a algún problema que afecte su entorno, no importando si este es personal, laboral o de contexto.

4. Actividades a realizar

1. Diagnóstico: contexto e institución, comunidad y determinación de carencias, deficiencias y debilidades.
2. La fundamentación teórica.
3. Plan de acción: problematización y la hipótesis acción.
4. Ejecución, sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas.
5. Evaluación.

5. Tiempo

Empezando en el mes de septiembre del año 2017 y finalizando en el mes de abril del año 2018.

7. Técnicas e instrumentos

Observación: esta se usará para detectar los problemas principales en la institución y así conocer más a fondo el contexto en el que interactúa la comunidad educativa.

Encuesta: por medio del instrumento del cuestionario se indagará a fondo sobre los problemas detectados en la institución pero los docentes nos darán su punto de vista sobre los problemas con mayor prioridad para ellos y su comunidad educativa.

La entrevista: se conversará de forma oral con la directora de la institución quien es la cabeza principal de esta misma para escuchar su punto de vista sobre los problemas a plantear y con su ayuda buscar la viabilidad y factibilidad del más importante.

8. Recursos

a. Humanos

Asesora
Epesista
Director y docentes de la institución
Capacitador
Personal del centro de salud
Alumnos y alumnas de la institución

b. Materiales

Hojas papel bond
Computadora
Impresora
Teléfono
Uso del internet
Cañonera

c. Financieros

Gastos de transporte

Impresiones

Fotocopias

Comida

Saldo

Gastos imprevistos

9. Responsables

Epesista Deimi de María Villeda Berganza

USAC Facultad de Humanidades sede Chiquimula.

Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina

(INEBIJV).

10. Evaluación

Quien debe realizar la evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado es el asesor del mismo por lo cual deberá de evaluar al epesista con una lista de cotejo de 10 o más aspectos a calificar sobre el trabajo realizado y el desarrollo que obtendrá en cada uno de los capítulos a trabajar.

Apéndice 2 Plan de la etapa del diagnóstico.**a. Nombre de la Institución**

Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) Ipala, Chiquimula,
Epesista Deimi de María Villeda Berganza carne 201044117

b. Título

Plan diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) Ipala, Chiquimula.

c. Dirección de la institución

1ra. Calle "A" 4-98 zona 1 Barrio El Cementerio, Ipala Chiquimula
Vías de acceso: Entrada al cementerio

d. Objetivo general

- Determinar las necesidades o carencias por las cuales atraviesa actualmente la Institución Educativa. Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala Jornada Vespertina (INEBI JV) Ipala, Chiquimula.

Objetivos específicos

- Identificar cuáles son los servicios con los que cuenta la institución y cuáles son las diversas fuentes de financiamiento que tienen, recabar información sobre el tipo de personal que cuenta la institución
- Listar las deficiencias, fallas o carencias con las que cuenta la institución educativa en la actualidad.
- Describir el número de personas con las que cuenta la institución educativa, investigando sus datos personales para así poder saber la situación y el record de las personas que están involucradas en la educación en la institución educativa.

- Investigar los diferentes tipos de planes que maneja la Institución Educativa, elementos que se utilizan, cuáles son las bases e investigar sobre la organización jerárquica, cargos y funciones, etc.
- Señalar la filosofía de la institución educativa su política y el ámbito legal que manejan, tanto como leyes, acuerdos, reglamentos, entre otros.

e. Justificación

El diagnóstico es muy importante en una investigación porque por medio de él se puede verificar los problemas por los que atraviesa una institución educativa en la actualidad ya que, permite ver cada una de las necesidades desde muy cerca y así poder priorizar una de las más importantes, y también tratar de darle solución a una teniendo en cuenta que esta necesidad o problema tiene que ser factible para la epesista esto es muy importante tenerlo en cuenta para que se pueda hacer un excelente trabajo.

f. Tiempo

El tiempo aproximado para realizar el diagnóstico es de un mes iniciando el 8 de septiembre hasta el 8 de octubre.

g. Plan de actividades

Actividades	Recursos	Responsables	Logros
Elaborar la solicitud para el permiso de la realización del proyecto en la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Elaborar la solicitud para el permiso de la realización del proyecto en la institución educativa.
Entregar solicitud a la directora de la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos 	Epesista	Aprobación de solicitud por parte de la directora.
Aval de autoridad educativa para realización del diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Redacción del acta
Elaborar plan de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Elaboración del plan diagnóstico
Elaborar instrumentos para recabar información	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Entrevista Cuestionario Lluvia de ideas
Aplicar los instrumentos a los docentes y director (a).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Aplicación de instrumentos a docentes y director (a)
Recopilación de información de la institución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Información general sobre la institución
Listar las carencias y fallas encontradas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Listado de fallas y carencias.
Problematizar las carencias o fallas encontradas para darles una posible solución.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Problematización de las fallas o carencias encontradas.
Priorizar un problema según su viabilidad y factibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos ➤ Computadora ➤ Impresora ➤ Hojas 	Epesista	Priorización de un problema según la viabilidad y factibilidad de recursos.

1 0	Priorizar un problema según su viabilidad y factibilidad																								x				
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

i. Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos a utilizar son:

- Observación – fichas de apuntes
- Encuesta – cuestionario
- Entrevista – preguntas orales

j. Recursos

Humanos

- Capacitador
- Directora
- Docentes
- Comunidad educativa
- Miembros del centro de salud

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Papel
- Internet
- Tinta

Financieros

Son los gastos efectuados los cuales están plasmados en el presupuesto.

Gastos	Montón en Q	Total Q
2 resmas de papel	Q32.00	Q 64.00
300 Impresiones	Q 1.00	Q 300.00
600 fotocopias	Q 0.25	Q 150.00
Cañonera	Q 600.00	Q 600.00
Pago de capacitador	Q 150.00	Q 150.00
Viajes	Q 500.00	Q 500.00
Refacción	Q 400.00	Q 800.00
Imprevistos	Q 0.00	Q 0.00
Total		Q 2,570.00

k. Responsables

Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga (epesista)

Centro de Salud

Apéndice 3 Encuesta

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Cuestionario dirigido a directora y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina Ipala, Chiquimula (INEBI JV).

Objetivo: El propósito de la aplicación del siguiente cuestionario es conocer las necesidades y problemáticas pedagógico-administrativas que existen en dicha institución.

Instrucciones: Se solicita de su colaboración para dar respuesta al presente cuestionario, se suplica que sea lo más franco (a) posible, recuerde que solo debe seleccionar uno de los criterios.

1. ¿Considera usted que la existencia de un documento el cual este todos los datos de la institución sería importante?

SI

NO

Por qué _____

2. ¿Cree usted que en la institución educativa se orienta de forma adecuada a los adolescentes sobre sexualidad?

SI

NO

Por qué _____

3. ¿Cree usted que en la institución educativa existen necesidades pedagógico-administrativo?

SI

NO

Por qué _____

4. ¿Considera usted que es necesario que la institución educativa cuente con material alternativo para realizar diversos tipos de evaluaciones?

SI

NO

Por qué _____

5. Según se experiencia con cuáles de los siguientes documentos cuenta la institución educativa.

• Monografía

• Manual de funciones

• Reglamento interno

• PEI

• POA

• Manual de Convivencia

• Manual de evaluaciones alternativas

• Manual de formación sexual y valores

Anexos

Anexos

Anexo 1 Nombramiento de asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 29 de Junio 2017

Licenciada
DUNIA MARCELA MARROQUIN MIRANDA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

DEIMI DE MARÍA VILLEDA BERGANZA
201044117

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Recibido
29/6/2017
11:00 hrs

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Anexo 2 Solicitud al alcalde de la municipalidad de San José La Arada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Chiquimula, 04 de septiembre de 2017

Señor Alcalde Municipal
José Adán Lemus Díaz
Y Corporación Municipal
San José La Arada, Chiquimula

Presente

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Dentro de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado, se encuentra la realización del proyecto de Voluntariado "Reforestación del cerro Huexque" de aproximadamente una hectárea, para lo cual solicitamos; su valiosa colaboración de 800 arbolitos y así poder sembrarlos en el área del cerro Huexque del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula con el fin de contribuir al cuidado y protección del medio ambiente y principalmente de nuestros recursos naturales.

Además queremos informarles que esta actividad conlleva la buena organización de parte de Espesistas de la Facultad de Humanidades, Sede Ipala.

De antemano agradecemos su apoyo incondicional esperando su respuesta positiva.

Deferentemente

PEM. Deimi de María Villeda Berganza

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Anexo 3 Solicitud a la directora de la Institución Educativa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ipala, 08 de Septiembre de 2017

Licda. Lidia Azucena Solís Díaz
Instituto de Educación Básica INEB Jornada Vespertina
Ipala, Chiquimula.

Presente

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En calidad de Asesora de –EPS-, nombrada por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano atentamente solicito autorice a la estudiante: **Deimi de María Villeda Berganza**. Carné No. **201044117**. Para que pueda realizar en dicho establecimiento el Ejercicio Profesional Supervisado. El cuál consiste en una práctica técnica de gestión profesional, para ello debe aplicar e implementar la metodología Investigación Acción y acorde a esta se promueve la realización de diagnóstico, la detección de carencias/debilidades, la problematización, etc. En dicho centro educativo.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

Licda. Dunia Marcela Marroquín Miranda
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades

Anexo 4 Certificación del acta de la Institución Educativa

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE IPALA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 02 EN EL QUE A FOLIO 17 Y 18 APARECE EL ACTA NÚMERO 9-2015 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NO. 3-2018

En el municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula, siendo las catorce horas del día martes seis de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina de este municipio los suscritos Débora Natalí Caal Jácome epesista, Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga epesista y Licda. Lidia Azucena Solís Díaz directora del establecimiento educativo quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** se tiene a la vista las solicitudes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades con fecha ocho de septiembre de dos mil diecisiete en la cual la Licda. Dunia Marcela Marroquín Miranda asesora de EPS solicita que se les autorice a las estudiantes Débora Natalí Caal Jácome carne 201322256 y **Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga carne no. 201044117** para que puedan realizar en dicho establecimiento el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual consiste en una práctica técnica de gestión profesional para ello debe aplicar e implementar la metodología investigación acción. **SEGUNDO:** la Licda. Lidia Azucena Solís Díaz da autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado y agradece a las epesistas antes mencionadas por tomar en cuenta el establecimiento educativo expresando que cuentan con su apoyo y el del personal docente para las diversas actividades a realizar. **TERCERO:** la solicitud descrita anteriormente fue emitida y recibida el día viernes ocho de septiembre del año dos mil diecisiete; por motivos de gestiones administrativas relacionadas con el establecimiento educativo el acta fue redactada en la presente fecha. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos Fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE IPALA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA A LOS 6 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MILDIECIOCHO.

F. 
Licda. Lidia Azucena Solís Díaz
Directora del Establecimiento



Anexo 5 Solicitud de apoyo al Ministerio de Salud del municipio de Ipala

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de
Humanidades



Ipala, 5 de marzo del 2018

Señor:

Jorge Bonifacio Chang

Presente

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en los problemas de educación sexual y prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual en el municipio, realiza el ejercicio profesional supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Dentro de nuestro ejercicio profesional supervisado se encuentra la realización de un proyecto de interés común y de importancia educativa; en el cual mi interés primordial es educar a los alumnos y alumnas del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB JV) sobre la importancia de la protección y abstinencia, para poder prevenir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual. Esta charla será impartida a estudiantes de primero, segundo y tercero Básico, docentes y a padres de familia; pero como yo no cuento con los conocimientos necesarios para capacitar sobre dicho tema, le solicito a un profesional en el campo para poder apoyarme con la actividad y también apoyo con material adecuado para que dicha actividad sea un éxito.

Esperando que su respuesta sea positiva me suscribo de usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atentamente:

F.


Profesora Deimi de María Villeda Berganza
Epesista



Anexo 6 Nombramiento de comité revisor de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de Julio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

DEIMI DE MARÍA VILLEDA BERGANZA
201044117

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ENFERMEDADES E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y CÓMO PREVENIRLAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE IPALA JORNADA VESPERTINA (INEBJV)

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- Asesor LICDA. **DUNIA MARCELA MARROQUIN MIRANDA**
- Revisor 1 LIC. **LUIS ANTONIO ESPINO GIRON**
- Revisor 2 LICDA. **ARGELIA MARIBEL GARCÍA Y GARCÍA**

[Handwritten signature]
Exp. No. 090818

[Handwritten signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Handwritten signature]



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

[Handwritten signature]
Argelia Carpio
04-08-18
12:30

Anexo 7 Dictamen de comité revisor para solicitud de examen privado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga

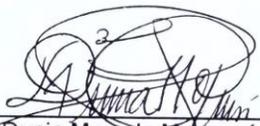
CUI: 2058 49636 2204

Registro Académico (carné): 201044117

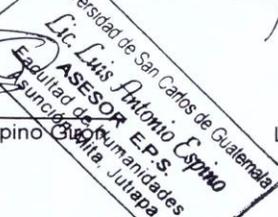
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licda. Dunia Marcela Marroquin Miranda


Lic. Luis Antonio Espino




Licda. Argelia Maribel Garcia y Garcia



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Anexo 8 Solicitud de examen privado de licenciatura en pedagogía y TAE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 9 de octubre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (x), TESIS ()
Titulado: Manual de información sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual y cómo prevenirlas, en el grado de primero del Instituto Nacional de Educación Básica de Ipala, Chiquimula en Jornada vespertina (INEBI JV), de fecha: 12/09/2018

Yo, Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga

CUI: 2058496362204

Registro Académico (carné): 201044117

Dirección para recibir notificaciones: aldea cacahuatpeque, Ipala, Chiquimula

Teléfono: 30694905

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
pedagogía y técnico en Administración Educativa

Atentamente,

Deimi de María Villeda Berganza de Arriaga

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION

RECEBIDO
11 OCT 2018
FIRMAS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Anexo 9 Recolección de basura en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula

Ilustración 10 El grupo de Epesistas recolectando basura en San José La Arada



Ilustración 11 Lista para limpiar las calles de San José La Arada



Ilustración 12 En la ruta de San José La Arada a Chiquimula recolectando basura



Ilustración 13 Limpiando las calles de nuestro planeta para evitar la contaminación



Ilustración 14 Motivadas y felices de contribuir con la limpieza de las calles de nuestro bello planeta

Ilustración 15 Basura recolectada en las calles de San José La Arada



Fuente: fotos tomadas por Mariela Flores desde mi celular